EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 8.300 — Fundado en 1882 y 1890

Oficinas, (Tfno. 2006), Redacción, (Tfno. 3953), y Talleres, (Teléfono 1526): Mayor, 99

(Franqueo Concertado)

Director: *JOSE ALONSO DE OJEDA*

(Depósito Legal: P-2-1958) Razón Social: «El Diario Palentino-El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99.

Apartado de Correos, 17

JUEVES 4 ABRIL 1968

EDICION SIETE TARDE

3,00 ptas.

Para el Viernes de Dolores
EL PASTELERO DE MADRIGAL
Les ofrece pasteles de salmón natural

Empieza a vislumbrarse la paz en Vietnam

JOHNSON saldrá hacia Honolulú para entrevistarse con representantes survietnamitas

Satisfacción mundial ante el anuncio de HANOI de que está dispuesto a iniciar conversaciones

Wáshington, 3. — El presidente Johnson ha anunciado «que establecerá contacto con representantes de Vietnam del Norte, como consecuencia de la oferta de Hanoi de iniciar conversaciones.

Añadió el presidente que mañana saldría para Honolulú, para conferenciar con representantes de Vietnam del Sur. Las conversaciones de Honolulú se prolongarán hasta el fin de semana.

El presidente hizo el sensacional anuncio en una aparición inesperada ante las cámaras de la televisión emplazadas ante la Casa Blanca, sólo cinco horas después de que Hanoi dijera que estaba dispuesto a reunirse con representantes de los Estados Unidos para conversaciones preliminares.—Efe.

REUNION EN SEUL

Seul, 4.—Los dirigentes surcoreanos se reunieron en el palacio presidencial, en esta ciudad, en el día de hoy, para deliberar acerca de la situación del Vietnam, pero no se dio a conocer ningún comunicado.

El Gobierno de Seul —que tiene 46.000 soldados combatiendo en la conflagración vietnamita—, ha expresado su apoyo a una «paz honorable», pero se opone a la participación del Vietcong en un Gobierno survietnamita de coalición.

El doctor Chin-O Yu, franco adversario del presidente surcoreano y dirigente del nuevo partido democrático, en la oposición, respalda la medida gubernamental y ha manifestado que la coalición vietnamita mencionada o cualquier suavización de la política frente a Vietnam del Norte, significaría una derrota en la lucha contra el comunismo.

En Roma, fuentes vaticanas manifiestan que la oferta norvietnamita parecía una señal del serio deseo de paz que Su Santidad el Papa Pablo VI solicitó el pasado diciembre. El ministro italiano de Asuntos Exteriores, Amintore Fanfani, ha declarado que Italia haría cuanto pudiera para que se asegurara un arreglo vietnamita.

Paúl Martín dijo que Canadá —que forma parte de la Comisión Internacional de Control sobre el Vietnam—, juntamente con Polonia y la India, se encontraba preparada para contribuir a la rehabilitación y el desarrollo económico del país, una vez que se restaurara la paz.—Efe-Reuter.

SATISFACCION EN LONDRES POR EL ANUNCIO DE HANOI

Londres, 3. — El «Foreign Office» manifestó gran satisfacción por la declaración del Gobierno norvietnamita de estar dispuesto a enviar representantes para que entren en contacto con Estados Unidos.

«Estamos satisfechos de esta decisión de Hanoi, que aumenta nuestras esperanzas de progreso hacia un arreglo justo y duradero», dice el comunicado del «Foreign Office».

Este comentario se hizo poco después de que el secretario del «Foreign Office», Michael Stewart, se reuniese con el embajador survietnamita en Londres, Le Ngoc Chan, en la Cámara de los Comunes.

La entrevista se celebró a petición del embajador, y duró aproximadamente una hora.

Las noticias de la buena disposición de Hanoi fueron pasadas rápidamente a Stewart, a los Comunes, mientras estaba reunido con el representante de Saigón.

Ambos tuvieron oportunidad de discutir el comunicado norvietnamita.—Efe.

SATISFACCION MUNDIAL

Londres, 4. — Dirigentes y gobernantes de todo el mundo han expresado hoy su satisfacción ante el anuncio hecho por Hanoi en el sentido de estar dispuesto a iniciar conversaciones con los Estados Unidos respecto al fin de los bombardeos contra el Vietnam del Norte y muchos consideran esto como un primer paso hacia la paz.

El presidente Johnson declaró en Wáshington que está «muy interesado» en la oferta norvietnamita, la cual ha empezado a estudiar inmediatamente junto con sus principales colaboradores.

De fuente bien informada se señala en la capital norteamericana que, a primera vista, la oferta parece tener carácter positivo.

Por el momento no se ha producido ninguna reacción por parte del Gobierno soviético. La agencia «Tass» ha informado de la oferta norvietnamita, en sus servicios interior e internacional sin hacer ningún comentario.

Por su parte, el Gobierno británico ha celebrado la decisión de Hanoi, la cual —según un portavoz del Foreign Office— «aumenta nuestras esperanzas de progreso hacia un acuerdo justo y duradero».

En París, los círculos oficiales han expresado su creencia de que los norvietnamitas han dado un paso positivo hacia la paz.

«Esto puede significar el principio del fin del conflicto del Vietnam, in-

(Continúa en sexta página)

LA HORA INTERNACIONAL

Por JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

¿EN EL CAMINO DE LA PAZ?

Las propuestas formuladas por el presidente Johnson en su histórica declaración del pasado domingo han tenido anoche su primer eco positivo en Vietnam del Norte. Después de las reservas iniciales con que Hanoi acogió las palabras de paz del presidente norteamericano, un portavoz oficial norvietnamita ha aceptado, aunque con bastante vaguedad aún, entablar conversaciones con Estados Unidos y sus aliados en la guerra indochina. La respuesta del Gobierno comunista es un tanto imprecisa y dista mucho de ofrecer claras posibilidades para un arreglo pacífico del conflicto. Pero, por lo menos, constituye un paso hacia adelante que permite abrigar un moderado optimismo sobre el próximo desarrollo de los acontecimientos en el sureste asiático. La serena decisión de Johnson aparece hoy más lúcida y oportuna que nunca ante el giro que está tomando el desarrollo de la crisis, al abandonar su actitud de firmeza e intransigencia para mostrarse más dúctil y flexible en sus relaciones con Vietnam del Norte. No cabe duda de la excelente disposición del presidente para procurar la paz, aun a costa de renunciar a cuanto han sido durante años las piezas angulares de su política asiática. Hombre realista sobre todo, Johnson ha sabido elegir con innegable talento el momento más propicio para su gesto de buena voluntad, que, aunque supone el abandono de su discutida estrategia política en Asia, abre el camino a una solución honorable que ponga fin a su lucha mediante negociaciones.

La suspensión de los combates y el comienzo de conversaciones de paz en «mesa redonda» era el gran objetivo que la Administración norteamericana perseguía desde hacía tiempo. Supeditaba a la aceptación por Vietnam del Norte de esta vía el cese posterior de los bombardeos. Sin embargo, el presidente —dejando a un lado un orgullo que nunca es útil en política— ha accedido a detener los vuelos de castigo como acto inicial para la negociación, cediendo al clamor mundial que pedía a los Estados Unidos su máxima transigencia para poner término a la guerra. Hasta su más duro crítico occidental, el general De Gaulle, elogia hoy el realismo y buen sentido de Johnson que si ve fracasar una actitud que fue consustancial durante los últimos años de su presidencia, facilita, en cambio, el fin de esta auténtica pesadilla. Tan pronto como Hanoi ha aceptado reticentemente entablar los primeros contactos con sus enemigos de Saigón y Wáshington, Johnson se apresuró esta noche a reiterar la determinación de reunirse con los representantes del Gobierno de Vietnam del Norte para iniciar el diálogo de la paz. Como paso previo el presidente viajará hoy a Honolulú, para entrevistarse con los principales dirigentes de Vietnam del Sur, con objeto de establecer un acuerdo de principio que poder ofrecer a sus interlocutores comunistas en las eventuales conversaciones próximas.

Creemos que la voz de los survietnamitas también debe escucharse, y de manera primordial, en las futuras negociaciones. Nada más injusto e inadmisible que un acuerdo entre Wáshington y Hanoi, que prescinda o haga caso omiso de las razones de Vietnam del Sur, que, en definitiva, es el protagonista más directo e interesado del conflicto. El presidente Van Thieu y el vicepresidente Cao Ky —que ocupan además sus puestos de manera democrática y genuinamente representativa, lo que nunca podrá decir Ho Chi Minh— han de constituir parte esencial de la conferencia. El pueblo survienamita se ha jugado su vida y su destino en esta terrible guerra, y resultaría intolerable dar ahora de lado sus legítimas aspiraciones de libertad e independencia política. Los norvietnamitas y los americanos son extranjeros que, por distintos motivos, combaten en Vietnam del Sur. Pero, sólo los verdaderos habitantes del país pueden ser los jueces definitivos de la cuestión. No dudamos de que Johnson, cuya sensatez parece estar evidenciada en el nuevo rumbo dado a este problema, tendrá presente en todo instante la voluntad popular de la nación vietnamita. Ninguna fórmula política de espaldas a las reales aspiraciones del país debe aceptarse como buena, aunque ponga temporalmente fin a la lucha, si es a costa de nuevos sacrificios del pueblo survietnamita. Saigón ha de decidir, en última instancia, la viabilidad de los acuerdos de armisticio.

La reunión que Johnson va a iniciar en Honolulú con los miembros del Gobierno de Vietnam del Sur tiene, por tanto, una importancia extraordinaria. Todos los países elogian la decisión del presidente norteamericano de no ahorrar esfuerzos personales para aprovechar esta oportunidad de solucionar pacíficamente el conflicto y apoyan sin reservas las propuestas de negociación. Inglaterra, particularmente, como copresidente de la conferencia de Ginebra con la Unión Soviética, insiste también en la necesidad de una nueva reunión que plantee la crisis indochina en toda su amplitud y trate de encontrar soluciones definitivas. La respuesta de Hanoi y la rapidez de las nuevas medidas de Johnson aumentan las esperanzas de que logre alcanzarse un acuerdo pacífico que apague la guerra en el sureste de Asia. Nada desea más ardientemente el mundo. Pero, ojalá pudiéramos creer en la sinceridad y buena fe del régimen de Ho Chi Minh. Desgraciadamente, la larga y dramática experiencia de estos años demuestra que el imperialismo chino y norvietnamita no se contiene con arreglos ni componendas. Siempre buscan la ocasión de provocar nuevos incidentes, con su sistemática política de agresiones. Mucho nos tememos que Hanoi y Pekín no accedan a renunciar a la violencia para extender su hegemonía sobre aquella inquietante zona. A más o menos corto plazo, la agresión se reproducirá. Confiemos hoy, al menos, en que la débil llama de esperanza para una próxima paz en Vietnam se vaya haciendo más fuerte en las horas siguientes, y la cruel e interminable guerra de la jungla halle un pronto y justo final.

Pleno de las Cortes Españolas

Se aprobaron los proyectos de Ley de Presupuestos (con 23 votos en contra) Recurso de Contrafuero (2 votos en contra) y Secretos Oficiales (18 votos en contra)

Díaz Ambrona leyó el informe del ministro de Educación y Ciencia sobre la Universidad

MADRID. — Vista general de las Cortes Españolas mientras el Vicepresidente del Gobierno, Almirante don Luis Carrero Blanco, dirige la palabra al Tercer Pleno de la IX Legislatura. — (Foto Europa Press).

Madrid, 3.—A las cinco y cuarto de la tarde se reanudó la sesión plenaria de las Cortes.

En el banco azul se encontraban al comenzar la sesión el vicepresidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, con los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Marina, Hacienda, Gobernación, Obras Públicas, Trabajo, Industria, Agricultura, Secretario General del Movimiento, Aire, Comercio y Vivienda.

El secretario don Francisco Lapiedra de Federico, dio lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley de «Presupuestos generales del Estado para el bienio 1968-69».

Seguidamente y sobre un artículo de dicho proyecto el procurador don Ezequiel Puig-Maestro Amado defendió la enmienda que había presentado que se refiere a la inclusión de un artículo, el 18 bis.

Dijo el señor Puig Maestro Amado que es una enmienda la suya que lejos de perjudicar a nadie, si en cambio puede beneficiar a los numerosos funcionarios de la Administración Local. Considera, pues, que la previsión presupuestaria para satisfacer el aumento de sueldos que se regulará en el proyecto de ley correspondiente en la actualidad en tramitación legislativa, es urgente, lógica y beneficiosa y justa.

Hizo un elogio de los funcionarios de la Administración Local y señala la limitación de medios de los Ayuntamientos por lo que solicita esta previsión presupuestaria, toda vez que son cerca de ciento treinta mil familias de funcionarios las que esperan ilusionadas la solución de sus problemas.

El discurso del señor Puig Amado fue acogido con grandes aplausos.

INFORME DE D. MIGUEL VIZCAINO

A continuación hizo uso de la palabra el procurador y consejero nacional por la provincia de Almería, don Miguel Vizcaíno Márquez, miembro de la ponencia encargada de informar el proyecto de ley de los presupuestos generales del Estado.

Comenzó diciendo que salvo los aumentos previstos para Educación y Ciencia, considerados como la inversión más rentable en nuestra política económica, en el ánimo de todos los procuradores ha estado la necesidad de contención del gasto público, en los gastos corrientes o consuntivos. Por ello puede afirmarse que este proyecto que se somete a la aprobación del Pleno es resultado de una intensa labor de todos que si en algunos extremos parciales puede no haber existido unanimidad, si la ha habido en su conjunto.

Dijo el señor Vizcaíno que el presupuesto que se somete a la aprobación de las Cortes alcanza la cifra de 237.800 millones de pesetas y que las diferencias en más se originan 6.031 millones por los gastos previsibles por la nueva paridad de la peseta: 3.000 millones por actualización provisional de las clases pasivas; 2.700 millones para conservación de carreteras, que en el fondo es un gasto de inversión; 560 millones por gastos de organismos autónomos suprimidos o incorporados al presupuesto y 360 millones por subvenciones de enseñanza y de servicios marítimos, produciéndose una mayor previsión para inversiones que pasan de 56.200 millones de 1967 a 77.100 millones para 1968.

Refiriéndose al extremo concreto del Magisterio Nacional, destacó no solamente el número de enmiendas presentadas (16), sino la unanimidad de todos los procuradores en buscar una solución que mejore económica y socialmente a los maestros, como acto de justicia en razón a la transcendental labor que desarrollan.

Se refirió luego al artículo 27 en el que se facilita a las Diputaciones Provinciales la posibilidad de concertar créditos para el plan de acondicionamiento y construcción de caminos vecinales y explicó después que en lo que se refiere a los fondos nacionales fue objeto de especial atención el Fondo nacional de Asistencia Social y sin perjuicio de mantener el texto del proyecto, se suprime el límite máximo del 80 por ciento de las pensiones que se otorgan por el Seguro Obligatorio de Vejez y se eleva una moción al Gobierno para que se dé trámite a un suplemento de crédito para otorgar pensiones a los ancianos o enfermos pobres y desvalidos.

Finalmente, destacó que las retribuciones de los funcionarios de las Corporaciones locales han de ser objeto de una ley especial.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Concluida la intervención del señor Vizcaíno, hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda, don Juan José Espinosa San Martín, para explicar el alcance del proyecto de Ley de los presupuestos generales del Estado.

Analizó lo que es el presupuesto en sí y dijo que a él corresponde hoy junto a sus funciones tradicionales un importante papel como instrumento de política económica al servicio de postulados sociales.

Ofreció después unas cifras que, dijo, reflejan mejor que las palabras, cuál es la realidad de nuestro sistema financiero.

La liquidación del presupuesto arroja un ligero superávit de 206 millones de pesetas. La cuenta del Tesoro ha mejorado sensiblemente su posición. Su saldo negativo se ha reducido en 1.050 millones en contraste con el mayor endeudamiento por 4.156 millones que se produjo en 1966.

A este balance favorable ha contribuído de manera muy destacada la política restrictiva del Ministerio de Hacienda en materia de anticipos de Tesorería.

La imposición indirecta ofreció el pasado año el 11 por ciento, mientras que la directa lo hizo en un 15 por ciento. Los gastos públicos en 1967, pueden estimarse en una cifra consolidada próxima a los trescientos mil millones de pesetas, que supone un 18 por ciento del gasto nacional. El presupuesto es la expresión de una política y el que se somete a la aprobación de las Cortes es el más apropiado a la presente situación.

Habló después el ministro de Hacienda de la evolución financiera y dijo que siguiendo la línea de austeridad marcada por el Gobierno, se han mantenido los gastos corrientes al nivel que habían alcanzado en noviembre, sin más aumentos prácticamente que los derivados del reconocimiento de trienios acreditados por los funcionarios y de los créditos, que ha sido preciso habilitar para el mantenimiento de los precios en el interior y para atender nuestras obligaciones en el exterior.

Precisó el Ministro que se continuará prestando intensa atención al fomento de las exportaciones a través del crédito, el seguro y la desgravación fiscal a la exportación y habló después de la urgencia de cubrir el déficit de viviendas, problema éste que está siendo objeto de preferente atención por el Gobierno.

En otro pasaje de su discurso dijo el Ministro que hoy puede anunciarse que el Gobierno reconociendo la trascendencia que la investigación tiene, ha elaborado y se encuentra ya en avanzado estudio un anteproyecto de Ley fiscal para el fomento de la investigación. Los gastos de enseñanza y de manera especial las dotaciones del Magisterio han centrado la atención de esta Cámara y afirmó que el Gobierno tiene el firme propósito de situar la enseñanza en el rango preeminente que le corresponde dentro del cuadro de las actividades nacionales y para ello intensificará en lo sucesivo su esfuerzo para incrementar las dotaciones destinadas a ella.

Seguidamente el presidente puso a votación ordinaria la enmienda defendida por el señor Puig Maestro Amado. Votaron 276 procuradores en contra y 142 a favor, por lo que fue rechazada.

A continuación se votó el texto de la Ley de presupuestos. Votaron nominalmente a favor del proyecto trescientos ochenta y siete procuradores, veintitrés en contra y ocho se abstuvieron.

APROBACION DEL PROYECTO DE LEY DEL CONTRAFUERO

A las ocho menos cuarto de la tarde el Presidente concedió un descanso de diez minutos y a las ocho y cuarto se reanudó la sesión.

Se dio lectura por el secretario al dictamen sobre el proyecto de Ley del recurso de contrafuero que fue defendido por don Raimundo Fernández Cuesta que pronunció un discurso en el que señaló los antecedentes que en el derecho patrio tiene la defensa constitucional y se refirió especialmente al que establece nuestra Ley Orgánica, que procura evitar la supremacía de cualesquiera de los órganos del poder, manteniendo un

(Continúa en cuarta página)

FRAGA, en Nueva York

NUEVA YORK. — El Ministro español de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, izquierda, entrega una placa a Alberto Heras, centro, y su hermano Félix, copropietarios del Restaurante del Pabellón Español. Es el único restaurante en Estados Unidos que ha conseguido tal honor.—(Telefoto UPI - CIFRA)

(INFORMACION EN SEXTA PAGINA)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Lluvias de Abril

En abril, aguas mil, dice el refranero. Y el tiempo se pone de acuerdo con aquel.

Las precipitaciones abrileñas han comenzado. Suavemente, con apenas unas rociadas plumbeas de las que los norteños califican de «orbayo», «sirimiri» y «catabobos».

Las lluvias vendrán bien, sin duda, para el campo, cuyo año meteorologico no está deslizándose mal.

Para los de la ciudad, con obras urbanas de envergadura por medio (recordemos las de la Gran Avenida y el Parque del Salón, entre ellas), las lluvias vienen a mezclar agua con tierra y nos dejan el pavimento hecho un asquito. En fin, gajes de la lluvia y de las zanjas. Inevitables unas y otras. Digamos, como aquel: «Mientras sean para bien...». Y para bien del campo y de la ciudad serán unas y otras, por lo que dejaremos que el barrillo que se nos pega a las suelas de los zapatos sea como el pequeño tributo que los urbanos paguemos para obtener el general beneficio.

En la «Peña Marcelo» es todo actividad. Se halla en los prolegomenos del Campeonato Provincial de Mus y el montaje del mismo centra la atencion de sus organizadores.

El próximo domingo quedará cerrado el plazo de inscripción de participantes.

Son muchas las parejas ya inscritas, procedentes de la capital y de la provincia, algunas de ellas hasta de Guardo, lo que ya revela el interes y entusiasmo de los musistas palentinos, a quienes no arredran distancias ni inconvenientes de traslado, para participar.

En estas fechas se verifican las últimas inscripciones. En algunas sociedades, peñas y bares, las parejas representativas no se habian determinado hasta ahora, pues llevaban a cabo sus propios campeonatos sociales o peñisticos, que, hasta no estar finalizados, impidieron la inscripcion de la pareja representativa. Todos lo van haciendo, y es de suponer que para el próximo domingo, la inscripción se cerrará con una cuantiosa participación de jugadores.

Despues, el sorteo del dia 15, y... ¡a empezar! Un nuevo Campeonato Provincial de Mus se pondrá en movimiento, para entre «envidos», «paso», y «ordagos», dilucidarse la primacia provincial en este castizo juego.

Visita de la última promoción de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Pamplona

RECORRIERON LA ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA Y OTRAS DEPENDENCIAS AGRICOLAS PALENTINAS

El pasado día 2 del actual, visitó la Estación Experimental Agraria de Palencia, la promoción final de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas, de Pamplona, que llegaba a Palencia, acompañada por su profesorado, en viaje de ampliación de estudios e información profesional.

Los visitantes recorrieron el Centro de Cerealicultura de dicha Estación, la Ampelográfica, Centro de Fruticultura y los Campos Pratenses, así como las secciones de Ganadería, Maquinaria, Cartografía, laboratorios de Fitopatología, Tierras, etc. Finalmente recorrieron los centros industriales de la Estación, como los de Enología e Industrial Lácteas, inspeccionando sus instalaciones y comprobando sus experiencias y productos.

Como ampliación a esta visita de estudios, por el subgerente del Plan de Tierra de Campos se pronunció una interesante conferencia sobre esta comarca natural y sus objetivos inmediatos y futuros. En torno a esta disertación, al final de la misma se estableció un coloquio en el que intervinieron el citado subgerente, profesores y alumnos.

Los visitantes fueron despedidos cordialmente con un vino español que fue servido en la bodega del Centro de Ampelografía, que, como se sabe, es una de las muchas dependencias de la Estación Experimental Agraria de la Región Castellano-Leonesa enclavada en Palencia y fundada en el siglo pasado, y a la que fueron añadiéndose en los años 1903, 1905, 1907 y posteriores, distintas fincas y dependencias.

El subgerente del Plan de Tierra de Campos, así como la dirección de la Estación Experimental Agraria, entregaron a los profesores y alumnos visitantes distintos ejemplares sobre el Polígono de Desarrollo Industrial y Agrario de Palencia, así como publicaciones de la Estación Experimental, quedando muy complacida esta embajada estudiantil de su visita a Palencia.

AGENTE COMERCIAL

Con almacenes, vehículos de reparto y red Comercial

Le interesa fábrica galletas y productos de alimentación.

Zona Centro, Norte y Sur

Dirigirse señor García Gil

Virgen de Yuch, 51 MADRID

Gobierno Militar de Palencia

JURA DE BANDERA

El próximo domingo, día 7 del presente mes de abril, tendrá lugar en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12 de «El Ferral del Bernesga» (León), el acto de la Jura de Bandera de los reclutas del primer llamamiento del reemplazo 1967 y de los voluntarios incorporados en el mes de enero último, destinados en la Séptima Región Militar, lo que representa que prestarán juramento a la Bandera unos 4.583 hombres que, por grupos, lo harán ante diez enseñas de la Patria, pertenecientes a Unidades de la Región.

Dicho acto, que está previsto se inicie a las 12 horas del referido día, se celebrará con toda la solemnidad, será presidido por el Excmo. señor Capitán General de la Región y asistirán al mismo diversos generales y jefes de Cuerpo, habiendo sido invitados al mismo las autoridades civiles y eclesiásticas de León, así como otras personalidades de dicha ciudad.

Palencia, 3 de abril de 1968.

El Teniente Coronel Gobernador Militar accidental.

Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia

OBRAS DE ADAPTACION DE LA GRAN AVENIDA

Se convoca a todos los propietarios de inmuebles situados en las Avenidas de Valladolid —primer tramo izquierda—, Modesto Lafuente, Manuel Rivera y Casado del Alisal, incluidos en la relación de contribuyentes expuesta mediante anuncio en el «B. O. de la Provincia», de fecha 13 de marzo ultimo, para que comparezcan en el Salón de Comisiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del decimoséptimo dia hábil contado desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», ante la Mesa provisional —constituida bajo la presidencia del Iltmo. Sr. Alcalde, Presidentes de las Comisiones de Valoraciones, de Obras y de Hacienda, Secretario e Interventor— con el siguiente orden del día, de acuerdo con los articulos 19 al 28 del Reglamento de Haciendas Locales y concordantes: Designación de Delegados de la Asociacion y Redacción de los Estatutos consiguientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia, a 2 de Abril de 1968.

EL ALCALDE

VIDA RELIGIOSA

EL VIA-CRUCIS DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL SE CELEBRARA EL PROXIMO VIERNES

Hay que recordar de nuevo a los fieles palentinos la cita, que tienen en la Santa Iglesia Catedral, para el Viernes de Dolores, día 5 de los corrientes.

A las ocho de la noche, nuestro amadísimo Prelado pronunciará una breve plática, explicando algún punto doctrinal sobre la teología de la Pasión de Cristo.

A continuación se hará el solemne Vía-Crucis por las naves del templo, acompañado del Cabildo Catedral y numerosos fieles.

TRIDUO AL SANTO SEPULCRO

La Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro, ha organizado un solemnísimo triduo, que tendrá lugar los días 5, 6 y 7 del actual, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a la una y media, Misa y ejercicio del triduo.

Por la tarde, el viernes y sábado, a las siete y media, Rosario y ejercicio del triduo. A las ocho, Santa Misa y Sermón. Al final de la Misa, Salve a la Virgen.

El Domingo de Ramos, a las nueve y media, Misa de Comunión general. Obligatoria la asistencia para los Hermanos, Hermanas y devotos de la Cofradía.

A las doce y media, procesión de Palmas, con asistencia de las Cofradías y niños de los Colegios, siendo el recorrido de la misma, como el de años anteriores.

A las siete menos cuarto de la tarde, Rosario y Triduo. A las siete, Santa Misa.

Los sermones del triduo estarán a cargo de los elocuentes oradores sagrados, don Jesús Espinosa, Párroco de Nuestra Señora de la Calle, que desarrollará el tema «El Sepulcro y nuestro Bautismo»; muy ilustre señor don Laurentino Herrán, Canónigo de la S. I. Catedral, que desarrollará el tema «Efectos del Bautismo»; don Angel de Mier, Coadjutor de Nuestra Señora de la Calle, que desarrollará el tema «Exigencias de nuestro Bautismo».

Se invita a todas las personas piadosas a la asistencia a dichos actos.

Manuel Buisán Citores

PEDIATRA - PUERICULTOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR OPOSICION

Del Centro Diagnóstico y Orientación Terapéutica

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta: Valentín Calderón, 5-2.°, de 11 a 2. Teléfono, 2782

Penitencia y limosna

Nos encontramos culminando la santa cuaresma de este año de 1968 y no podemos dejar de hablarles de las nuevas normas de penitencia. Sabemos que la Ley de abstinencia obliga durante los viernes de cuaresma, a todas las personas que hayan cumplido 14 años y que la abstinencia y ayuno, el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo a las que hayan cumplido los 21 años. Pero también sabemos que en las nuevas normas son días de penitencia todos los viernes del año, y es sobre este particular, sobre el que queremos hablarles, para que la práctica de esta penitencia sea mejor comprendida por el cristiano, al objeto de que las privaciones que voluntariamente se imponga por amor a Jesucristo las realice ejerciendo al mismo tiempo la caridad en su nombre.

Esta permanencia de la caridad no quiere decir que su manifestación, la limosna, la acción caritativa, no hayan de instrumentarse de modo diverso en el transcurso de los tiempos. La Iglesia, fiel a la enseñanza de su Divino Fundador, ha dejado de promover la elevación humana de los pueblos, a los cuales llevaba la fe de Jesucristo. Arrancando de toda la fuerza de la ilmosna en el A. T. el mismo Cristo estableció un servicio. La Iglesia Apostólica tomó buena nota y conocemos por los Hechos, la perfecta organización de las diaconías de caridad; más tarde, vendrán las cajas de los pobres, la caridad monástica, los establecimientos hospitalarios, las órdenes mendicantes y, así, hasta llegar a la actual CARITAS, que surge precisamente de una mayor conciencia de lo que es la Iglesia y motivada por la urgencia de una mejor atención a las graves necesidades de nuestro tiempo.

De otras determinadas consideraciones de la Iglesia surge también otra de las características de la colecta cristiana, en condición de «Sacramento» o signo testifical de la Iglesia en su misión universal de realizar la unión íntima con Dios y la del género humano. «¿Sabéis qué ayuno quiero yo?, dice el Señor: Romper las ataduras de iniquidad, deshacer los haces opresores, dejar libres a los oprimidos y quebrantar todo yugo. Partir el pan con el hambriento, albergar al pobre sin abrigo, vestir al desnudo y no volver su rostro ante el hermano» (Isaías).

«...después de cumplir lo que queda escrito, el día que ayunes no tomarás sino pan y agua y de la comida que habías de tomar calcularás la cantidad de gasto que correspondía a aquel día y lo entregarás a una viuda, a un huérfano o a un necesitado».

«Ayuno sin limosna no es verdad, sino hipocresía. Quien no ayuna para el pobre engaña a Dios... Así, pues, cuando ayunes coloca el sustento en la mano del pobre para que ella nos guarde lo que hemos quitado a nuestro estómago» (Pedro Crisólogo).

Es claro, que tanto la penitencia como la acción caritativa se revalorizan cuando tenemos mayor conciencia de Iglesia. Si es verdad que la Iglesia se despierta en las almas, despertarán también estas virtudes. Pero su mayor significado se adquiere cuando claramente forma el binomio LIMOSNA-PENITENCIAL.

CARITAS DIOCESANA

Lo más importante, no es su grado de lavabilidad; en los papeles pintados hay que exigir cosas más fundamentales.

VEA NUESTROS MUESTRARIOS

HERACLIO DOMINGUEZ

Plaza Mayor, 9

¡ATENCION SEÑORA!

Decore su hogar EMPAPELANDO

10 % DESCUENTO

600 modelos de papel

VENTA Y COLOCACION

DROGUERIA ROBERMAR

Cirilo Tejerina, 6. Telf. 4104

Cuatro Cantones

Ampudia, el Cid, el Castillo y el Mús

Que Ampudia es un pueblo simpático, no hace falta decirlo. A Ampudia, por una razón inexplicable, se le comenzó a conocer cuando a un productor de películas se le antojó rodar en aquellos bellos alrededores algunas escenas de una película, cuyo argumento giraba en torno a la vida del héroe castellano «El Cid».

Con un maravilloso castillo, con unas maravillosas gentes, Ampudia es uno de los pueblos palentinos más abiertos, simpáticos y alegres.

Pero Ampudia no es sólo famoso por su castillo, por haber sido escenario de algunas escenas de la película a que nos hemos referido, ni por su chorizo estupendo, ni por su alegre vinillo. Ampudia, simpatía abierta, ha celebrado en días pasados una olimpíada. Una cordial olimpiada musística. Muchas parejas, de Palencia y de varias localidades, han concurrido a este certamen del órdago, del paso y del no quiero. Expectación, ambiente simpático y al final, los dos «Cordobeses» del mus, por cierto de Ampudia, salida a hombros entre el apoteosis de sus convecinos que aplaudían el triunfo de la pareja local que, en buena lid, había ganado el primer puesto.

Dentro de unos días se realizará la entrega de trofeos. Fiesta por todo lo alto, a la que contribuyen todos los vecinos. Ampudia ha sido escenario de un simpático torneo, a la sombra de su castillo medieval. No hubo lanzas, ni flechas, ni espadas. Simplemente una baraja. Ganaron los mejores y esta vez fueron los de Ampudia. Ganaron en su terreno, pero ganaron bien, y los hinchas, como a unos toreros triunfadores, los pasearon a hombros. Enhorabuena. También jugando al mus se fomenta el turismo y lo demuestran las parejas de Palencia que intervinieron en el torneo.

¡¡Enhorabuena, campeones de Ampudia!!

Contamos contigo

«Contamos contigo».

...En el aire de España está vibrando el «slogan», como un mensaje para lograr que la juventud se interese por el deporte.

Y es un rotundo acierto, porque el deporte es un interesante capítulo de nuestro tiempo; un interesante capítulo, porque el deporte, racionalmente llevado, es una cantera de salud física y moral, para la juventud.

En Palencia el «Contamos contigo» no ha caido en saco roto; el deporte, en sus diversas facetas, se prodiga con entusiasmo y celo. Es verdad que en «fútbol», el deporte de masas, no anda actualmente muy bien parado en Palencia, ya que nuestro equipo más representativo se encuentra ocupando el último lugar de la clasificación en su Grupo.

Sin embargo, en otras facetas, Palencia «pisa» fuerte.

...Ahí están, por ejemplo, el caso Mariano Haro, actual campeón de España de Cross, y ahí está, asimismo, el capítulo del boxeo, en el que Palencia ha logrado un lugar de cierto privilegio al auparse hasta el puesto triunfal por equipos, el de Palencia, en el campeonato interregional celebrado recientemente en Salamanca.

No hace falta el recurrir a otras citas —que las hay—, para rubricar la importancia que al deporte se viene dando actualmente en Palencia.

Por todo esto vale la pena el lanzar al aire el testimonio del reconocimiento y la gratitud hacia quienes, por su entusiasmo y celo, logran que el deporte —en sus diversas facetas— se prodiga y mejora en Palencia.

He aquí por lo que merece el mejor de los aplausos el acto celebrado en Palencia el pasado sábado, con la imposición de medallas al mérito deportivo (concretamente al mérito pugilístico) a determinados palentinos entusiastas.

Efectivamente, es magnífico el reconocer oficialmente la tarea de estos hombres que, desde sus puestos o cometidos, hicieron algo —y mucho— en pro del deporte, concretamente en nuestro caso en el Boxeo: el señor Galindo, como delegado de Deportes, del Ayuntamiento; el doctor Santos Tamariz, por su actividad como médico deportivo; el señor Fernández Salagre, por el entusiasmo desplegado ejemplarmente durante muchos años; y el corresponsal de Televisión Española, Fernando Bellver Acevedo, por sus reportajes filmados para la «pequeña pantalla», especialmente con ocasión del accidente de este verano, con los púgiles concentrados en Palencia, y cuyas imágenes —certeras y oportunas— contempló España entera.

«Contamos contigo». Un lema, pues, que en Palencia tiene resonancia.

AVISO DE LOTERIAS

Se pone en conocimiento de los clientes del kiosco de periódicos y revistas que está junto a la Federación, en la calle Mayor y que hayan adquirido participaciones de 25 pesetas para el sorteo del 5 de Abril en el número 44.889, que quedan sin efecto y anuladas las fracciones 1.018, 1.019, 1.020, 1.023, 1.024, 1.025, 1.026, 1.027, 1.028, 1.029, 1.030, 1.033, 1.034 y 1.035

Renovación de la Junta de la Casa de Palencia, en Vitoria

Don Antonio Pedraza González, nuevo Presidente

Siguiendo el reglamento de esta Sociedad, se ha convocado a todos los socios de la misma para celebrar la Asamblea General Anual a fin de nombrar nuevo presidente y algunos cargos más por cese voluntario.

Una vez reunidos en más de un ochenta y cinco por ciento, se dio lectura al acta anterior y después de unas breves palabras del presidente cesante, don Arcadio Blanco, informando sobre los motivos ajenos a su voluntad, de no poder continuar ostentando la presidencia, se procede al nombramiento del nuevo presidente y con él otros cargos más, quedando por tanto, constituída la junta, como sigue:

Presidente: D. Antonio Pedraza González.

Vicepresidente: D. Saturnino Gaisán García.

Contador: D. José Centeno Torres.

Tesorero: D. Benigno Blanco Blanco.

Secretario: D. Juan Francisco de Antonio Arroyo.

Vicesecretario: D. Cesidio Martín Velasco.

Vocales: D. Pedro Pinto Pinto; D. Antonio Guadilla Ramos; don Heliodoro Gaisán Araguz; D. Ildefonso Monje Carrascal; D. Jesús Arconada Valbuena; D. Juan Bautista Arto Gutiérrez.

Aprovecho esta oportunidad para dedicar unas líneas al expresidente don Arcadio Blanco, que ha sido un entrañable amigo de todos, ya que gracias a él y con todo el cariño puesto en la constitución de una Sociedad como es la «Casa de Palencia», se llevó a efecto después de salvar un sin fin de dificultades que se requieren en estos casos y sobre todo el escaso número de socios con que se contaba hace cuatro años, que ello no era posible cubrir las primeras necesidades para que le permitiera salir adelante en esta difícil empresa. Todos tenemos que estar muy agradecidos de su labor, de trabajador incansable, que en ningún momento demostró desaliento y en muchísimas ocasiones, olvidó sus quehaceres, por dedicar todo el tiempo posible a la «Casa de Palencia», en Vitoria. Esto lo sabemos los que hemos convivido a su lado y bien se podía escribir extensamente a su favor, pero es tan sencillo, que le molesta los halagos, que sólo diremos, gracias Arcadio, muchas gracias, nos has colocado a todos los socios palentinos en lo más alto.

Ahora permitidme también, felicitar al nuevo presidente, don Antonio Pedraza, que ha ostentado la vice-presidencia desde sus comienzos.

No cabe duda alguna, que todos tenemos plena confianza, que ha de regir nuestra Sociedad con el mayor celo y entusiasmo para el bien común.

El señor Pedraza, es presidente también, de la Cooperativa Nuestra Señora de la Calle. En otra ocasión, si Dios quiere, daremos noticia sobre esta gran obra palentina en Vitoria. De momento vaya nuestra felicitación. Nos ponemos a tus órdenes para colaborar en esta difícil tarea.

Vitoria, 2 de abril de 1968.

Ubaldo Luis FRANCES

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

De don Agricio Herrero Godos (Mayor, 30).

De don Enrique Junco Calderón (Avenida de Valladolid, 4).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — José Angel Gómez Muñoz, José Antonio Pastor Moro, José Luis González Guerrero, Juan José González Delgado, María Isabel Durán Cheva, Jesús de la Cruz Aguado, Montserrat Reguero Lanchares, José Ramón García García, María Guadalupe Guevara Mena, Francisco Javier García Cancio.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de abril de 1968.

Premiado con 500 pesetas, número 401. Premiados con 50 pesetas, todos los terminados en 01.

TEATRO-CINE ORTEGA

Funciones de 5 y 7'45 Autorizada para mayores de 18 años

¡Una película extraordinaria con un desenlace sorprendente!

ESTRENO

"LLEGAN LOS BRIBONES"

Con Anna Magnani y Ben Gazzara

Proyecciones

Desde las 3'15. Autorizado para mayores de 18 años

¡Dos películas fuera de serie!

«UNA MUJER REBELDE»

¡Acción! ¡Amor!

LOS PIANOS MECANICOS»

(«Los Organillos»)

Estreno en color

Con Melina Mercuori, Hardy Kruger y James Mason

Castilla

Desde las 3'15. Autorizado para todos los publicos

¡Maravilloso programa doble!

«JUGANDO A MORIR»

Color

¡Emoción! ¡Risas!

«BUDD ABBOTT Y LOU COSTELLO CONTRA LOS FANTASMAS»

Las más divertidas aventuras

EDICTO

DON JUAN SEGOVIANO HERNANDEZ, MAGISTRADO - JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE PALENCIA Y SU PARTIDO

HAGO SABER: Que el día CATORCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DOCE HORAS, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, tercera, pública y judicial subasta sin sujecion a tipo de las fincas hipotecadas y objeto del procedimiento judicial sumario del articulo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido ante este Juzgado con el numero 319 de 1966, a instancia del Banco Español de Crédito, S. A., representado por el Procurador D. Julio Herrero Rosales, contra D. Vicente Izuzquiza Arcelus y su esposa Doña Juana González Ortiz, ambos mayores de edad, industrial y Maestra Nacional, respectivamente, y vecinos de Villada, sobre reclamación de un credito con garantía hipotecaria, con arreglo a las siguientes

ADVERTENCIAS:

Primera: Que por tratarse de tercera subasta se llevará a cabo sin sujeción a tipo, conforme a lo dispuesto en la Regla 12 del articulo 131 de la Ley Hipotecaria.

Segunda: Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar en la mesa de este Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto el dia por ciento del tipo que sirvió de base para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera: Que los autos y certificación del Registro a que se refiere la Regla Cuarta del articulo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaria.

Cuarta: Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulacion y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extincion el precio del remate.

FINCAS OBJETO DE LA SUBASTA

Primera: Fábrica de harinas denominada «Ederra», en Villada adonde llaman «La Laguna» o «Salida para el Puente de Piedra», señalada con el numero 14. Consta de corrales, cuadras, almacenes y otras dependencias. Sistema Austro-Hungaro, montado por la Casa Daverio, con todos los aparatos necesarios para la molturacion de 12 a 14.000 kilos de trigo. Mide la fachada 63,50 metros en la parte de atrás o espalda, 53 metros de ancho y 67 de largo, totalizando una superficie de 1.500 metros cuadrados. Linda: Derecha entrando o poniente, Vicente Izuzquiza; izquierda u oriente, Herrén del mismo; espalda o sur, reguera y Huerta de Vicente Izuzquiza y frente o norte, carretera de Villada a Carrión de los Condes. Con el edificio descrito forma una sola finca una herrén de 5 áreas, 72 centiáreas, que linda: Este, huerta de Jesusa de la Cuesta; sur, la misma y Francisco Garzon; oeste, fábrica descrita, y norte, dicha carretera, valorada en 1.980.000,00 pesetas.

Segunda: Urbana en Villada, calle Marqués de Casa Pombo, señalada con el número 15 hoy. Se compone de casa-Habitacion propiamente dicha, con su jardín dependencias dedicadas a almacén y pequeño solar anejo. Ocupa toda la finca una superficie de unos 1.276,87 metros cuadrados. Linda toda: Derecha entrando o este, casa de Juan Mendia y Corral de Teodoro Blanco; izquierda u oeste, corrillo de Ficharda y Quiterio Sangrador, y fondo, calle de Cantón de Vacas, valorada en pesetas 1.100.000,00.

Tercera: Casa en Villada, calle del Corro de Cantón de Vacas, número 57, según el titulo de 50 metros cuadrados. Se compone de piso alto, bajo, y corral y linda: Derecha, entrando, panera de Herederos de Enrique Martinez; izquierda y espalda, los de Florencio Alonso, valorada en pesetas 27.500,00.

Cuarta: Urbana, en Villada, carretera de Carrión, consistente en un edificio que mide 975,35 metros cuadrados, que se distribuye así: 187,32 metros cuadrados de casa propiamente dicha, en una de cuyas dependencias hay un molino; 346,03 metros cuadrados, de corral, parte del cual está destinado a gallinero, y 432 metros cuadrados de jardín, hoy solar. Tiene tres puertas de entrada y linda: Frente, carretera de su situación; izquierda, entrando Florencio Saldaña y casa de Florián Fuentes en línea recta con la pared divisoria de dicha casa hasta la carretera; derecha, era de Sinesio Martínez; y fondo, Jesús Bueno. En una de las dependencias hay instalado un molino de piensos, valorada en 275.000,00 pesetas.

Quinta: Huerta de riego, en Villada, al sitio de la Prueba o Tamboril, con garajes y cuadras, que antes eran casa. Ocupa todo una hectarea, treinta áreas y una centiárea, y treinta y seis decímetros cuadrados, y linda: Norte, carretera de Carrion y Fabrica de Harinas del mismo propietario; sur, herederos de Abundia Herrero; este, la anterior fábrica de harinas y fincas de Jesús de la Cuesta y herederos de Abundia Herrero, y oeste, reguera de las tenerías, que las separa de la carretera, valorada en 280.500,00 pesetas.

Novena: Quinta parte indivisa de una casa, en el casco de Paredes de Nava, calle de los Hermanos Martínez, antes Hospital, núm. 6, según el titulo. Consta de dos pisos, alto y bajo, corral, cuadra, pajar cobertizo y cuarto de carros. Tiene un perimetro de unos 125,95 metros, abarcando una superficie de unos 795 metros cuadrados, y linda: Derecha, entrando herederos de María de la Mota; izquierda y fondo, hospital de San Marcos, valorada en 22.000,00 pesetas.

Decima: Quinta parte indivisa de una casa, en el casco de Paredes de Nava, en la Plaza Mayor, hoy de Calvo Sotelo, número 28, según el titulo. Se compone de piso bajo con corral y otros dos pisos con varias habitaciones. Ocupa 148 metros cuadrados, de los que corresponden 105 a la parte edificada y el resto al corral. Linda: Derecha, entrando casas de García Casares y Rafael de la Fuente; izquierda, la casa que formó cuerpo con ella, de Félix López, y casa de Modesto Granja y fondo, calle de Santa Eulalia, valorada en 11.000,00 pesetas.

Decimotercera: Nuda propiedad de una tierra de secano a «Los Pozos o Pozos de Valdecaliente», en el campo de Paredes de Nava, de 1-00-55 hectareas, que linda: Norte, Anastasio Hoyos; sur, Acacio Velazquez, e te, Francisco Perez, y oeste, arroyo, valorada en 35.200,00 pesetas.

Total (s. e. u. o.), 3.731.200,00 pesetas.

Dado en Palencia a cuatro de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

EL SECRETARIO JUDICIAL

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL

HOY: Sesion continua 5 tarde

¡¡Gran programa doble!!

«LOS GIGANTES DE LA TESAGLIA»

y

«SOMBRA ENAMORADA»

(Para menores)

SABADO:

¡¡Sensacional estreno!!

al mismo tiempo que Madrid y las principales capitales

«MATAME, TENGO FRIO»

Una película de sirvenguenzas sociedad ilimitada

CINE REY DON SANCHO

5 - 7'45 Y 10'45

ULTIMOS Y DEFINITIVOS DIAS DE LA GRAN SUPERPRODUCCION:

«LA BIBLIA»

¡La obra cumbre del cine de nuestros días!

(Tolerada)

CINE AVENIDA

Continua desde las 5

SENSACIONAL PROGRAMA DOBLE:

«TOMBOLA»

(Pases: 5'00 y 8'30).

«LA HISTORIA QUE NUNCA OCURRIO»

(Pases: 6'45 y 10'00).

y

(Toleradas)

CALIFICACION MORAL

«Los gigantes de la Tesaglia» (S. C.), «Sombra enamorada» (2), «Llegan los bribones» (S. C.), «Una mujer rebelde» (S. C.), «Los pianos mecánicos» (4), «Jugando a morir» (2), «Budd Abbott y Lou Costello contra los fantasmas» (2), «La Biblia» (1), «Tombola» (2) y «La historia que nunca ocurrió» (1).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

Concurso para la adjudicación de obras

Queda abierto para cuantos contratistas deseen tomar parte en el mismo, con sujeción a las normas, proyectos y presupuestos que pueden examinar en las oficinas centrales de la Institución desde las nueve a las trece horas. Termina el plazo de admisión de solicitudes el 18 del corriente a las catorce horas.

Palencia, 4 de abril de 1968

EL DIRECTOR GERENTE

¿DESEA CAMBIAR SU TRACTOR USADO?

Pues no lo piense más y le entregaremos uno nuevo

GANARA TIEMPO Y DINERO

Avda. Manuel Rivera, 22

RIEMA, S. L.

M.C.D.2022

DEPORTES

En Wembley

Inglaterra, 1
España, 0

Una ráfaga de oportunismo de Bob Charlton levantó la esperanza inglesa

Nuestra selección jugó admirablemente a "no dejar jugar" a los británicos

El solitario gol de la victoria llegó cuando faltaban 5 minutos para el final

El veredicto justo, por méritos españoles, hubiera sido el empate

Excelente actuación de nuestros debutantes

Londres, 3. — (Crónica de Alfil). Precario resultado. Inmerecido resultado para los méritos de la selección de Inglaterra, campeona mundial desde 1966, y para los méritos de la selección española. La victoria de un gol a cero con que ha finalizado esta noche el match entre los equipos nacionales de fútbol de España y de Inglaterra, tiene dos aspectos: España ha jugado para empatar y... la escasa, la mínima ventaja, parece precaria para el resultado de esta eliminatoria de cuartos de final de la Copa de Europa de Naciones, título que ostenta España desde que venció en la final de 1965 a Rusia por dos goles a uno, marcados por Chislenko el ruso, y por Pereda y Marcelino los españoles.

Esta noche, en el frígido Wembley londinense, la selección inglesa de Alf Ramsey no ha paseado su orgullo de campeona mundial con la facilidad con que algunos técnicos proclamaban. Por el contrario, los once españoles de la elástica roja y el calzón azul, les han traído en jaque en todo momento, marcando encima, pasando la pelota en corto y con velocidad, contraatacando en pocas ocasiones, pero con aldabonazos que hacen temer muy mucho a los ingleses que ese once que ha sacado Balmanya al césped de Wembley puede darles el gran disgusto.

Un gol, un sólo gol inglés, marcado por Bobby Charlton a los 39 minutos y medio del segundo tiempo, ha quebrado los muchos merecimientos españoles para haber empatado este partido, que tenía ya en la mano, de no haber mediado una decisión del árbitro del match, el suizo M. Droz, sancionando una dudosísima falta de Zoco al central inglés Jackie Charlton, cuando éste buscaba el portal español.

Charlton, «el jirafa», como los futbolistas españoels han bautizado al central de la selección «pross» y del Leeds United, se arrojó aparatosamente al suelo, tanto que M. Droz cayó en el garlito y pitó falta, que, sacada por Moore, puso la bola a pies de Bobby Chartlon, para que el rubio y calvo del Manchester United tirara cruzado y raso y batierra a un Sadurní magnífico.

No; no ha merecido ese veredicto el buen equipo español de esta fría noche en Wembley, cuando las gargantas inglesas, habituadas al grito estentóreo de «¡England, England!», enmudecían ante la coriácea defensa española y ante el caracoleo hábil, profundo e inquietante de un Amancio que necesitó tres ingleses para marcarle cada vez que jugó la pelota con sus pies de malabarista del fútbol.

FACTORES

Nevó ayer sobre Londres y el pronóstico había sido también para hoy. Pero no ha sido así y, si bien el frío cayó sobre la capital británica nos vistió de blanco la cancha de Wembley que, por el contrario, lució cuidada en su césped y excelente para el fútbol. Hace veintidós días que nos anunciaron que el taquillaje de Wembley se había agotado: inútil recalcar, por lo tanto, que el graderío del bello estadio londinense se llenó a rebosar. Esto sí: entre el mar de cabezas hubo muchas pancartas y banderas españolas y abundancia de gritos de ánimo para el once hispano.

ARBITRO

Dirigió el partido, con general acierto, el colegiado suizo, señor Dro. Puede reprochársele haber pitado la falta, dudosísima, de Zoco a Jackie Charlton que fue el origen del gol inglés.

Pero, justo es decirlo, la extraordinaria deportividad de ambos equipos, le ayudó excesivamente. No hubo un mal gesto, ni un mal modo: corrección absoluta. La lesión de Wilson se produjo fortuitamente, en una entrada de Sáez; porque Wilson, un lateral izquierdo, que atacaba con profundidad y peligro, se adentró por la banda izquierda y, cuando Sáez le salió al paso, chocaron, sufriendo el inglés un golpe en la rodilla, que acusó visiblemente. Ocurrió a los 25 minutos del segundo tiempo.

ALINEACIONES

Inglaterra (de blanco total). — Banks; Knowles, Jackie Charlton, Wilson; Mullery, Moore; Ball, Hunt, Summerbee, Bobby Charlton y Peters.

España (elástica roja y calzón azul).—Sadurní; Sáez, Gallego, Canós; Pirri, Zoco; Poli, Amancio, Ansola, Grosso y Claramunt.

LONDRES. — Ball y Canós observan, junto con Sadurní, cómo la pelota entra en la meta española en el minuto dos de juego del encuentro Inglaterra - España, cuartos de final de la Copa de Europa de Naciones. El gol sería anulado por falta previa.—(Telefoto UPI - CIFRA)

EL GOL INGLES

Faltaban solamente cinco minutos y medio para que finalizase el encuentro, cuando el árbitro sancionó una entrada de Zoco a Jackie Charlton, muy dudosa. Los españoles hicieron la barrera y Bobby Moore sacó el castigo hacia su derecha, raseando la pelota sobre Bobby Charlton. Este la recogió, se la echó al pie derecho y disparó, raseando el balón y cruzándolo hacia su izquierda, batiendo a Sadurní por la izquierda del guardameta español.

Era el gol que señalaría el resultado definitivo del match.

ESQUEMAS DE JUEGO

No ha habido sorpresas en la realidad del juego con respecto a los esquemas previstos. España ha compuesto así su equipo: un cuatro-cuatro-dos, que pasaba a dispositivo de ofensiva cuando Claramunt y Grosso se echaban al contrataque, apoyando a Ansola y Amancio.

La zaga se esquematizó con Sáez, Gallego y Canós en línea, teniendo en el cierre de la defensa a Zoco; en la línea media, Pirri, Grosso, Poli y Claramut, y en vanguardia, Amancio, siempre inquietante, siempre acosando como un estilete a las Jackie Charlton, Moore y Wilson, y Ansola, como par del ataque, con misión de rematar, que no de preparar jugada.

Marcaje de pares en el centro-campo y resolución absoluta en la entrada en la defensa. Poli, un jugador que fue papel de lija para Bobby Charlton, persigió, incordió, trabó e interceptó una y otra vez al calvo creador del fútbol de los campeones del mundo, sin dejarle ahormar el juego de la selección. Pirri jugó más de cara al ataque, como Claramunt, porque son hombres que necesitan ancho campo por delante para hacer su fútbol; pero, en cambio, los cuatro hombres de la defensa fueron cuatro paredones, desde Sáez a Canós, pasando por Zoco, espléndido en el corte y por Gallego, muy bien utilizado por Balmaya, como primera rompiente de la zaga, cosa que no se supo hacer con el barcelonista en el Mundial de 1966, cuando se le utilizó como defensa de cierre.

Inglaterra ha jugado su cuatro-dos-cuatro, previsto, con Moore en la defensa, pero, esto sí, muy pocas veces; porque el capitán de la selección y del West Ham, es medio de ataque y peligroso artillero. En el centro, un director, Bobby Charlton, y dos pivots, Ball y Peters, los dos falsos extremos del once inglés que tan bien utilizó Ramsey en el Mundial, pero que de nada le han servido hoy porque Sáez y Canós se convirtieron en sus sombras, atosigándoles en todo momento.

LAS CLAVES DEL MATCH

Primero y principal: España jugó... a no dejar jugar. Y, pese al gol de Charlton, lo consiguió plenamente, con un fútbol de plena entrega, de codicia y marcaje de cerca. Balmanya formó un equipo para correr, para pasarse la pelota en corto y con el máximo apoyo en la jugada. El éxito de Balmanya es que cosa que no ocurría hace tiempo en el fútbol español a nivel de selección —España ha tenido conjunto. Esto por encima de todo— conjunto, sin individualidades ni individualismos, con una servidumbre admirable a la causa común. Desde este punto de vista, Balmanya ha dado con una clave que no merece más que plácemes.

Segunda clave: A Inglaterra no se le ha permitido imprimir ese ritmo endiablado, este tourbillón rapidísimo, anonadante, que fue su gran arma en el Mundial, y que sorprendió a la selección, a la crítica y al público españoles en aquel del 8 de diciembre de 1965 en el «Bernabeu», con la victoria inglesa por dos a cero sobre la hueste de Villalonga.

CON SUS MISMAS ARMAS

Si de Inglaterra se temía —y se teme— su potencia física, su velocidad y su preparación, el equipo español ha exhibido no menor bagaje futbolístico sobre este histórico Wembley. Ha habido oportunidades inglesas de gol en la primera parte, y dos paradas espléndidas de Sadurní en la segunda a tiros de Bobby Charlton y de Peters. Hubo también un gol anulado a Peters, a los dos minutos de comenzado el partido, por offside del mismo jugador; pero hubo peligro español en todo momento.

Cuando, después del gol inglés, las tribunas estallaron en el rítmico grito de «¡England, England!», pudo producirse precisamente entonces, el aldabonazo. Porque las dos mejores jugadas de esa fase y hasta, quizás del partido estuvieron en pies españoles.

Si; porque, en plena euforia inglesa, cuando parecía, sin ser realidad absoluta. Que Bobby Charlton iba a liberarse de su par y secante. Poli, Amancio le echó un balón adelantado a Claramunt; el valenciano les ganó por pies a Mullery y a Jackie Charlton y remató, obligando a Banks a una salida desesperada, para que la pelota rebotara en el cuerpo del meta inglés; y poco después el malabarismo de Amancio consiguió centrar un balón, pese a la proximidad de Moroe, para que Grosso asombrase a la parroquia de Wembley con un taconazo admirable, que obligó de nuevo a Banks al esfuerzo supremo de congelar un balón que ya entraba en su meta a la cepa de su poste izquierdo.

¿Aldabonazos, clarinazos de lo que puede ocurrir en Madrid, en el partido de vuelta el día 8 de mayo próximo? Tal vez, pero tal vez también son más peligrosos los ingleses en el match de vuelta, con su fútbol de contraataque, que esta noche en el histórico Wembley.

LOS PROTAGONISTAS

No se puede poner «peros» al once español. Bien, muy bien, los debutantes, Sadurní, Sáez, Canós, Claramunt y Poli. Salieron a dejarse la piel en la fría cancha de Wembley y cumplieron como se esperaba de ellos. Poli hizo un buen marcaje de Charlton, que ya es decir; Sáez jugó estupendamente bien y lo mismo Canós y Sadurní, que hizo olvidar acaso a Iribar; bien también Claramunt, con el defecto de la imprecisión en el pase.

Amancio, formidable de movilidad y peligro en todo momento. Pirri, un poco apagado en el primer tiempo, brilló con fuerza en el segundo. Será seguramente la pesadilla de los ingleses en el partido de vuelta. Magníficos Zoco y Gallego en el corte y buen peón de brega Grosso, con ese remate de tacón, para pasmo de Wembley, que mereció los honores del gol. Ansola, marcadísimo por Jackie Charlton y Moore, no pudo exhibir su capacidad de remate.

De los ingleses, el mejor tal vez Moore, pero en el primer tiempo fue Summerbee el más peligroso. Charlton no pudo con el marcaje de Poli más que en muy contadas ocasiones. De las laterales, Wilson fue uno de los mejores hasta su lesión, aunque jugó muy suelto y sin nadie a quien marcar.—Alfil.

Iríbar juzga el partido por televisión

El resultado justo y bueno para nosotros

"Todos muy bien, pero el mejor, S A E Z"

Bilbao, 3. — (Por Juan J. Alonso, de «Alfil»).

«El resultado ha sido justo, y para nosotros bueno. Me ha gustado como ha jugado Sadurní. Ha estado muy seguro bajo los palos. El gol que le han metido ha sido bonito y muy difícil de parar. Ellos han jugado bien. Todos los jugadores españoles han cumplido estupendamente su cometido. Pero particularmente, Sáez, que ha estado fenomenal.

Brindando este favorable juicio a su compañero de equipo, debutante esta noche en nuestra selección, ha concluido José Angel Iribar su crítica del Inglaterra-España. Poco antes de iniciarse el partido, el informador ha llegado a un acuerdo con el portero. Iribar, con el pie izquierdo vendado, se ha colocado junto al televisor. Ha puesto atención de crítico. Se ha olvidado de la lesión que le ha impedido estar en Wembley y ha ido manifestando sus impresiones a lo largo del encuentro.

Parecía estar bajo los palos de la noticia...

«Está j u g a n d o bien Inglaterra. Ellos son gente dura. Pero los nuestros están combatiendo como colosos. Pobre Ansola, no le dejan ni menearse. ¡Cuidado Sáez, que avanza peligrosamente Hunt!, menos mal que Ball ha tirado alto. Debe hacer un frío impresionante...».

Iribar mira a los abrigados espectadores. Parece que recuerda y me dice:

«Sólo una vez he jugado en Wembley, fue hace aproximadamente un año. Era un Inglaterra-España amistoso y perdimos por dos a cero. ¡Nos cayó un chaparrón!, ¡mira!:

Ese balón que ves ahí, fue el de aquel partido. Al final me hice con él».

Sentada a la diestra de José Angel, se encuentra su esposa, Merche Jauregui. A ella, zarautarra, como su cónyuge, le gusta el fútbol cuando juega su marido. En los momentos de peligro le pasa peor en el campo que ante la televisión. Pero, concretamente esta noche, estaba más preocupada por las ropitas del bebé:

«Si todo va bien, a mediados del próximo mes, seré padre. Me da lo mismo que sea chico que chica. Lo que hace falta es que venga sano. Nada más nacer, sea chico o sea chica, lo hago socio del Atletic... «comenta Iribar».

Luego, enjuicia la actuación de Banks, el portero inglés:

«Es muy bueno. Tiene buenos reflejos y es un jugador sobrio pero efectivo».

La televisión sigue transmitiendo. La visión es buena. No recuerdo por qué, surge una pregunta, que obtiene esta contestación de Iribar:

«Si, he tenido varias ofertas para hacer de «modelo» publicitario. Pero no las he aceptado. ¡Claro!, que entonces no estaba como ahora, que parezco un mutilado de guerra. Todos los días voy donde el doctor Múgica, el médico del Club. Todos los días recibo las corrientes...».

Iribar padece un esguince en el tobillo izquierdo. Y, es la tercera lesión que sufre, y, las dos anteriores originadas fuera de un partido de competición. Estará varios días inactivo. El domingo, desde luego, no se alineará en su equipo en el partido de Liga contra el Atlético de Madrid, a celebrar en el Manzanares. Sigue el partido:

«Chico, ¡qué pena de gol! Yo creo que no había sido falta. Ese Bobby Charlton es peligrosísimo. También Moore es muy bueno. ¡Ay!, que taconazo de Grosso. Por poco empatamos. Bueno, se acabó».

José Angel Iribar nos da su impresión final. Es la que figura al principio de «su» crónica. El último tercio del cambio ha llegado a toque de silbato. La velada ha sido muy agradable, y creemos que nuestro protagonista ha hecho muy bien de informador. ¿Podemos anunciar su «fichaje» periodístico, señores directores?.—Alfil.

1-X-2 Nuestra QUINIELA

PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIÓN

1 Elche - Málaga	1
2 Sabadell - R. Sociedad ...	1
3 Valencia - Español	1
4 At. Madrid - At. Bilbao ..	1
5 Barcelona - R. Madrid ...	1-X-2
6 Córdoba - Sevilla	1-2
7 R. Betis - Zaragoza	—
8 Ferrol - Burgos	1
9 Osasuna - Valladolid	2
10 Gijón - Langreo	1
11 Huelva - Alcoyano	—
12 Murcia - Calvo Sotelo ...	1-X-2
13 At. Ceuta - Jaén	1
14 Constancia - Cádiz	X-2
RESERVAS	
1 Badalona - Coruña	1-X-2
2 Granada - Levante	1

Se reanuda la Liga con la jornada 27 en el boleto de las quinielas. Es probablemente un boleto de bastantes variantes. En nuestros pronósticos ofrecemos como siempre, tres partidos a triple y dos dobles, pero por los porcentajes que otorgamos en el comentario verá el lector que hay aún muchos otros encuentros en los que puede producirse el signo cambiado al que otorgamos.

Es preciso, a estas alturas de la Liga, que finalizará el último domingo de este mes, dedicar preferente atención a la situación —más o menos comprometida de los equipos en las clasificaciones y sus posibilidades o riesgos.

Esta semana también son válidos los reservas pues no valdrán para el pronóstico los encuentros Betis - Zaragoza, que se juega el domingo —Domingo de Ramos— por la mañana y el de Huelva que se adelanta al sábado. Atención pues a los partidos de Badalona y Granada.

1 ELCHE - MALAGA. Ambos equipos están aún en zona de peligro. Parece que el Málaga ha cedido algo en su «vertiginosa carrera» que le sacó de la cola y que el Elche —otro caso similar— se mantiene con fuerza. Por ello matiz casero, sin negar posibilidades a los forasteros. Cuarenta y cinco por ciento a 1, treinta por ciento a X y veinticinco por ciento a 2.

2 SABADELL - REAL SOCIEDAD. También estos dos equipos son de los «comprometidos» y ya se sabe que la Real Sociedad es amenaza siempre para el empate. Cuarenta por ciento a 1, treinta y cinco por ciento a X y veinticinco por ciento a 2.

3 VALENCIA - ESPAÑOL. Es un encuentro de «prestigio» para ambos equipos y mejor, sin duda, el Valencia, en el pronóstico sólo puede «empañar» el 1, esa irregularidad españolista que hace «saltar la liebre» cuando menos se espera. Cincuenta por ciento a 1, treinta por ciento a X y veinte por ciento a 2.

4 AT. MADRID - AT. BILBAO. Los «leones» están sin uñas y como los colchoneros madrileños, resucitaron en Sarriá y querrán demostrar a la parroquia del Manzanares, que «el malo» era Otto Gloria, habrá que preferir el 1. Con este porcentaje: Cuarenta por ciento a 1, treinta y cinco por ciento a X y veinticinco por ciento a 2.

5 BARCELONA - REAL MADRID. Es la última y problemática oportunidad del Barcelona. Si gana se coloca a un punto del líder y con una ventaja de mejor puntuación particular pues empató en el Bernabeu. Tres signos con primacía para el nuevo empate, que consolidaría al Real Madrid. Treinta y cinco por ciento a 1, treinta y cinco por ciento a X y treinta por ciento a 2.

6 CORDOBA - SEVILLA. Encuentro de cara o cruz. La victoria sevillista podría hundir al Córdoba en el descenso y salvar a uno de los dos equipos de Sevilla. Parece más lógico el triunfo cordobesista. Cuarenta por ciento a 1, treinta por ciento a X y treinta por ciento a 2.

7 REAL BETIS - REAL ZARAGOZA. No es válido para el pronóstico.

8 FERROL - BURGOS. Ambos equipos pueden verse comprometidos en «ese descenso de la reestructuración» que amenaza a tantos. Será pues un partido disputadísimo en el que —con primacía al 1— no deben descartarse las posibilidades burgalesas. Cuarenta y cinco por ciento a 1, treinta y cinco por ciento a X y veinte por ciento a 2.

9 OSASUNA - VALLADOLID. Oportunidad para el Valladolid si quiere dar alcance al Coruña, puesto que el Osasuna no tiene ya posibilidades de salvación. Vamos a confiar en una victoria de nuestros vecinos. Veinticinco por ciento a 1, treinta y cinco por ciento a X y cuarenta por ciento a 2.

10 GIJON - LANGREO. El Langreo —que ha bajado mucho— está ya metido en el descenso. El Gijón no tiene posibilidades para el título, pero su posición le hará salvar la siempre «molesta» rivalidad provincial. Cincuenta por ciento a 1, treinta por ciento a X y veinte por ciento a 2.

11 HUELVA - ALCOYANO. No tiene validez para el pronóstico.

12 MURCIA - CALVO SOTELO. El Murcia es sexto en la clasificación y el Calvo Sotelo segundo a un punto del líder. Tres signos con «inclinación» al regativo. Treinta por ciento a 1, treinta y cinco por ciento a X y treinta y cinco por ciento a 2.

13 AT. CEUTA - JAEN. La superioridad de los locales debe ser clara, pero «al no jugarse nada» pudieran los jienenses, aunque quizás ya no tengan éstos salvación, dar la sorpresa. Cincuenta por ciento a 1, veinticinco por ciento a X y veinticinco por ciento a 2.

14 CONSTANCIA - CADIZ. El Constancia, que es colista sin solución, empató en la jornada anterior en Vallejo por lo que el partido parece que no será fácil para el Cádiz. Treinta por ciento a 1, treinta y cinco por ciento a X y treinta y cinco por ciento a 2.

RESERVAS

1 BADALONA - CORUÑA. Tiene validez y es encuentro que debe jugarse a los tres signos. El Badalona es equipo de valía y el Coruña «necesita puntuar» para conservar el liderato. Treinta por ciento a 1, treinta y cinco por ciento a X y treinta y cinco por ciento a 2.

2 GRANADA - LEVANTE. El Granada, líder no puede descuidarse pues su ventaja sobre el Calvo Sotelo es ya sólo de un punto y hay cuatro jornadas por delante. Sesenta por ciento a 1, veinte por ciento a X y veinte por ciento a 2.

Colchas VENTA ESPECIAL

LIQUIDAMOS VARIOS TIPOS DE COLCHAS; POR RESTOS DE SERIE O COLCHAS DESEMPAREJADAS — GRAN OPORTUNIDAD

COLCHA NORDICA; FIBRAS ACRILICAS ... ... 298 Ptas.

Mantendremos esta venta hasta el 5 de Abril — TEJIDOS LOBATO

"Aurora"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO

INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES

Subdirector en PALENCIA, Carmelo Andrés García-Cuena

C/ Cura, 2, 1.º (esquina Plaza San Lázaro). Telf. 3727. Apartado, 130

Inspector: Nicolás Benito de Rodrigo

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales

Campeonato Provincial de Primera Categoría Regional

Resultados de la jornada décimotercera (segunda vuelta), jugada el día 31 de marzo de 1968:

Villada-Herrera	4-0
Osorno-Venta de Baños	3-2
Melgar-Astudillo	2-0
Guardo-Carrión	4-0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Villada ...	13	9	3	1	37	10	21 + 7
Osorno ...	13	8	3	2	16	18	19 + 5
Herrera ...	13	6	3	4	21	19	15 + 3
Guardo ...	13	7	2	4	38	12	14 + 2
V. Baños ...	13	6	1	6	21	20	13 + 1
Carrión ...	13	6	0	7	24	15	10
Melgar ...	13	3	2	8	13	20	8 — 6
Astudillo .	13	0	0	13	9	67	0 —12

NOTA: Los Clubs Carrión y Guardo, se les descuentan dos puntos de la clasificación general por sanción federativa.

—o—

Partidos y árbitros para el próximo domingo día 7 de abril de 1968:

Venta de Baños-Villada. Arbitro, señor López. En el Campo del Venta de Baños.

Astudillo-Osorno. Arbitro, señor Prieto. En el Campo del Astudillo.

Carrión-Melgar. Arbitro, Sr. Quintero. En el Campo del Carrión.

Herrera-Guardo. Arbitro, señor Toledano. En el Campo del Herrera.

IX Campeonatos de España Femeninos de Balonvolea

Los días 5, 6 y 7, se jugará en Palencia la fase de sector

Continuando con las fases de sector de los diversos campeonatos deportivos que actualmente se desarrollan en diversas ciudades españolas, el próximo viernes día 5, comenzará en Palencia la correspondiente al IX Campeonato de España Femenino de Balonvolea, cuya organización ha sido encomendada por la Españoia, a la Federación Palentina de Balonvolea.

Los aficionados a esta bella modalidad deportiva recuerdan la celebración de la pasada fase de sector de estos Campeonatos en la rama masculina, cuya jornada de clausura se llevó a cabo el pasado domingo.

Y, ahora, se disponen a seguir la competición en la rama femenina, que promete resultar asimismo muy interesante, por cuanto en nuestra capital estarán presentes varios de los equipos femeninos españoles más calificados en el deporte de balonvolea.

El calendario de la competición, que se desarrollará durante los días 5, 6 y 7, en el Campo de la Juventud, será el siguiente:

Equipos participantes: C. R. E. F. F. (La Coruña); Medina (Las Palmas); Educación y Descanso (Palencia); Medina de Vigo (Pontevedra); Medina de Salamanca y Medina de Valladolid.

Partidos:

Día 5 de abril (mañana): CREFF-Medina de Las Palmas; Medina de Vigo-Medina de Valladolid; Educación y Descanso de Palencia-Medina de Salamanca.

Día 5 (tarde): Medina de Las Palmas-Medina de Pontevedra; Medina de Salamanca-CREFF; Medina de Valladolid-Educación y Descanso.

Día 6 (mañana): Educación y Descanso-Medina de Las Palmas; Medina de Vigo-CREFF; Medina de Salamanca-Medina de Valladolid.

Día 6 (tarde): Medina de Las Palmas-Medina de Valladolid; CREFF-Educación y Descanso; Medina de Vigo-Medina de Salamanca.

Día 7 (mañana): Medina de Salamanca-Medina de Las Palmas; Medina de Valladolid-CREFF; Educación y Descanso-Medina de Vigo.

Grupo XIII

ARBITROS

Arbitros para los encuentros que se celebrarán el día 7 de abril de 1968, de Tercera División:

Medinense-Ponferradina, Sr. Santos López.
Salmantino-Béjar, Sr. Gutiérrez, V.
San Juan-Sabero, Sr. Baeta.
Juventud-Júpiter, Sr. Duque.
Europa-La Bañeza, Sr. Román.
Leonesa-Arandina, Sr. Agüera.
Castilla-Hullera, Sr. Sáinz González.
Bembibre-Salamanca, Sr. Ausocua.

M.C.D.2022

Pleno de las Cortes Españolas

La enmienda del procurador Campmany a la Ley de Secretos Oficiales fue derrotada por 253 votos contra 78

Interpelación de Marrero Portugués sobre la Universidad

(Viene de primera página)

equilibrio entre los mismos, un diálogo entre los elementos componentes del Consejo del Reino y aun entre éste y el Jefe del Estado.

Finalizado el discurso de don Raimundo Fernández Cuesta, que fue largamente aplaudido por los asistentes, a las nueve menos cuarto se sometió a votación el proyecto de Ley que regula el recurso de contrafuero, que fue aprobado con dos votos en contra, los de don José A. Hernández Navarro y don Antonio Pedrosa Latas.

Por último, a las nueve menos diez, el Presidente de las Cortes suspendió la sesión plenaria hasta el jueves, a las diez y media de la mañana.—Cifra.

SESION DE ESTA MAÑANA

Madrid, 4. — Por segundo día consecutivo se ha reunido hoy el Pleno de las Cortes Españolas, que comenzó a las diez y cincuenta y cinco minutos de la mañana, bajo la presidencia de don Antonio Iturmendi Bañales. Le acompañaba el resto de los componentes de la mesa. Los dos vicepresidentes, don Dionisio Martín Sanz y el Conde de Mayalde, y los cuatro secretarios.

En el «banco azul» se encontraban los ministros de Justicia, Sr. Oriol; Marina, Almirante Nieto Antúnez; Hacienda, señor Espinosa Sanmartín; Gobernación, señor Alonso Vega; Trabajo, señor Romeo Gorría; Comercio señor García Monco; Agricultura, señor Díaz Ambrona; secretario general del Movimiento, señor Solís, y Vivienda, señor Martínez Sánchez Arjona. En lugares destacados se encontraban también los presidentes de las distintas Comisiones de la Cámara.

El hemiciclo presentaba algunos claros en los escaños que fueron llenándose a medida que transcurría la sesión.

Don Antonio Iturmendi, presidente de las Cortes, al comenzar la sesión tuvo unas sinceras y emotivas palabras de recuerdo para el consejero nacional por Santander y miembro de la Cámara, don Jacobo Roldán Losada, fallecido recientemente en accidente de automóvil «Hombre de reconocidos méritos —dijo el señor Iturmendi— el señor Roldán Losada ocupó diversos cargos que jalonó con una fecunda y honrada labor». Recogiendo el sentimiento de la Cámara pidió que constase en acta el sentimiento de la misma por esta irreparable pérdida.

LEY DE SECRETOS OFICIALES

Siguiendo el orden del día, el segundo secretario de las Cortes, don Francisco Lapiedra de Federico, leyó un resumen del dictamen del proyecto de ley de secretos oficiales, examinado en la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno y cuya aprobación iba a ser sometida a votación en el transcurso de esta sesión. Leyó asimismo la enmienda propuesta por el procurador por representación familiar de Murcia, don Jaime Campmany y Diez de Revega, que pasó a ocupar seguidamente la tribuna de oradores para defender su enmienda en un discurso en el que entre otras cosas, dijo:

INTERVENCION DE CAMPMANY

Después de aclarar que «su enmienda propugna que en la relación de autoridades citadas en el párrafo segundo del artículo cuarto del proyecto de ley, para que puedan ejercitar, con carácter provisional, las facultades de clasificar materias como «secreto oficial» sean suprimidos los gobernadores civiles y que «los motivos en que fundamento esta supresión son principalmente de carácter técnico mucho más que de carácter político», don Jaime Campmany y Diez de Revenga, procurador de representación familiar por Murcia, calificó de tarea delicada y laboriosa la de separar y distinguir los dos textos entramados «para presentar a este pleno de la Cámara un verdadero proyecto de ley de secretos oficiales, desprovisto de cualquier socaire bajo el cual se amparaban preceptos limitativos de otras leyes dichosamente conseguidas y afortunadamente promulgadas».

Explicó luego el procurador señor Campmany que dada la relación tan exhaustiva de materias que, según el primitivo proyecto, deberían ser clasificadas como «secretos oficiales» y «ante una expresión justificativa tan vaga y elástica como la de «poner en riesgo los intereses de la nación», no se extrañó que el proyecto incluyera, entre las autoridades que puedan declarar el «secreto oficial» no ya a los gobernadores civiles, sino a todos los jefes de servicio de la administración civil, como rezaba el proyecto y aun hubiese podido incluir con igual razón, a los funcionarios directivos de la administración provincial y local». Pero al puntualizarse en el nuevo proyecto la frase «comprometer los intereses fundamentales de la nación» en sustitución de la anterior, el señor Campmany saca la conclusión de que «si mantenemos a los gobernadores civiles entre las autoridades facultadas para hacer una declaración sobre materia que debe comprometer los intereses fundamentales de la nación en cuestiones referentes a la defensa nacional, la paz exterior o el orden constitucional ¿no estaremos contradiciendo escandalosamente la definición que de «secreto oficial» da la propia ley? ¿No estaremos recortando peligrosamente el ámbito y la importancia del «secreto oficial»? ¿No estaremos poniendo imprudentemente, fuertes tentaciones a unas autoridades que, por la limitación territorial de su jurisdicción no deben ser sobrecargadas con tan onerosa responsabilidad?»

QUE LO COMUNIQUE AL GOBIERNO

«Si bajo la autoridad de un gobernador civil caen actos, documentos, informaciones, etc., que comprometen los intereses fundamentales de la nación en materia de defensa nacional, paz exterior u orden constitucional, ¿no será obligación inmediata del gobernador poner la materia en conocimiento del Gobierno no sólo para que éste declare el «secreto» si procede, sino para que adopte y ordene las medidas urgentes y oportunas que el caso requiera?»

«En cierto modo —siguió concretando el señor Campmany— puede parecer prudente conceder un plazo de provisionalidad para una declaración de «secreto a las autoridades que son delegados del Gobierno en las provincias. Pero también este carácter de autoridad «delegada» se halla en contradicción con el espíritu y la letra del proyecto y mantiene al mismo dentro de su originaria confusión, ya que el artículo quinto, establece expresamente que la facultad de clasificación no podrá ser transferida ni delegada, y hay que entender que se trata de facultad que sólo debe ser atribuida a autoridades que posean suficientes elementos de juicio y tan completas informaciones como para apreciar el daño o el compromiso de los intereses fundamentales de la nación, sin posible delegación en autoridades de rango inferior. Y aún hay otro aspecto del problema que presenta una nueva contradicción. Debemos contemplar la posibilidad de que un documento o suceso, que haya sido clasificado, o debiera haber sido clasificado como «secreto» se halle en peligro de divulgación. Es decir, el «secreto» ha dejado de ser secreto y está a punto de ser noticia, o el suceso que pueda ser noticia ya no admite la clasificación de «secreto» si no se detiene y evita su divulgación».

«La invasión, siquiera sea excepcional, del área del «secreto oficial» en la esfera informativa, puede producirse en la realidad y está prevista en el mismo dictamen cuyo artículo noveno, en su párrafo segundo, dice «cuando una «materia clasificada» permite prever que pueda llegar a conocimiento de los medios de información, se notificará a estos la calificación de secreto o reservado». Es cierto que el párrafo contempla una situación excepcional, pero también es cierto que esa situación es la de mayor amenaza y peligro para el «secreto»: es la situación en que se debe actuar con mayor urgencia y eficacia, evitándose que la misma «materia» sea «secreto oficial» en una provincia y noticia del público dominio en las restantes con menoscabo gravísimo del mismo «secreto» del bien superior que el «secreto» intenta proteger y de la autoridad del propio gobernador civil que hizo la calificación y que en este caso resultaría absolutamente inoperante».

NO DISMINUYE EL SECRETO

El procurador don Jaime Campmany, resumió finalmente su enmienda en las consideraciones de que con la exclusión que postula, el proyecto no queda mutilado o incompleto en su integridad ni cojo en su eficacia ni disminuido en su armonía, sino liberado de un apéndice innatural. No lo perjudica, sino que lo mejora; que en absoluto supone menoscabo del «secreto oficial», sino que, por el contrario, refuerza y aclara su definición; robustece la eficacia de su declaración y hace coincidir su ámbito natural (que es toda la nación) con la jurisdicción de las autoridades llamadas por la ley a efectuar la clasificación de materias. Y, en definitiva, no lo menoscaba, sino que lo defiende y protege.

Confía la protección de los altos y supremos intereses que el «secreto» pretende preservar a las autoridades que poseen el total conocimiento e información de las materias que puedan comprometer o no la seguridad del estado o los intereses fundamentales de la nación, en cuanto se refiere a la defensa nacional, la paz exterior o el orden constitucional.

Y, finalmente, no disminuye o recorta el necesario prestigio y la indispensable autoridad de los gobernadores civiles. Les priva de una facultad equívoca y confusa, pues equívoca y confusa sería esa facultad en el momento mismo en que a ellos se atribuyera, porque: ni la gravedad de la materia debe depender de su decisión, sino de su obediencia; ni la parcela de su jurisdicción abarca el ámbito natural que debe abarcar la declaración; ni la naturaleza de su función, como delegados del Gobierno, se compadece con la atribución de una facultad indelegable; ni reciben, al tiempo de recibir la responsabilidad de la atribución, los medios y los instrumentos para garantizar la mínima eficacia de su ejercicio.

En cambio —concluye el señor Campmany— la aprobación de la enmienda que defiendo reportaría notables beneficios:

—Al proyecto porque lo clarifica y mejora; al objeto del proyecto, es decir, al «secreto oficial», porque contribuye a la claridad del concepto; precisa y eleva el rango de su figura jurídica, extiende su ámbito hasta sus últimas fronteras naturales y garantiza la total y constante eficacia de su declaración.

Fortalece la protección de los bienes e intereses fundamentales que el «secreto», y, por tanto, el proyecto, pretende mantener preservados, puesto que la confía a autoridades, no ya más prudentes, sino mejor informadas; no ya más altas, sino de total jurisdicción sobre las materias y sobre el ámbito; no ya más responsables, sino poseedoras de los instrumentos indispensables para hacer posible y exigible el ejercicio de esa responsabilidad.

Y, por si todo esto fuera poco, la aprobación de la enmienda que he tenido el honor de defender ante vosotros y que ante vosotros mantengo, nos da ocasión de contribuir a que queden disueltos los persistentes recelos que la opinión pública y la propia Cámara puedan conservar hacia este proyecto de ley, que tan sustancialmente modificado llega hoy al pleno».

RESPUESTA DE LA PONENCIA

Terminada la intervención en defensa de su enmienda —segunda, que se hace en un pleno de las nueve legislaturas de las Cortes Españolas— el procurador señor Campmany y Diez de Revenga pasó a ocupar la tribuna de oradores el procurador don Torcuato Fernández Miranda, que en nombre de la ponencia encargada de dictaminar el proyecto de Ley de Secretos Oficiales pronunció un discurso en defensa de dicho dictámen. Entre otras cosas, el señor Fernández Miranda, dijo:

DISCURSO DE FERNANDEZ MIRANDA

«Este Proyecto de Ley —dijo el procurador don Torcuato Fernández Miranda en defensa del dictamen del Proyecto de Ley de Secretos Oficiales— es cabalmente, el cuadro jurídico al que habrá de someterse la actividad de los órganos del Estado en la esfera de los Secretos Oficiales. ¿Cómo puede sostenerse que no es necesario, ni útil, cuando es un notable avance en la perfección y desarrollo de nuestro Estado de derecho?».

Después de exponer los puntos fundamentales en los que se basaban los enmendantes a la totalidad del proyecto, manifestó que «todas las disposiciones citadas por los señores enmendantes para argumentar que la Ley no era necesaria, ponían de relieve que se referían a un aspecto limitado de la cuestión». Las disposiciones citadas parten del supuesto de que hay secretos oficiales, pero las que se contienen en el Código Penal y de Justicia Militar; así como la Ley de Prensa y otras «nada dicen sobre cuestiones tan decisivas como las siguientes: ¿Qué materias pueden ser calificadas como secretos? ¿Qué naturaleza y alcance tiene tal clasificación? ¿Qué requisitos se exigen para la declaración, que garantías o condiciones? ¿Qué autoridades pueden calificar las «materias clasificadas» a imponer el secreto?».

Seguidamente, pasó a rebatir la enmienda a la totalidad presentada por aquellos procuradores que entendían que el Proyecto de Ley significaba un retroceso en el proceso evolutivo de nuestro sistema y grave quebranto en materia de publicidad e información.

AMBITO DE LAS MATERIAS

Respecto a si la ponencia podía o no presentar el informe que presentó, así como las modificaciones que introdujo en el proyecto de Ley enviado por el Gobierno, explicó basado en el propio Reglamento de las Cortes, que ello estaba dentro de Fuero y de la obligación de los propios ponentes en su calidad de procuradores, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 32 del Reglamento, artículo segundo de la Ley de Cortes y artículos quinto, cincuenta y dos y cuarenta y ocho del Reglamento.

Referente al ámbito de las «materias clasificadas» en cuanto a la protección del secreto, dijo que «había aquí inicialmente, un equívoco, que era necesario esclarecer y evitar; pues de él nacían la mayor parte de los recelos despertados por este proyecto, que permitía la tesis de que las «materias clasificadas» lo eran en razón de su contenido. La Comisión entendió que no lo eran por su contenido, sino en razón de su finalidad». «Para la Comisión sólo pueden ser los que afectan directamente e inequívocamente a la seguridad del Estado, defensa nacional, paz exterior y orden constitucional». Por lo tanto la protección del secreto es necesaria para todo aquello que atañe a la «defensa de los intereses superiores de la nación, jurídicamente acotados y definidos, lo que justifica la medida de que una decisión no sea conocida, porque, si lo fuera, perdería la eficacia que pretende lograr, la protección de los fines supremos del bien común nacional».

OBLIGACION Y RESPONSABILIDAD

En cuanto a la obligación y responsabilidad del secreto que fue otra de las cuestiones debatidas, dijo que «el ámbito de la obligación compete tan sólo a quienes en los diversos órganos del Estado estén obligados expresamente por su función. A estos, y sólo a estos, les afecta directa e inequívocamente la obligación del secreto. Y a ellos y sólo a ellos, afecta la responsabilidad y la gravedad de las sanciones si a ella falta violando el secreto. Por ello, porque la obligación es precisa y el asunto grave, la responsabilidad y la sanción son siempre graves de ahí las disposiciones de los artículos 10 al 14, si bien estableciendo las garantías jurídicas necesarias y los recursos pertinentes cuando procedan. Es una obligación que se desarrolla y precisa dentro del mismo Estado, con respecto a aquellas personas que por su función han de cuidar y hacer posible la protección del secreto».

Fuera de ellos, a las demás personas sólo obliga cuando tengan conocimiento o posean una materia clasificada, que les conste que tiene tal calidad, en cuyo caso están llamados a guardar el secreto y confiarlo a la autoridad competente «y cuando el secreto —dijo— haya sido roto e, independientemente de la responsabilidad de su violación, se pueda pensar que pueda llegar a conocimiento de la Prensa y demás medios de información; entonces la autoridad competente puede, para evitar con la divulgación un mayor daño imponer a la prensa la obligación de la no divulgación; pero para ello será necesario que se notifique expresamente la calificación de secreto o reservado».

Finalmente expuso los fundamentos del dictamen de la Comisión en torno a las autoridades que tienen la competencia de calificación manifestando que el artículo cuatro, en su número uno, que esta función corresponde exclusivamente al Consejo de Ministros y sus miembros, a los jefes de misiones diplomáticas en el extranjero y al jefe del Alto Estado Mayor. Pero ante situaciones que exigieran una urgente acción, siempre con carácter provisional y hasta tanto sea objeto de clasificación definitiva, podrán ejercitar la clasificación, con obligación de comunicar inmediatamente a la superioridad, los directores generales de Seguridad y de la Guardia Civil; los jefes de Estado Mayor de cada uno de los tres Ejércitos; el jefe de la Defensa Aérea; los capitanes generales de las regiones militares, departamentos marítimos y regiones aéreas y los gobernadores civiles. Si en el plazo de setenta y dos horas esta clasificación no fuera ratificada por alguna de las autoridades competentes, la materia se entenderá automáticamente no clasificada.

Sometida a votación una enmienda del señor Campmany, tendente a excluir de la relación de autoridades a los gobernadores civiles, fue rechazada, pero con 14 votos a favor que le otorgaba el derecho de defender su enmienda ante el pleno.

Refiriéndose a la enmienda del señor Campmany, el señor Fernández Miranda, dijo que el citado procurador «vuelve a mezclar y confundir dos esferas distintas que este proyecto de ley, en el dictamen de la Comisión, se esfuerza por distinguir y precisar. La esfera de los secretos oficiales y la esfera de la publicidad. No se trata de que el gobernador intente impedir la divulgación de una noticia en su provincia, que puede ser divulgada fuera de ella. En realidad se trata de algo distinto; se trata de que en una provincia se pueda dar el supuesto de un asunto, materia u objeto que afecte a los intereses de la nación y el gobernador, como delegado permanente del Gobierno, deba tomar provisionalmente, las medidas para proteger el necesario no conocimiento de aquel supuesto acudiendo a la autoridad nacional».

El señor Fernández Miranda, cerró su discurso reiterando su convencimiento de que con esta ley «se cubre una laguna importante en nuestro ordenamiento jurídico; se perfecciona en su desarrollo, nuestro Estado de derecho; se protegen intereses graves de la nación y todo ello dentro de un marco jurídicamente precisado y definido. En vuestros votos está la decisión».

LA ENMIENDA DERROTADA

Terminado el discurso del procurador don Torcuato Fernández Miranda, que fue largamente aplaudido como antes lo había sido también don Jaime Campmany y Diez de Revenga, se procedió a la votación de la enmienda, defendida por éste, en relación con uno de los artículos de la Ley de Secretos Oficiales. La enmienda fue derrotada por doscientos cincuenta y tres votos, mientras que setenta y ocho procuradores votaron a favor de ella.

LA LEY APROBADA CON 18 VOTOS EN CONTRA

A continuación fue sometido a votación el dictamen de la Ley de Secretos Oficiales aprobada con el voto en contra de 18 procuradores. Entre los que votaron en contra, se encontraban los procuradores don Juan Marrero Portugués, don Lucio del Alamo Urrutia, don Jesús Esperabe de Arteaga, don Jaime Campmany y Diez de Revenga, don Serafín Becerra Lagos, don José Angel Zubiarre Alegre, don José María Zaldívar Arenzana, don Joaquín Luaces Saavedra y don Antonio Arrue Zarauz.

INTERPELACION AL MINISTRO DE EDUCACION

A las doce y cuarto de la mañana, el presidente de la Cámara, señor Iturmendi Bañales, concedió el uso de la palabra al procurador de representación familiar por Las Palmas de Gran Canaria, don Juan Marrero Portugués, para que presentara su interpelación al Gobierno sobre la Universidad Española.

Dijo el señor Iturmendi que dado la enfermedad de don Manuel Lora Tamayo, ministro de Educación y Ciencia, en nombre del Gobierno iba a contestar al procurador interpelante el titular de la cartera de Agricultura, don Adolfo Díaz Ambrona.

El señor Marrero Portugués, que fue acogido con aplausos de un sector de la Cámara, pasó a ocupar la tribuna de oradores, para pronunciar su interpelación en la que, entre otras cosas, dijo:

INTERPELACION DEL SEÑOR MARRERO

Comenzó justificando su interpelación en «los acontecimientos que, desde hace mucho tiempo, vienen ocurriendo en nuestra Universidad, sin que se vea, ni por asomo, cuándo van a acabar, y que se han convertido ya, en sección habitual de todos los periódicos».

«Con enorme inquietud —dijo— el país observa como nuestros universitarios, que iniciaron su actuación con protestas más o menos pacíficas por razones que nunca hemos llegado a saber exactamente, han degenerado, primero en la indisciplina, después en el desorden, más tarde en la manifestación ruidosa y callejera para terminar ahora, con lo que más se parece a una auténtica subversión».

«Parece evidente —puntualizó el señor Marrero— que dentro de la complejidad que tiene el problema, existen unas minorías politizadas, que aprovechan la menor coyuntura para alentar la indisciplina y el desorden, con fines que no sólo son estrictamente universitarios.

La creación de las asociaciones profesionales de estudiantes ha supuesto el más rotundo de los fracasos, mientras tenemos el sarcasmo de que más de una docena de asociaciones clandestinas, han saturado de panfletos los vestíbulos de las facultades.

Se dejó morir al S. E. U. por inanición. Absurdamente, el que había sido el primero de los Sindicatos de la Falange, auténtica levadura y fermento de la Revolución Nacional Sindicalista, no mereció en los últimos momentos ser adaptado ni actualizado a las nuevas circunstancias que se habían creado. Y así nacieron las híbridas asociaciones profesionales de estudiantes, sin el estilo, ni la historia, ni la solera, del Sindicato que más servicios había prestado a la nación.

NUEVAS ASOCIACIONES

Hay que pensar, rápida e inmediatamente, en unas auténticas asociaciones de estudiantes, independientes y representativas, que puedan encuadrar con eficacia a la totalidad de nuestros universitarios, sin tantas siglas, cuya profusión las hace siempre equívocas, pero con una autenticidad que absolutamente todos hemos de buscar».

Refiriéndose luego a las razones de índole extrauniversitario, que afectan al estado de ánimo de nuestros estudiantes, el procurador Sr. Marrero puntualizó que «el universitario alumno, llega ávido y ansioso de saber de descubrir los secretos del mundo y del universo, de encontrar dónde está la verdad, de disfrutar por primera vez en su vida de la libertad de acción, hasta ahora coartada por la disciplina familiar. Nuestros jóvenes, a esa edad, son sanos, buenos y nobles. No son ajenos, por supuesto, y sin que ellos puedan impedirlo, a la crisis que, con carácter universal, sufre su generación. Por eso, merecen de sus profesores, más atención, más cuidados, más consejos, que las que recibimos las generaciones anteriores.

En definitiva, un trato para el que no está preparada, como hemos visto, nuestra Universidad. Pero tampoco son ajenos a la evolución política que nuestros países vienen experimentando.

«Si a nosotros, los mayores, nos preocupa profundamente, la definitiva institucionalización del régimen, aunque tengamos la certeza de que su continuidad será garantizada, no sólo porque lo digan unas leyes, sino porque tenemos fe y confianza absoluta en la persona que nos rige, dimanada de un sentimiento íntimo que adquirimos hace ya más de 30 años, ¿no ha de inquietarles también a nuestros jóvenes, la continuidad de este orden nuevo que estamos preparando, inédito en muchos aspectos, y diferente a todo lo que está instituido en otros países, cuando ellos carecen, por razones de edad, de ese sentimiento íntimo de confianza que a nosotros nos sobra?

Esto quiere decir, no otra cosa, que tienen alma y que saben vibrar. Que no son ni unos apáticos, ni unos indiferentes, que les duele España, como nos dolió a nosotros cuando éramos como ellos, y como aún nos sigue doliendo profundamente, ¡gracias a Dios! todavía. Ahí está nuestra tremenda responsabilidad política».

REFORMA UNIVERSITARIA

Ahora tenemos una gran oportunidad: la reforma universitaria, la concreción de una auténtica y eficaz política universitaria, para ponerla en práctica simultáneamente en todos los terrenos, y llevarla a cabo, con fe, con confianza y con ilusión hasta sus últimas consecuencias.

El señor Marrero Portugués concluyó su interpelación reiterando la solicitud de que «se nombre la comisión especial parlamentaria que, de acuerdo con el reglamento de las Cortes, hemos solicitado un grupo de procuradores, para que la misma, de modo directo y con plenas facultades, lleve a cabo esa labor, y concretando su interpelación al Gobierno en los siguientes términos:

1.—¿Cuál es el punto de vista del Gobierno en relación con la creciente inquietud universitaria? ¿Se han estudiado sus raíces y posibles remedios, o se considera tal situación como un problema de orden público a resolver por la fuerza antidisturbio o cerrando las puertas de las facultades más irreductibles?

2.—Se ha denunciado más de una vez en la prensa, la propaganda de matiz «marxista», «maoísta», «comunista», etc., que se difunde y reparte profusamente por la Universidad madrileña, sin recato alguno, hasta el punto de que pueden verse obras y folletos de tal carácter sobre las mesas de seminarios, bibliotecas y centros de reunión. ¿Cómo es posible que se permita una actuación semejante que aparte otras razones, constituyen el delito del artículo 251 del código penal? ¿Tiene el Gobierno noticias de estos hechos? ¿Se ha investigado sobre ellos? ¿Ha actuado el Ministerio fiscal?

3.—Se ha hablado de un proyecto de Ley Universitaria, de gran alcance, que supondría una nueva estructuración de la Universidad española y en la que se tratará de poner remedio a los que se vienen llamando «males endémicos» de la misma. ¿Puede informar el Gobierno sobre la realidad de tal proyecto, su estado actual y personas o entidades que han sido llamadas para su elaboración?

4.—El rector de la Universidad de Madrid, ha dicho en recientes declaraciones que existe en la misma un grupo fuertemente politizado. Este grupo, de unos pocos centenares de estudiantes, tiene un signo declarado «marxista» o «maoísta» y es el que arrastra en sus manifestaciones a gran número de estudiantes y hace

(Continúa en la pág. siguiente)

Emerson
Television and Radio

RADIOVISION,
Distribuidor Oficial de
Emerson Electrónica Española, S.A.
se complace en poner
a la disposición de sus
clientes, colaboradores
y público en general,
su nuevo
establecimiento en;
C/. Hermanos López Franco, 8.
Tel. 3230

M.C.D.2022

BRAUD
CON ELEVADOR DE GRANO POR SINFIN
SEGUNDA LIMPIA POR VENTILACION
DESBARBADOR ESPECIAL
La más simple y robusta del mercado
PREGUNTE A QUIEN LA TIENE y... LUEGO VISITENOS
COSECHADORAS
CON PEINES DE 2,50 - 3 - 3,60 y 4,20 metros
RIEMA, S. L.
Avenida Manuel Rivera, 22 PALENCIA

PLENO DE LAS CORTES

La Universidad es un bien nacional que el Estado tiene la obligación de defender (informe de Lora Tamayo)

Nos encontramos ante un movimiento oposicionista de raíces internacionales que amenaza a nuestra juventud estudiosa

La juventud española actual es más rica en valores morales que la de otras épocas

(*Viene de la página anterior*)

imposible la normal vida universitaria de los veinticinco mil restantes. ¿No cree el Gobierno que el predominio de este pequeño porcentaje, altamente politizado, al provocar un permanente estado de desorden e indisciplina, se debe a la ineficacia, o, al menos, insuficiencia, de unas auténticas asociaciones de estudiantes, independientes y representativas, que puedan encuadrar a esa inmensa mayoría sensata y responsable que existe en nuestra Universidad?»—Cifra.

OVACION A MARRERO

A las doce y cuarenta y cinco minutos dio final a su discurso el procurador familiar, don Juan Marrero Portugués. Las palabras fueron acogidas con una gran ovación de la Cámara, mientras que algunos procuradores se ponían en pie para aplaudir así al señor Marrero, que ya había sido interrumpido en algunos momentos de su interpelación por los aplausos de sus compañeros de legislatura.

Momentos después pasó a la tribuna de oradores el ministro de Agricultura, don Adolfo Díaz-Ambrona, para dar lectura, en nombre del titular de la cartera de Educación y Ciencia, profesor don Manuel Lora Tamayo, a la respuesta en nombre del Gobierno a la interpelación del señor Marrero Portugués. Dijo el señor Díaz Ambrona que ocupaba la tribuna por la circunstancia ya conocida de la enfermedad de su colega, el señor Lora Tamayo, que guarda cama desde hace varios días, y si bien se encuentra ya muy mejorado, tiene todavía que guardar cama por prescripción facultativa.

Señaló el señor Díaz Ambrona que para él constituía un honor hablar en nombre del Gobierno para responder a la «sencilla», elocuente y brillante interpelación del señor Marrero Portugués, desarrollada con un sentido de responsabilidad que hay que tener en cuenta». A continuación comenzó a leer la respuesta del ministro de Educación y Ciencia a la interpelación citada.

CONTESTACION DEL MINISTRO

Es inexcusable deber que sea el principio de esta intervención mía para dirigir un saludo respetuoso y esperanzado a las nuevas Cortes que se reunen en la primera sesión plenaria de trabajo de la presente legislatura, y, en seguida, para celebrar que, precisamente un representante del sector familiar, el procurador señor Marrero Portugués que acaba de hacer uso de la palabra, para hacer una interpelación sobre el tema universitario, por el que esa célula viva de la familia ha de estar singularmente interesada.

PROBLEMA DE JUVENTUD

Para situarnos en condiciones de enjuiciar la naturaleza de la actual inquietud universitaria se hace preciso considerar con prioridad, aunque sólo sea brevemente, la problemática de la juventud en el momento que vivimos. Es, sin duda, conveniente sobreponerse a las incidencias de cada día, por inquietantes que sean, para detenernos con espíritu de comprensión en ese mundo juvenil que protagoniza en buena parte el episodio.

Hay que distinguir en las juventudes de todos los tiempos dos órdenes de circunstancias que influencian esencialmente su conducta, son unas, permanentes, nada distintas de una generación a otra, y derivan de la natural evolución biológica que trasciende a un afán de definir lo antes posible la propia personalidad en radical disonancia con lo preexistente: son otras, las que tienen su origen en el particular acontecer de cada época, de cada momento histórico, y, en definitiva, de cada país. En todas partes y en todos los tiempos, cada promoción generacional se considera diferente de la anterior y aspira noblemente a un mundo distinto que ella realice, como si se partiera de cero en ese momento de su advenimiento. Pensemos todos y cada uno lo que en este orden de ideas hayamos podido experimentar en años más o menos lejanos.

Si esto es así, como una constante historia, la situación coyuntural del mundo actual sitúa a nuestra juventud en condiciones de mayor dificultad, porque alumbra a la vida en época de posguerra y en plena variación de factores que antes nos cuadriculaban tanto como la distancia, la dimensión, los límites espaciales, la geografía misma, con todo lo que llevan consigo en el encuadramiento material y aún psicológico de una vida. Han de desarrollarla hoy, y cada día más, en un universo agitado, extrañamente móvil, muy distinto al de los padres, para el que una primera exigencia, como ha escrito Berger, es «la calma». Lo contrario de lo que los impulsos vitales piden al joven, una tranquilidad que es difícilmente alcanzable y no es naturalmente exigible. Una corriente flúida crea siempre fenómenos de turbulencia cuando transcurre en el seno de un cuerpo en movimiento. Pero no se trata de una intranquilidad amorfa, sino que toma cuerpo en todo el mundo en inquietudes sociales, económicas y políticas, de forma más acusada que en generaciones más recientes, anteriores a esta convulsión de sistemas.

MAS RICA

Me atrevería a decir que la juventud española actual, y de ello podrían opinar con más conocimiento los directores de conciencia, es, hasta ahora, en general, más rica en valores morales que la juventud de otras épocas y este sustrato puede ser magnífico para que la corriente impetuosa de su vitalidad representa, se canalice en fecundo aprovechamiento. Pero es que a estos factores coyunturales que se dan en las juventudes de cualquier país del mundo, se suman en el nuestro la especial circunstancia de crecer ella en pleno período postconciliar, de características particulares entre nosotros, y en una fase de evolución política, que se abre a toda clase de aspiraciones no siempre rectamente fomentadas.

El secretario de Estado, cardenal Cicognani, puntualizaba recientemente la situación, en términos aplicables a todas las latitudes: «No hay que dudar que en estos últimos años la comunidad estudiantil ha adquirido en la sociedad una influencia y una importancia que nunca tuvo anteriormente. Es evidente también que en ella se ha desarrollado un sentido agudo de responsabilidad, un deseo más vivo de tomar parte en la evolución social y política del mundo. Si estas tendencias son una prueba preciosa de vitalidad, no se puede negar que vayan seguidas muchas veces de una serie de iniciativas en que el entusiasmo de la juventud no se acompaña siempre de la prudencia y del juicio necesario».

Es evidente que todos estos fenómenos han de proyectarse más vivamente en el acontecer universitario y han sido de todos los tiempos con distinto grado de radicalismo. En los presentes, y no sólo en España, sino en buena parte de Europa y América, a estas inquietudes genéricas se suman también las que proceden de las dificultades con que hoy viene desarrollándose la vida académica en las Universidades, a las que especialmente me referiré después.

Podría contemplarse, por consiguiente, un inconformismo en la juventud universitaria, que tendría, de una parte, raíces permanentes, y de otra, orígenes circunstanciales de carácter socio-político y de motivaciones académicas.

LA AGITACION ESTUDIANTIL

Hasta aquí un planteamiento que, por sí sólo, no sería suficiente para crear situaciones de tenaz violencia, como las que estamos padeciendo. Pero es que tales sentires, nobles y generosos por su propia naturaleza, son explotados por una minoría de activistas, que, prostituyendo el nombre de «estudiantes», propugnan una llamada «universidad democrática en el seno de una sociedad socialista», y a través de actuaciones subversivas, clandestina distribución de literatura, proclamas revolucionarias y coacciones de todo orden, penetran las estructuras de las asociaciones de estudiantes y subvirtiendo su significación y objetivos, tienden a transformarlas en el órgano sindical al servicio de su ideología.

La Universidad constituye siempre un tentador objetivo y un valioso instrumento potencial y de lo que pretende hacerse de la nuestra es buen dato el párrafo siguiente del número de agosto último de «acción política», órgano del Comité Central de Universidad Popular: «El fracaso, al no explotar las posibilidades universitarias, hay que buscarlo en la incapacidad para elaborar una visión doctrinal coherente sobre la Universidad y establecer como base en ella una estrategia adecuada para impulsar el proceso revolucionario» y «como condición indispensable para su éxito «se propondrán, no mejoras formales, sino transformaciones incompatibles con el actual sistema y que a la vez sean suficientemente comprensibles y movilizadoras para la masa universitaria».

Hago gracia de la enumeración de incidentes que prueban los orígenes de este movimiento y sus raíces internacionales, porque la Prensa diaria los ha ido poniendo de relieve en diversas ocasiones y los servicios gubernativos, desarticulando grupos actuantes en connivencia con otras organizaciones, lo han confirmado hasta la evidencia en nuestro discurso inaugural de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Barcelona, a finales de septiembre último, tuvimos ocasión de decir: «En los últimos tiempos se pretende dar vida a una organización estudiantil recientemente declarada ilegal, que se anuncia como promotora de una renovación universitaria y hacia la cual se ha pretendido dirigir a los representantes de las asociaciones de estudiantes, subvirtiendo la intención de los electores. El movimiento que tiende a dilatarse en reuniones, asambleas y congresos, en coincidencia con organizaciones de otros países se propone la llamada «transformación democrática de la Universidad y la toma de conciencia política de los estudiantes» forma parte de la internacional estudiantil comunista, con sede en Praga, y tiene por finalidad promover la unión de los estudiantes a otros sectores del país, los más diversos ciertamente, en la implantación de aquella ideología». No existe hoy propaganda, en efecto, en la que no se promueva el intercambio con otras organizaciones (comisiones obreras, etcetera).

El carácter internacional de la agitación que se viene padeciendo, cualquiera que sea el régimen político del país, persigue idénticos fines de subversión que moviliza pretextos diferentes, pero adopta tácticas y procedimientos iguales.

En el «New York Times», de 21 de diciembre pasado, bajo el título «La juventud europea resulta turbulenta frente al poder establecido», el editorialista David Dinder, pasa revista a la situación en las Universidades americanas (proceso inicial de Berkeley, posteriores de Nueva York y California) en la Sorbona, en toda la Alemania Occidental (Berlín, Heidelberg, Francfurt, Bonn, Munich), en Madrid y en Praga y considera a los activistas de aquellos países» con un toque de Carlos Marx aquí un poco del revisionista Gyorgy Lujacs allá, una ráfaga del utopista Marcuse, cubierto todo con «cierta revolución permanente» al estilo de Trosky o de Mao Tse-Tung».

UNA MINORIA

Los sucesos posteriores o simultáneos en Bélgica, Inglaterra, en diversas Universidades italianas, como en las sudamericanas, en la de Tokio, alargan la lista enumerativa y una valiosa apreciación de sus fines es suministrada por la declaración de Godesberg que se comenta en el número 10 de enero de «Frankfurter Allegemeine Zeitung», en la que los rectores de las Universidades de Alemania Occidental, declaran que «una investigación realizada por la Conferencia de rectores sobre estos sucesos en Universidades alemanas y extranjeras, ha dado por resultado que el objetivo de las provocaciones no es otro que el de preparar el terreno para una subversión social por la destrucción de la libertad de la investigación y enseñanza, la destrucción de los órganos de cooperación en la Universidad y la de las normas del estado de derecho».

Nos encontramos, pues, ante un movimiento oposicionista de raíces internacionales que incide en la Universidad como más fácil lugar de actuación y amenaza a nuestra juventud estudiosa con una insidiosa penetración. Es, por otra parte, una reducida minoría la que actúa con estos designios frente a una masa de alumnos, de los que el mayor porcentaje asiste, salvo excepciones cada vez más acusadas, inhibido o indiferente al episodio y otros, no despreciables en número, que viven con nobleza las inquietudes del momento, pero son fácil presa de los agitadores en todo aquello que su explotada generosidad les hace ver como plausibles planteamientos. Pero como se ha visto con harta y escandalosa reiteración esos grupos minoritarios, pero disciplinados y activistas, se muestran capaces de toda zafia y peligrosa agresividad, dirigida, en conjura organizada, hacia objetivos políticos muy concretos, ajenos, no obstante, a los propósitos de la mayoría, y logran dar la impresión de que la juventud estudiantil se compone sólamente de alborotadores extremistas.

EL GOBIERNO, SABEDOR DE LA NATURALEZA DEL PROBLEMA

Aunque el carácter de esta minoría bien aleccionada y sostenida desde el exterior, no ha sido reconocido hasta tiempos recientes, por buena parte de la opinión pública, desviada a veces por informaciones no siempre claras, tenga la seguridad el señor Marrero, de que el Gobierno tuvo desde el primer momento clara conciencia de la naturaleza del problema y viene atacándolo, en toda su amplitud subversiva y propagandística que él denuncia, con las actuaciones académicas gubernativas y en su caso, judiciales, que las circunstancias han ido exigiendo. Pero es deseo de todos aislar la responsabilidad y centrarla en los auténticos responsables de la subversión, precisamente porque en la discriminación hecha antes sobre el conjunto del estudiantado, destaca ese grupo minoritario en forma que hay que reprimir con la máxima energía, el Gobierno ha procurado siempre hacer uso de ésta, dentro de la normativa de un estado de derecho, afectando lo menos posible al numeroso resto que peca por inhibición o, en menor cuantía, por dejarse arrastrar en confusa mixtificación de pretextos.

La rebeldía se ha extendido por brotes encadenados a las Universidades de provincias, aunque el propio ambiente local coadyuva indirectamente en no pocos casos a aminorar su amplitud y resonancia; pero sobre todo, actualmente en Madrid, este efecto de población no puede producirse y las circunstancias operativas son muy diferentes. Durante el curso 1965-66, el centro de gravedad del movimiento estuvo en Barcelona, donde se inició la virulencia del problema con una bien difundida reunión constituyente y alcanzó puntos máximos que la actuación de las autoridades académicas logró reducir. De allí pasó a Madrid durante el curso último y en el actual viene desarrollándose, con todos los caracteres de un mal endémico.

Porque es que en estos grandes núcleos de población estudiantil en España como en cualquier otro país —el ministro alemán lo aducía en interpelación semejante a ésta— se produce un fenómeno que dificulta notablemente el aislamiento de una culpabilidad discriminada. Un criterio sano en su origen, pero de solidaridad mal entendida o aplicada, dificulta la identificación en esa jungla inmensa de la masa, en cuyo seno se movilizan los agitadores. Cuando en reuniones o asambleas no autorizadas se definen individualidades actuantes o provocadoras, cuando se localizan propagandistas, siempre cambiantes y de una facultad a otra, para no ser conocidos vienen siendo sancionados académicamente, incluso por rápidos expedientes; son detenidos por las autoridades gubernativas cuando ha lugar a ello; y el Ministerio Fiscal ha ejercitado la acción pública en los sumarios promovidos por hechos, que pudieran ser delictivos, a la vista de los testimonios que se logran, siempre difíciles de obtener por esa conspiración del silencio que, si puede ser generosa en su origen, llega a ser censurable a la vista de las consecuencias. Recientemente el Gobierno ha creado un Juzgado especial con jurisdicción en todo el territorio nacional para esclarecer y perseguir los delitos cometidos o que se cometan en los recintos universitarios.

UN BIEN NACIONAL

El Gobierno una vez más manifiesta su indeclinable resolución de garantizar la enseñanza y la seguridad de alumnos y profesores, manteniendo en la Universidad el orden necesario que se confía en primer término a las autoridades académicas, en indisoluble comunidad con el cuerpo docente, y, cuando los recursos de que ellas disponen no sean suficientes, prestándoles aquellos que las disposiciones legales autorizan, porque la Universidad es un bien nacional que el Estado tiene la obligación de defender en su condición institucional y en la efectividad de su funcionamiento.

No se pretende coartar justos planteamientos de los estudiantes, cuando ello se haga con conocimiento de causa y dentro de la legalidad, pero se combatirá siempre el desorden y la anarquía, que han de desaparecer en absoluto para el restablecimiento de un diálogo provechoso.

Pero para el mantenimiento de un orden elemental no son deseables ni suficientes las medidas de represión. Es necesario que todos y cada uno en sus respectivas esferas de acción sientan la responsabilidad del momento, porque la confusión en que vive la parte sana de nuestros estudiantes es grande. Fue primero la infiltración de la llama de Federación Universitaria Democrática, inicialmente apolítica, en el propio Sindicato Español Universitario; después la asamblea constituyente de un llamado Sindicato Libre en Sarriá; más tarde una nueva y no reconocida organización, la Unión de Estudiantes Demócratas, presta su incondicional ayuda al naciente Sindicato, y en uno y otro caso con explícita adhesión de asociaciones religiosas juveniles.

No tengo derecho a dudar de la recta intención de estas colaboraciones y menos de la sinceridad de su deseo de moverse en el área de las disposiciones conciliares, en la que, con sencilla humildad, todos deseamos actuar; pero es que en este caso todo ello se moviliza al servicio de una asociación ilícita que, por otra parte, aspiraba a constituirse en un acto asimismo ilegal, y que después en sus posteriores actuaciones figurando como representante de los estudiantes españoles en la Unión Internacional a que antes he hecho referencia implica aspiraciones de toda índole en una violenta actuación politizada.

COLABORACION DE TODOS

Vuelvo a la necesidad expresada de disipar confusionismos y crear como deber de cada uno el clima necesario a una apremiante renovación. Y esto nos obliga a todos: a esa inmensa mayoría de estudiantes que aspiran a una sincera formación universitaria para que reaccionen contra todo lo que interfiera con ella, salvando así esta enorme pérdida de posibilidades que están padeciendo ellos y el futuro de la nación; al profesorado, que siente con nosotros las inquietudes del momento, exaltando la vida corporativa, para una actuación solidaria y aclarando ideas a sus alumnos sobre el auténtico quehacer universitario y la verdadera ética académica; a los dirigentes de organizaciones juveniles para que, dando tanta luz como calor, descubran ante ellas, los fines últimos de esta magna conjura y alienten nuevos ideales en cuantos a ellos se acercan con el recuerdo vivo de las palabras de Pablo VI en su mensaje navideño de 1964: «Estamos con la juventud que aspira a hacer del mundo una casa para todos, no un campo de trincheras para una discordia implacable y para una lucha continua». Y obliga también a las familias en su intransferible misión orientadora, sin temor a ese tópico del paternalismo, que por su propia esencia nunca puede ser motejado de atentatorio ni depresivo; y a los órganos informativos, cuidando del efecto excitante que una noticia o un comentario, inoportunos, en un momento determinado, puedan producir; y a la sociedad toda no generalizando presuntos defectos de la Universidad y los universitarios, en irresponsable desprestigio de personas e institución que merecen su respeto; y al propio Gobierno, en fin, en la más acertada resolución de los problemas genuinamente académicos.

Ninguna de estas actuaciones exige poner diques a la normal impetuosidad. El diálogo ha de estar siempre abierto, si se tiene auténtica voluntad para mantenerlo, si no es rebelión ni mera dialéctica, si se va a él con el honrado propósito de conocer toda la verdad que cada dialogante posea, sin ocultarla ni reducirla, y se mantiene en la forma que corresponde a quienes aspiran a ser los dirigentes responsables de una futura España que la entregamos rejuvenecida y creciente con calor de sangre y sudor de esfuerzo de sus mayores.

APLAUSOS PARA EL MINISTRO

Una hora y quince minutos duró la lectura de la contestación del Gobierno al procurador señor Marrero Portugués. Al final de la misma, el señor Díaz-Ambrona, ministro de Agricultura que había leído la misma en nombre del señor Lora Tamayo, ministro de Educación y Ciencia, fue largamente aplaudido.

FINAL DE LA SESION

A continuación, pasadas las dos de la tarde, los secretarios de las Cortes, señores Dávila y Zamanillo, dieron lectura a los dictámenes de las Comisiones que últimamente se reunieron y que son las siguientes:

—Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, dictamen sobre extensión de los derechos reconocidos por la Ley 7-1961 de 19 de abril.

—Comisión de Asuntos Exteriores: Convenio entre España e Italia sobre Seguridad Social, Convenio internacional sobre líneas de carga 1966, Convenio entre España y la República de Panamá sobre transportes aéreos, Convenio de cooperación social entre los Gobiernos de España y Guatemala, Convenio de revisión del Convenio entre España y Bélgica sobre Seguridad Social, firmado en Bruselas el 28 de noviembre de 1956.

Comisión de Presupuestos: Cuentas generales del Estado, correspondiente al ejercicio de 1963, fijación de la plantilla del Cuerpo de directores escolares, ampliación del Cuerpo y plantilla de catedráticos y profesores de Institutos de Enseñanza Media, regulación presupuestaria de la dotación de determinados Cuerpos docentes de Escuelas de Comercio, creación de 400 dotaciones de profesores adjuntos de Universidad y de 2.000 dotaciones de profesores ayudantes de clases prácticas, químicas y de laboratorio.

Fue informada la Cámara de los últimos decretos-leyes dictados por el Gobierno, entre los que figuran el de 17 de noviembre de 1967 sobre medidas complementarias de la nueva paridad de la peseta, el de 30 de noviembre de 1967, sobre ordenación comercial exterior de los sectores de exportación, el de 18 de enero del año actual, anulando la flexibilidad del impuesto sobre los rendimientos de trabajo personal, que gravaba las retribuciones de los trabajadores manuales, suboficiales y clases de tropa y por último el decreto ley de 17 de febrero del año en curso, por el que se modifica la ley 191-1963 y disposiciones complementarias, referentes al régimen legal de la Guinea ecuatorial.

Finalmente a las dos y diez minutos de la tarde, el presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi Bañales, levantó la sesión.—Cifra.

China Roja detiene a un barco ruso

Moscú, 4. — La Unión Soviética ha anunciado anoche haber presentado dos enérgicas protestas a la China Roja por la «ilegal detención, en el puerto de Wampu, de un barco ruso, que transportaba abastecimientos destinados al Vietnam.

Moscú —dice la Agencia «Tass»— exige la libertad del barco y de su tripulación.—Efe-Reuter.

PRESTIGIO Ebro
PRESTIGIO en Servicio
PRESTIGIO en los Concesionarios
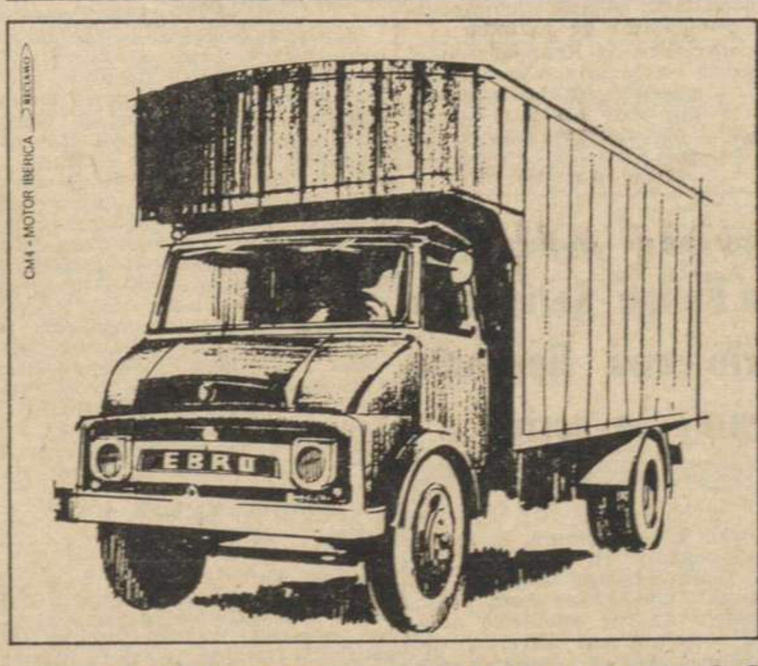

El prestigio se logra con calidad en la fabricación y con Servicio rápido y eficaz. Confíe en los
CONCESIONARIOS DE VENTA Y SERVICIO
EBRO
FACILIDADES EN LA ADQUISICION Y RECOMPRA
TALLERES DE SERVICIO COMPLETO.
RECAMBIOS LEGITIMOS.
PALENCIA
Gartéiz Hermanos y Cía. - Modesto Lafuente, 12 - Tfno. 17 55

M.C.D.2022

Recepción en honor de Fraga Iribarne en la embajada de España en Wáshington

Menéndez Tolosa recibido por el presidente de Chile

Wáshington, 4. — El ministro español de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, ha sido objeto anoche de una recepción en la embajada de España en esta capital, a la que asistieron importantes figuras del Gobierno, Senado, Cámara de Representantes y Cuerpo diplomático.

«Estoy muy contento de encontrarme en la capital norteamericana, una de las muchas etapas de mi viaje de dos semanas por Estados Unidos», dijo el ministro a su llegada a la capital.

«Mi objetivo básico —agregó— es asistir a la feria de San Antonio, que será inaugurada el próximo sábado con una importante exposición de arte español».

Entre las personas que asistieron a la recepción ofrecida en la embajada de España se encontraba el presidente del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, Warren, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado; general Maxwell Taylor, ayudante especial del presidente de los Estados Unidos; el secretario de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Mora; director de la «Voz de América», John Charles Daly y los embajadores de Marruecos, Irlanda e Italia, así como alto personal de la embajada española.—Efe.

MENENDEZ TOLOSA EN CHILE

Santiago de Chile, 4.—Poco después de mediodía presentó sus cartas credenciales al presidente Eduardo Frei, el ministro del Ejército de España, teniente general Camilo Menéndez Tolosa. El secretario de Estado representará a la Madre Patria en las celebraciones con motivo del sexquincentenario de la batalla de Maipú, cuyo acto principal se realizará el viernes próximo.

El ministro Menéndez Tolosa acudió al palacio de «La Moneda», junto a todos los miembros de la delegación de España, quienes se encuentran desde ayer en esta capital. A las 16'45 GMT, fueron recibidos por el presidente Frei.

El mandatario chileno departió durante veinte minutos con el embajador extraordinario de España, quien estaba acompañado de los coroneles José Minuelo Quesada, Sabino Fernández Campo y Esteban Ramay Montero, de los tenientes coroneles Fernando de Salas López y Hoses. También estuvo presente en la entrevista el embajador de España en Chile, Miguel María de Lojendio, e Irure y el encargado de Negocios de España, Rafael Gómez Jordana, así como otros funcionarios de la representación diplomática.

Durante la entrevista, el primer mandatario agradeció la presencia en Chile de la delegación militar de España y puso de relieve los excelentes lazos de amistad que unen a su Gobierno con el del Generalísimo Francisco Franco.

Una vez terminada la reunión, la delegación española se trasladó hasta el Club de Golf, donde el embajador, Miguel María de Lojendio ofreció un almuerzo a toda la Misión.—Efe.

LIBROS
ULTIMAS NOVEDADES
Siempre al servicio
del LECTOR en
I. G. Diario-Dia

29 aniversario de la muerte de García Morato

Madrid, 4.—El Ejército del Aire conmemorará hoy el día de sus caídos, con motivo de cumplirse el 29 aniversario de la muerte del heroico y laureado aviador García Morato.

Por ello, en todas las bases aéreas y organismos de dicho Ejército, se ha celebrado una misa aplicada por el eterno descanso de todos aquellos aviadores que perdieron su vida en el cumplimiento del deber. En la capilla del Ministerio, asistieron al piadoso acto altos cargos del Departamento y numerosos generales, jefes, oficiales y suboficiales del Ejército del Aire.—Cifra.

Fase previa para enviar a un hombre a la Luna

EL "SATURNO 5" HA ENTRADO EN ORBITA

Cabo Kennedy (Florida), 4. — El cohete gigante «Saturno 5», con el que se llevará a cabo el futuro viaje de astronautas norteamericanos a la Luna a finales del año 1969, ha sido lanzado hoy desde la base de Cabo Kennedy.

Se trata de la fase inicial del vuelo orbital «Apollo 6», cápsula de tres plazas no tripulada, que dará vueltas en torno a la Tierra durante diez horas. Si este vuelo tiene éxito, la próxima nave espacial «Apollo», prevista para septiembre, transportará a los astronautas Walter Schirra, Walter Cunningham y Don Eisele.

El enorme vehículo de 10 metros de altura, que pesa 3.000 toneladas, se ha elevado a gran velocidad hacia el espacio.—Efe.

LA TERCERA FASE DEL «SATURNO» EN ORBITA

Cabo Kennedy, 4.—La tercera fase del cohete «Saturno 5», ha entrado en órbita alrededor de la Tierra once minutos después del lanzamiento, a una altura que oscila entre los 110 y los 222 kilómetros.

Después de dar vueltas en torno a la Tierra durante unas tres horas, la tercera fase del «Saturno» saldrá lanzada en vuelo simulado hacia la Luna.—Efe.

Raphael pierde ante el Supremo

Madrid, 4. — La Sala Sexta del Supremo, ha dictado sentencia en la que desestima el recurso interpuesto por Raphael contra sentencia de la Magistratura de Trabajo, en la que era aceptada la demanda de «Hispavox».

Raphael firmó contrato con «Hispavox», en exclusiva y por un total de cuarenta canciones, como mínimo, que finalizaba en febrero de 1969.

En el verano de 1967, el artista se negó a seguir grabando discos, alegando que ya había grabado cuarenta canciones para la empresa grabadora, y anunció en los periódicos que iba a firmar nuevo contrato con otras grabadoras.

Demandó «Hispavox» a Raphael, y el magistrado de Trabajo dictó sentencia en la que condenaba al artista a cumplir el contrato, «ya que no le era posible, en derecho, hacer la competencia con otras grabaciones a la empresa que le tenía contratado en exclusiva y hasta febrero de 1969».

Interpuesto por Raphael recurso contra esta sentencia, su abogado alegó que la sentencia de Magistratura era nula, por no haber celebrado antes el preceptivo acto de conciliación sindical. Pero don José San Román Colino, abogado de «Hispavox» expuso que la empresa había solicitado celebrar el acto de conciliación sindical, que se dio por intentado, al no comparecer el demandado. Es decir, que era Raphael el que, en todo caso, había infringido. Y el Supremo ha dictado sentencia desestimando el recurso del cantante.

Ahora Raphael, según han dicho sus representantes, interpondrá nuevo recurso ante el Supremo para combatir el contenido de la sentencia de Magistratura.—Cifra.

A causa del embalse de Riaño

Los habitantes de nueve pueblos leoneses serán trasladados

Madrid, 4. — Las poblaciones de nueve localidades leonesas serán trasladadas, al resultar afectadas por las obras del embalse de Riaño, según acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros del día 9 de febrero último, que se hace público hoy mediante resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, que inserta el «Boletín Oficial del Estado».

Resultarán afectados unos 4.400 habitantes. Las localidades son: Riaño —1.087 habitantes—, Escaro —185—, Anciles —137—, y La Puerta —201—, del Ayuntamiento de Riaño; Burón —1.627— y Vegacerneja —209—, del Ayuntamiento de Burón; Pedrosa del Rey —685— y Salió —166— del Ayuntamiento de Pedrosa del Rey, y finalmente, Huelde —175 habitantes—, del Ayuntamiento de Salamón.—Cifra.

Madrid al día

Los problemas de los españoles

Las relaciones entre Economía, Política y Derecho

Madrid, 4. — (Por Raimundo de los Reyes, de Cifra).

Llega a mis manos un libro que es preciso leer. Su título «Administración monetaria», asusta un poco, antes de meterse en su lectura, por lo árido del tema y lo poco que se presta a su amenidad. Pero apenas ha traspuesto uno las primeras páginas, difícilmente puede abandonarla por la actualidad del tema, hábilmente llevado por su autor, don Ramón Martín Mateo, que descorcha el frasco de las esencias de la materia, presentando ante el lector la importancia de la política monetaria, en el momento actual de nuestra economía.

Los españoles atravesamos en nuestros días por una etapa difícil en todos los órdenes de cosas: los problemas sociales, los relativos a la enseñanza, los de orden económico y estructural, están puestos sobre el tapete, para hacer sobre ellos una disección urgente, que nos permita vincularnos al nivel en que se desenvuelven los países más avanzados del mundo. Dentro de esta complejidad de materias, hay una que destaca sobre las demás, cual es la de la enseñanza. Tan manido está el tema en todos los órdenes, que ya parece un poco trasnochado hablar de él. Pero «Administración monetaria» descubre a lo largo de sus páginas una serie de perfiles que necesariamente nos tiene que llevar a volver sobre el tema de la enseñanza, desde el punto de vista que está muy lejos de la erradicación del analfabetismo en nuestro país, para situarlo a un nivel más superior y no menos transcendente. El conocimiento de los problemas económicos, en sus bases más simples, ayudan en no poco a la interpretación y resolución de otros de más alto nivel. Los españoles —y me refiero en este caso al hombre masa— nos encontramos un mucho desvinculados de la raíz de nuestros problemas económicos, por el desconocimiento que de ellos tenemos. Fiamos en la serenidad y cordura de nuestros dirigentes en este orden de cosas, para ocuparnos de otras más asequibles.

«Administración monetaria» en apenas 170 páginas, hace pasar ante nuestros ojos toda una visión general, amenamente explicada, de la política monetaria, desde sus primeras manifestaciones, pasando por la posición del estado ante la economía, mecanismo de la circulación fiduciaria, mercado de capitales, organización administrativa de la intervención monetaria, hasta llegar a su dirección y control.

El autor, presenta en su obra toda una introducción a la Administración monetaria, explicando las interrelaciones existentes en esta materia entre economía, política y derecho, harto beneficiosa para quienes se encuentran alejados de estos problemas y quieren explicárselos, aunque sólo sea en sus más elementales razones. La devaluación de nuestra moneda y las subsiguientes medidas de austeridad, han repercutido en la economía de todo el país, desde los empresarios y funcionarios, hasta los obreros y las amas de casa, despertando el interés de la mayoría por los problemas económicos. «Administración monetaria» viene a cubrir esta enorme laguna de desconcierto, poniendo al alcance de todos, los principios básicos sobre los que se sustenta las medidas administrativas para la orientación monetaria de la economía.

El libro ha sido bellamente editado por el Instituto de Estudios de Administración Local y va enriquecido con cerca de trescientas llamadas bibliográficas o referencias históricas o anecdóticas que avalan las afirmaciones que en él se hacen. El hecho de que haya sido editado por una institución que en principio no parece directamente preocupada por los temas que en él se tratan, no es «sino —como dice su autor en el prólogo— el compartido deseo de que los funcionarios y representantes locales, tomen conciencia de las más fundamentales cuestiones que afectan a las condiciones de la vida de la sociedad industrial contemporánea, perfeccionando así su formación y contribuyendo a incrementar el merecido prestigio de que ya gozan en el dominio de campos más específicos».

Congratulémonos pues de que temas tan importantes y áridos, sean tan bella y certeramente vulgarizados, por la contribución que suponen en la educación de las gentes, para un mejor desarrollo de los intereses nacionales.

Vida estudiantil

Puestos en libertad los universitarios detenidos en Santiago

Intento de manifestación y detenciones en Valladolid

La Coruña, 4. — El gobernador civil de la provincia ha decidido condonar las sanciones y poner en libertad a los estudiantes que sufrían detención preventiva a consecuencia de los últimos incidentes ocurridos en Santiago de Compostela, según se dice en una nota remitida a la Prensa.

En dicho comunicado el gobernador civil, hace un llamamiento a la concordia y al respeto que merece la Universidad.

Según parece, todos los estudiantes han sido puestos en libertad a primera hora de la mañana.—Cifra.

COMUNICADO DEL GOBERNADOR DE LA CORUÑA

La Cruña, 4.—El gobernador civil de la provincia, don Antonio Avendaño Porua ha remitido anoche a la Prensa un comunicado en relación con los disturbios ocurridos días atrás en la Universidad de Santiago. Recogemos los últimos párrafos del escrito del señor gobernador, que dicen así:

«El eminentísimo señor cardenal, en su homilía del pasado día 31, exhortaba a la comprensión mutua, como hija de la caridad, compendio de todas las virtudes cristianas, y esta demanda, que llega a todos, abre una esperanza, que no quiero ni debo desoír, y en vísperas de esta Semana Santa, ante el Viernes de Dolores, que nos brinda recuerdo, confianza y sacrificio, se condonarán las sanciones gubernativas impuestas, en la seguridad de que todos comprenderán el ejemplo positivo que los cristianos recibimos de aquellos dolores, que nunca deben permanecer con semilla de odios y violencias, sino como base de la caridad que nuestro prelado invoca.

Puedo afirmar, que junto a los errores que pueda cometer, mi intención es la de servicio, la que incluye el cumplimiento del deber, firmemente por penoso que sea, y como sindicalista de corazón, mi vida entera la pongo al servicio del bien de España con su Universidad; entendiendo en ella a todos sus componentes, los que enseñan y los que estudian, los que están ahora, y los que en el futuro adquieran el derecho a sus enseñanzas; es decir, a todos los españoles sin distinción siempre que tengan y demuestren una sana vocación universitaria. — Antonio Avendaño Porua».—Cifra.

VARIOS DETENIDOS EN VALLADOLID

Valladolid, 3. — Después de la celebración de algunas clases en la Universidad de esta ciudad, unos centenares de estudiantes intentaron manifestarse a últimas horas de la mañana de hoy, partiendo de las Facultades Universitarias en dirección al centro de la ciudad.

Al llegar a la altura de la Plaza de Cánovas del Castillo, los manifestantes fueron disueltos por la fuerza pública.

Más tarde, volvieron a concentrarse en las inmediaciones de la Universidad y de la Facultad de Medicina con el propósito, al parecer, de encerrarse en dichos recintos, cosa que no pudieron realizar por la presencia de los agentes de la autoridad. Se sabe que han sido practicadas algunas detenciones.—Cifra.

INTERESES PERSONALES EN UN MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Méjico, 3. — Según la opinión de varios observadores políticos y universitarios, en el movimiento de huelga decretado el pasado lunes por estudiantes de la Facultad de Odontología, que se apoderaron de las instalaciones universitarias pidiendo la renuncia del director de la Facultad y la reposición en sus puestos de varios catedráticos y profesores «despedidos injustamente», se vislumbran intereses personales de los profesores, que llevan los estudiantes a uno y otro lado de sus contiendas, buscando mejoras y logros económicos.

En opinión de los medios universitarios esta pugna entre estudiantes y maestros de uno y otro bando, posiblemente degenere en violencia si las autoridades universitarias no ponen coto a los intereses personales de los movimientos estudiantiles.—Efe.

CONDECORACION A UN ESTUDIANTE

Sevilla, 4.—La «A Ibérica de oro al mérito en el estudio», galardón que le fue concedido recientemente al joven estudiante sevillano Miguel Angel Gentil Govantes por la Delegación Nacional de Juventudes, le ha sido impuesta en un acto celebrado en el Colegio de San Francisco de Paula, de esta ciudad.

Miguel Angel Gentil, matrícula de honor en todas las asignaturas del bachillerato, en los exámenes de grado elemental y superior y premio nacional del bachillerato, alumno que fue de dicho Colegio, ha recibido el homenaje de sus ex compañeros, acto al que han asistido el profesorado, padres de alumnos y escolares de los cursos superiores.

El jefe provincial de Enseñanzas de la Delegación de Juventudes impuso al galardonado, en nombre del delegado nacional de Juventudes, la «A Ibérica de oro al mérito en el estudio», resaltando su personalidad. La Masa Coral sevillana se sumó al acto interpretando varias canciones. — Cifra.

Expendedurías de tabacos

La apertura en días festivos, no obligatoria

Madrid, 4. — La apertura en días festivos de las Expendedurías de Tabacos —establecida en el artículo 38 del Reglamento de Descanso Dominical de 25 de enero de 1941— tendrá carácter potestativo, según una Orden del Ministerio del Trabajo que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado».

En dichos días festivos, podrán abrir durante toda la jornada o parte de ella las Expendedurías que lo tengan por conveniente, sin sujeción a turno, siempre que no abran dos fiestas consecutivas y que a su personal asalariado se le conceda el oportuno descanso compensatorio en la semana inmediata siguiente.

La mencionada Orden entra en vigor hoy.—Cifra.

Empieza a vislumbrarse la paz en VIETNAM

(Viene de primera página)

cluso aunque quede un largo camino hasta la paz», han dicho.

Anteriormente, en el día de hoy, el presidente De Gaulle, alabó la decisión de Johnson de limitar los bombardeos, calificándola de «acto inteligente y de valentía política».

El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, se ha mostrado también satisfecho ante la noticia de que el Vietnam del Norte esta dispuesto a iniciar conversaciones y señaló que espera que «esto constituya un primer paso positivo para poner fin a este trágico conflicto.

Un portavoz vaticano ha declarado que la noticia estaba siendo seguida con «particular interés, con esperanza y deseo de que se produzcan nuevos acontecimientos felices».

En Ottawa, el ministro canadiense de Asuntos Exteriores, Paul Martin, declaró que el mundo tiene razones para creer —e incluso esperar— que esté ya a la vista el fin de la guerra del Vietnam.

Martin añadió que su país está dispuesto a asistir a una conferencia de paz y preparado para contribuir a la rehabilitación y al desarrollo económico del Vietnam, una vez que se restablezca la paz.

El ministro italiano de Asuntos Exteriores, Amintore Fanfani ha celebrado el anuncio nordvietnamita y declarado que Italia continuara haciendo todo lo que pueda para ayudar a llegar a una solución del conflicto.

Torsten Nilsson, ministro sueco de Asuntos Exteriores, ha señalado que la noticia «aumenta las esperanzas de que las negociaciones que estoy realizando, con vistas a una solución pacífica, puedan por fin ser posibles».

En Polonia, ni la radio ni la televisión han mencionado la oferta nordvietnamita de esta noche, ni ha habido tampoco, hasta ahora ninguna reacción por parte de las autoridades polacas, ni de los representantes norteamericanos o del Vietnam del Norte.

Polonia es miembro de la Comisión Internacional de Control creada por los acuerdos de Ginebra.

En Tokio, el ministro de Asuntos Exteriores, Takeo Miki, ha calificado a la declaración nordvietnamita de un gran paso hacia adelante, pero ha agregado que no cree que pueda llegarse a la paz inmediatamente.

Japón —dijo Miki—, hará todo lo que pueda para ayudar y espera tomar parte activa en la reconstrucción del Vietnam, cuando se llegue a la paz.

No ha habido ningún comentario por parte del Gobierno sudvietnamita, pero un destacado senador declaró en la Cámara Alta en Saigón, antes de conocerse la noticia, que las negociaciones de paz serían desfavorables para el Gobierno en este momento, porque sólo controla actualmente una tercera parte del país.—Efe.

OFENSIVA CONTRA EL NORTE

Saigón, 4. — Tropas norteamericanas y sudvietnamitas han lanzado una nueva operación masiva en la norteña provincia de Quang Tri, para apoyar a la base de «marines» de Khe Sanh, según se revela en el día de hoy, en esta ciudad.

Un portavoz militar norteamericano ha declarado que los soldados y «marines» norteamericanos, así como tropas gubernamentales sudvietnamitas, tomaban parte en la operación, cuyo nombre cifrado es «Pegasus».

Las tropas se hallaban bajo el mando del teniente William Ronsson, recientemente nombrado jefe militar estadounidense en las dos provincias septentrionales de Vietnam del Sur.

El portavoz no dio más información pero, según las fuentes militares de Saigón, la operación está destinada a abrir una ruta de alivio a Khe Sanh, donde 50.000 «marines» norteamericanos se encuentran aún rodeados por cerca de 12.000 soldados norvietnamitas.—Efe-Reuter.

BOMBARDEOS

Saigón, 3.—Los aviones norteamericanos han bombardeado casi exactamente en el límite norte del paralelo 20, de Vietnam del Norte, tres días después de que el presidente Johnson anunciase la suspensión parcial de bombardeos.

Entre tanto, en el sur, exactamente en la zona montañosa inmediata a la zona desmilitarizada, millares de soldados norteamericanos y survietnamitas han lanzado una ofensiva para liberar la base de Khe Sanh, asesiada por las tropas de Vietnam del Norte.

Los aviones de bombardeo despegaron de los portaaviones que se encuentran en aguas del golfo de Tonkín y atacaron objetivos a unos 135 kilómetros de Hanoi y la ciudad de Tanh Hoa, a 336 kilómetros en Vietnam del Norte y a unos 27 kilómetros del paralelo 20, que es el punto más alejado que los aviones están autorizados a atacar.—Efe-Reuter.

CUADRO MEDICO DE especialistas de la Asociación de la Prensa Palentina

Cirugía: D. Dacio Crespo H. de Medina, Teniente Velasco, 1. Teléfono, 1456.

Medicina interna: D. Rafael M. Almeida, Mayor, 178. Teléfono, 1563.

Garganta, nariz y oídos: D. José Escapa Leal. Mayor, 172. Teléfono 1416.

Corazón y pulmón: D. Abilio Burgos de Pablo, Calle Onésimo Redondo, 19. Teléfono 4535.

Riñón y vías génito-urinarias: D. José Sanz Vinuesa, Mayor, 91, 1.°. Teléfono, 2663.

Niños: D. César Rojo Nozal. Teniente Velasco, 28, 3.°. Teléfono, 3420.

Niños: D. Serapio Pajares, Calvo Sotelo, 3. Teléfono, 1650.

Geriatría (Ancianos): D. Manuel Melendro, Estrada, 27, 2.°, izquierda. Teléfono núm. 2956.

Neurología y Psiquiatría: D. Alberto Combarros, Felipe Prieto, 2. Teléfono, 2234.

Piel: D. Cándido Rodríguez Pascual, Plaza San Lázaro,6. Teléfono, 2106.

Ginecología: D. Julio Aguado Matorras. Colón, 55, 2.°. Teléfono, 2899.

Análisis clínicos: D. Miguel Ibáñez Martín, Valentín Calderón, 5. Teléfono, 2349.

Radiólogo: D. Felipe Martín R. Escobar, Plaza de León, 2. Teléfono 3952.

Oculista: D. Guillermo González Alvarez. Mayor, 98.

Odontólogo: D. Alfonso González Ruiz. Rizarzuela, 24, 1.°, derecha. Teléfono, 4372.

Odontólogo: D. José Herranz García, Plaza de San Lázaro, 2, 2.°, izquierda. Teléfono, 2938.

Anestesia-Transfusión: D. Teodoro Sánchez Doncel, Plaza San Lázaro, 1. Teléfono, 1633.

Anestesiólogo: D. Angel Argüello Blanco, Mayor, 172. Teléfono, 2722.

Practicante: D. Gaspar Delgado, Casas del Hogar, núm. 8, 1.°, izquierda. Teléfono, 2239.

Practicante: D. Honorio Cuesta, Modesto Lafuente, 21. Teléfono, 2416.

Decano honorario: D. Tomás Rodríguez Alonso, Martínez de Azcoitia, 3.

Kennedy y Humphrey se entrevistaron con Johnson

Wáshington, 4. — El senador Robert F. Kennedy, de Nueva York, y el vicepresidente Hubert H. Humphrey, se han entrevistado hoy separadamente con el presidente Johnson.

Robert Kennedy, candidato a la Presidencia de Estados Unidos, solicitó la entrevista con el presidente Johnson en telegrama que le envió el domingo, 31 de marzo.

Desaparecido el presidente Johnson del panorama electoral norteamericano, Humphrey es ampliamente considerado por muchos observadores el candidato normal de la maquinaria política que apoyaba la candidatura de Johnson.

La entrevista de Kennedy con el presidente estaba originalmente destinada a encontrar un medio de trabajar juntos «por los intereses de la unidad nacional en los meses venideros».—Efe.

Procurador enfermo

Don Felipe Solís Ruiz sufrió una lipotimia durante la sesión

Madrid, 4. — Durante la sesión de esta mañana en las Cortes, se puso repentinamente enfermo el procurador don Felipe Solís Ruiz.

Rápidamente fue conducido a la clínica instalada en el Palacio de las Cortes, donde le prestaron asistencia los médicos y procuradores don Agustín Aznar y don Alfonso Lafuente Chaos.

Al parecer, el señor Solís Ruiz, consejero nacional del Movimiento por Córdoba, sufrió una lipotimia.

Después de ser asistido en la clínica de las Cortes en la que permaneció descansando cerca de una hora, el procurador don Felipe Solís Ruiz, se reintegró totalmente restablecido al salón de sesiones.—Cifra.

Si es usted buen dibujante puede ganar dinero en sus horas libres, confeccionando bocetos y dibujos para

LA CELLOPHANE ESPAÑOLA, S. A.

Puede también aspirar a ser dibujante de plantilla
Dirija sus ofertas, con pruebas, al apartado 70 de BURGOS

Fracasado intento de cruzar el ATLANTICO en globo

Cuando ya todo estaba en marcha, se rompió una cuerda

Las Palmas de Gran Canaria, 4. — El inglés Francis Brenton ha visto morir esta madrugada sus ilusiones de cruzar el Atlántico en globo. El intento fracasó en la alta madrugada. Un accidente que llevó aparejado heridas para tres personas, ha sido la secuela dejada en las arenas de la Playa de Silva. Por ahora Francis Brenton ha tenido que renunciar.

Todo estaba preparado en la Playa de Silva para el comienzo de la gran aventura. La hora «cero», estaba prevista para las doce de la noche.

El globo bautizado por Brenton con el nombre de «Segundo Espíritu de Gran Canaria», iba a ser arrastrado por un remolcador de la armada española cuatro o cinco millas mar adentro, al objeto de aprovechar al máximo las corrientes favorables. En el punto donde iba a comenzar la ascensión reinaba la oscuridad más completa si bien esta noche densa se había transformado «en día» en el punto exacto donde se encontraba Francisco Bretón y sus voluntarios colaboradores gracias a los potentes chorros de luz que enviaban a tierra los proyectores del navío de la armada que auxiliaba al aventurero inglés en su intento. Estaba previsto que una vez comenzase la ascensión, el «Segundo Espíritu de Gran Canaria, sería remolcado a poca máquina y mediante un cable por el remolcador en dirección al cabo de Maspalomas. La maniobra tenía por objeto el evitar que los vientos dominantes en ese momento, devolvieran a Francis Breton y a su globo hacia el interior de la isla o lo llevaran hasta las costas de Africa.

Pero, de pronto, todo se vino abajo. A causa de la rotura de una de las cuerdas que sujetaban la barquilla del «Segundo Espíritu de Gran Canaria», la misma se vino abajo. Entró como un proyectil en el agua. Dentro de ella cayó también Francis Brenton. La cuerda actuó como un látigo gigantesco y, primero, azotó con fuerza a tres de las personas que habían acudido a presenciar la elevación del aerostato, para después enganchar a estas mismas personas y arrastrarlas durante un cierto tiempo, lo que les produjo lesiones de diversa consideración. Los momentos fueron de gran confusión. No han sido facilitados los nombres de los heridos ni tampoco las características de sus lesiones.

A la hora de transmitir esta crónica, cinco y media de la madrugada en la península, Francis Brenton ha sido rescatado de las aguas y llora desconsoladamente el fracaso de su intento.—Cifra.

El cuerpo diplomático en las Cortes

Madrid, 4. — Una nutrida representación del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, asistió ayer en las Cortes, desde la tribuna de invitados, al discurso del ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, que pronunció durante la mañana sobre Gibraltar.

Se hallaban presentes los embajadores de la República Arabe Unida, Arabia Saudita, Jordania, Túnez, Camerún, Irán, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Uruguay e Italia; el ministro consejero de Marruecos, los encargados de Negocios de Siria, Ecuador, Colombia y Venezuela, y los primeros secretarios de Costa Rica y Libia.

Cuando el señor Castiella reiteró la gratitud de España a las naciones de Hispanoamérica y la solidaridad en su empresa de acabar con los últimos colonialismos y devolver la completa integridad a sus respectivos territorios nacionales, los procuradores puestos en pie, tributaron una larga ovación a los diplomáticos que en calidad de invitados, asistieron a la sesión, a ella correspondieron, poniéndose en pie los ilustres diplomáticos.—Cifra.

M.C.D.2022

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Pilar Méndez Villegas, ocurrido en Palencia y de don Leandro Castrillejo Méndez, que murió en Valladolid.

Su recuerdo pervive en la memoria de los que supieron de su natural sencillo y bondadoso.

En esta triste fecha renovamos nuestro pésame a sus apenados hijos y demás familia.

ESPAÑA OFRECE CALIDAD

Compruebe este Slogan admirando las moquetas de los mejores fabricantes españoles EN

CRISTAL PALENCIA

Un buen ANUNCIO

constituye la más poderosa palanca para el desarrollo de todo negocio

Llamen al Tlf. 2006

AYUNTAMIENTO

Mañana sesión extraordinaria del Pleno

El viernes, a las ocho de la noche, se reunirá en sesión extraordinaria, el Pleno del Ayuntamiento, para tratar de los siguientes asuntos del orden del día:

—Lectura y aprobación del borrador del acta anterior; disposiciones y correspondencia oficial; ratificación de acuerdos de la comisión municipal Permanente; proyecto de camino del Otero; aprobación de proyectos de obras municipales y propuesta para inclusión de los mismos en los planes de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos; escrito del primer jefe de la 532 Comandancia de la Guardia Civil sobre acuartelamiento de las fuerzas de dicho Cuerpo en esta capital; escrito de la Cofradía de Jesús Crucificado, comunicando el nombramiento, como Hermano Honorario de la misma al Cuerpo de la Policía Municipal; expediente de desahucio y lanzamiento de los ocupantes de la finca núm. 80 de la calle Mayor; aprobación de las bases del concurso para la adjudicación del complejo turístico en el Monte «El Viejo»; cobertura de vacantes de auxiliares administrativos; moción de la Alcaldía sobre adjudicación de los bajos del grupo de viviendas municipales; moción de la Alcaldía sobre redacción urgente del plan parcial de urbanización del barrio de San Antonio; expediente de ampliación de afectación de recursos; amortización empréstitos del Banco de Crédito Local; expediente para disponer de parte de la última partida del capítulo VII del presupuesto Ordinario; y expedientes de contribuciones especiales, por beneficio especial y aumento del valor derivados de las obras de la Gran Avenida.

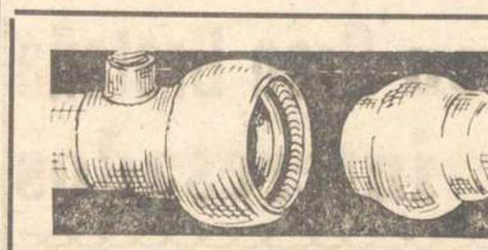

RIEGOS POR ASPERSION

SIN COMPROMISO ALGUNO CONSULTE CON NUESTROS TECNICOS EN PALENCIA dispone usted de la ORGANIZACION MAS COMPLETA

SEPPIC

RIEMA, S. L.

Avenida Manuel Rivera, 22 (Frente Colegio Angelinas)

La vida en la Región

190.000 peregrinos ha tenido Santo Toribio de Liébana (Santander), en este Año Jubilar

14.000 plantas de pino arrasadas por un incendio en un monte de León

AVILA

EL COLEGIO DIOCESANO ELIMINA A LOS CLARETIANOS DE SEVILLA EN «CESTA Y PUNTOS».—El equipo del Colegio Diocesano de Avila, eliminó el pasado sábado al de San Antonio María Claret, de Sevilla, en el programa de TV «Cesta y Puntos».

En la primera parte, el equipo andaluz llevaba 21 puntos de ventaja, pero en la segunda el equipo abulense reaccionó formidablemente, hasta conseguir la victoria.

Numeroso público asistió a esta confrontación cultural entre ambos grupos colegiales.

El próximo día 27 de abril participará el equipo abulense en los cuartos de final de esta competición, frente a las Escuelas Pías de Albacete.

En Avila, se sintió mucha alegría por el triunfo de sus representantes. Al concluir el programa del pasado sábado, muchos colegiales se echaron a la calle, demostrando su alegría. Y el recibimiento que se hizo al equipo abulense y acompanantes, bien entrada la noche, en el puente de la Estación, fue jubiloso.

LEON

LOS JUGADORES DE LA CULTURAL Y EL JUPITER LEONES HARAN EJERCICIOS ESPIRITUALES ESTA SEMANA.—Los días 4, 5 y 6 del corriente, tendrán lugar los ejercicios espirituales para directivos y jugadores de la Cultural Leonesa y el Júpiter, finalizando el sábado con la Santa Misa.

Se ha invitado a participar en dichos ejercicios a los jugadores de los demás clubs leoneses.

14.000 PLANTAS DE PINOS ARRASADAS POR UN INCENDIO EN LEON.—Catorce mil plantas de pinos correspondientes a la repoblación forestal realizada hace diez años, se han perdido en un incendio registrado el día 1 de abril en el monte Carvajal, del término municipal de Compludo, en esta provincia.

SALAMANCA

CINCO MILLONES DE PESETAS PARA EL ASILO DE BEJAR.—Se ha efectuado la entrega de los cinco millones de pesetas recaudados en la emisión-programa «Ustedes son formidables», al Asilo de Béjar, que fue gravemente dañado por un incendio.

Con este dinero y el recaudado por suscripción pública y donativos oficiales o particulares recibidos, el familiar Asilo bejarano podrá restaurarse convenientemente, para seguir cumpliendo su benemérito cometido.

SANTANDER

190.000 PEREGRINOS HABRAN IDO A SANTO TORIBIO DE LIEBANA EN EL AÑO JUBILAR.—El próximo día 19 de abril quedará clausurado el Año Santo Lebaniego. Ciento noventa mil personas habrán pasado durante el mismo por el monasterio de Santo Domingo de Liébana para ganar el Jubileo.

LA TEMPORADA DE BESUGO (139.429 KILOS), EN CASTRO-URDIALES, NO HA SIDO SATISFACTORIA.—La temporada de besugo en Castro-Urdiales no ha resultado satisfactoria, por cuanto el total de la campaña produjo un total de 139.429 kilos de capturas que, traducido a pesetas, importaron 4.040.453 pesetas, que no son muchas para cubrir muchas necesidades de los pescadores.

La mala campaña besuguera, tuvo la agravante de la pésima del bonito; aunque, se compensaron algo estos quebrantos con la excelente temporada merlucera, que aportó, en los tres meses de la misma, 6.405 kilos, con un importe de 349.600 pesetas.

La flota castreña la componen 17 barcos ultramodernos.

Se espera inaugurar para la próxima temporada la fábrica de hielo en construcción, pues ya se está terminando el montaje de la maquinaria. La capacidad de la fábrica será grande, totalmente suficiente para abastecer la flota castreña. De ahí que su inauguración supondrá una gran alegría para los marineros de Castro, que hasta ahora tenían que recalar en otros puertos para llenar sus neveras, con el consiguiente perjuicio económico y pérdida de tiempo.

VALLADOLID

SESION CIENTIFICA DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA.—Con motivo de la celebración del «Día Mundial de la Salud», la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, con la colaboración de la Jefatura Provincial de Sanidad, celebró sesión científica.

Intervinieron los doctores Cortejoso Villanueva y Zapatero Ballesteros, con sendas comunicaciones científicas.

Cerró el acto el jefe provincial de Sanidad, don Emilio Zapatero Villalonga.

E. MARTINEZ CRESPO

Jefe de Sección y Laboratorio de los Sanatorios Psiquiátricos de San Juan de Dios y San Luis

ANALISIS CLINICOS

Consulta diaria de 12 a 2

Teléfono 1435 José Antonio, 18

Delegación Provincial de Juventudes

CONVOCATORIA DEL VI CURSO PARA TITULAR MAESTROS INSTRUCTORES DE EDUCACION FISICA

La Delegación Nacional de Juventudes, teniendo en cuenta la conveniencia de perfeccionar en la docencia de la Educación Física a los maestros nacionales de Enseñanza Primaria, convoca el VI Curso para titular maestros instructores de Educación Física que se desarrollará en régimen intensivo en esta capital, en las fechas comprendidas del 2 al 30 de septiembre próximos.

Pueden solicitar asistir a este Curso los pertenecientes al Cuerpo del Magisterio Nacional que hayan ejercido un año como mínimo la enseñanza de la Educación Física en la Escuela Primaria, a plena satisfacción y no rebasen los 35 años.

Los maestros interesados en asistir a este Curso presentarán la correspondiente solicitud en la Delegación Provincial de Juventudes, antes del 20 de julio próximo, según modelo de instancia que facilitará dicha Delegación.

Esta facilitará información completa de la convocatoria en sus Oficinas de Rizarzuela, 28, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 4 de abril de 1968

BOLSA DE MADRID

Madrid, 4.—Se mejoró sensiblemente la tónica del mercado en la sesión de hoy, predominando el número de valores contratados en alza, así como las repeticiones. En el sector bancario las alzas más fuertes correspondieron al Banco Hispano Americano que subió treinta, al de Valencia que avanza dieciséis, al Popular con diez, y al Central y Español de Crédito, con seis. Los eléctricos estuvieron más sostenidos. Por otros departamentos no hubo novedades dignas de mención.

De un total de 96 clases de valores contratados en renta variable, 39 suben, 16 bajan y 41 no varían.

Indice general de la sesión: 108,99 contra 108,40.—Cifra.

BANCOS: Exterior, 390. — Central, 1.302.—E. Crédito, 1.202.—H. Americano, 1.132.—Ibérico, 899.—Mercantil, 510.—P. Español, 822.

ELECTRICAS: Viesgo, 151,5. — R. Zaragoza, 81.—Fecsa de 5.000, 177. — Fenosa, 183. — H.-Española, 202. — Moncabril, 99. — Iberduero, ordinarias, 278.—Nansa, 114.—Sevillana, 177. —Madrileña, 174.

ALIMENTACION: El Aguila, 200. —Azucarera, 94.—Ebro, 460.

CONSTRUCTORAS: Hidrocivil, 47. —Dragados, 408.—Encinar, 115.

INMOBILIARIAS: I. Metropolitana, 204.—I. Urbis, 193.

INVERSION MOBILIARIA: General Inversiones, 343.

MONOPOLIOS: Campsa, 160.—Tabacalera, 195.

NAVALES: C. Naval, 51.—Transmediterránea, 137.

QUIMICAS: Aragonesas, 114.—Explosivos, 164.—E. Petróleos, 348.

SIDEROMETALURGICAS: A. Hornos, 44.—Seat, 280.—A. Ferrocarriles, 51.—Santa Ana, 91.

TELEFONICA Y RADIO: Telefónica, 190.

TEXTILES: Fefasa, 28.—Sniace, 58.

TRANSPORTES: M. Madrid, 179.

DERECHOS DE SUSCRIPCION: Hispano, dinero a 1.132.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 4.—Súbitamente, el mercado bursátil bilbaíno ha dado un giro de noventa grados, y hoy, en una sesión eufórica, el papel ha desaparecido incluso en sectores como el eléctrico, que ayer estaba completamente abandonado, apareciendo signos positivos en la mayoría de los valores contratados.

Así, en las acciones bancarias la euforia ha saltado a todos los cotizados, destacando nuevamente el Hispano Americano, con ganancia de treinta enteros, la máxima expresión del grupo, siguiéndole el Bilbao y el Vizcaya, con otros veinte puntos cada uno. El Banesto, libre ya de cierta cantidad de papel, sube también la misma cuantía que los dos anteriores.

Las eléctricas, que ayer tenían avalancha de papel tras de sí, han reaccionado hoy positivamente, subiendo cinco enteros Iberduero y tres Española, quedando, además, muchísimo dinero para estas acciones, máxime al conocerse la imposibilidad de adquirirlo en el mercado madrileño.

Las siderúrgicas, sin apenas variación, y en las industriales hay que destacar el nuevo avance de ocho enteros en Petróleos.

Al cierre quedaba la Bolsa bilbaína con gran animación y dinero para la mayor parte de los valores.—Cifra.

BANCOS: Bilbao, 965. — Vizcaya, 966.

ELECTRICAS: Viesgo, 153.—R. Zaragoza, 79.—H.-Española, 205.—Iberduero, ordinarias, 283.—Sevillana, 177. —Madrileña, 173.

NAVIERAS: Aznar, 59.

QUIMICAS: P. Española, 80,5. — Sefanitro, 119.

SEGUROS: Bilbao, 790.—La Polar, 850.

SIDEROMETALURGICAS: A. Hornos, 43.—B. Wilcox, 43.—Basconia, 72. —S. Bárbara, 31.—Cerrajera, 102,5.

VARIAS: Campsa, 160.—C. Norte, 100.—E. Petróleos, 347. — Telefónica, 189.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 4.—Dos facetas tuvo hoy la sesión de Bolsa, ya que comenzó con gran animación, pero luego comenzó a salir dinero entre la concurrencia y se absorbió el papel ofrecido. Se realizaron numerosas operaciones, con buenos cambios, especialmente en Aguas, grupo bancario y eléctrico. A la hora de terminar la sesión quedó bastante dinero para futuras operaciones. Esta euforia de acciones se trasladó a fondos públicos donde se realizaron numerosas operaciones, con repetición de cambios. Y lo mismo sucedió en obligaciones industriales, aunque el negocio fue más flojo.—Cifra.

A. Barcelona, 360.—A. Asland, 235. —Catalana de Gas, 152.—Cros, 156. — Carburos Metálicos, 342. — Petróleos, 351.—M. Ibérica, 145,5. — Maquinista Terrestre, 36.—Industrias Agrícolas, 223.—Tabacos Filipinas, 135.

BANCO DE BILBAO

Banca — Operaciones de Bolsa — Pago de negociables de trigo

Mayor Pral., 79 — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Caja de Ahorros
Banca - Cambio - Bolsa
Mayor Pral., 21 PALENCIA

BANCO CASTELLANO
Fundado en 1900
Toda clase de operaciones de Banca - Pagos S. N. Trigo
Don Sancho, 9 Telfs. 2086 y 2739

anuncios por palabras

Alquileres

NECESITO piso en alquiler amueblado en Palencia. Informes, señor Brandt. Cementos Hontoria. Venta de Baños.

ALQUILO chalet costa norte. Escribid Cruz Calvet, 39. Barcelona.

NECESITO piso céntrico en alquiler, pago bien. Razón, Mayor, 48, cuarto. Señor González.

Automóviles

ALQUILER sin chofer, Seat 600 D, 850 y Seat lujo 1.500. Ultimos modelos. Autos Espino. Avenida Cuba, 2. Teléfonos 1764-3631.

TRADAUTO. Alquiler de automóviles sin conductor, Seat 600-D, 850, Renault, Simca. Díaz Caneja, 11. Teléfono 2208.

SE VENDE DKW recién reparada chapa y motor, barata. Informes, Garaje Torrelavega. Avda. Santander. Palencia.

SE VENDEN coches usados de ocasión, todas marcas nacionales. Informes, Agustín Fernández (Chis). Casas del Hogar, núm. 26. Guardo.

EXPOSICION: Automóviles Iglesias, dispone todas marcas; nuevos y seminuevos; nacionales e importación. Citroens, 600, 28.000 pesetas. Toda prueba. Facilidades. Avenida Madrid. Teléfono 4097.

OCASION: vendo «Gordini», inmejorable estado. Garaje Urbón.

FURGONETA Mercedes Benz, vendo a toda prueba. José Martín García. Casado Alisal, núm. 39. Palencia.

VENDO coche Seat 1.400 C. Teléfono 1772.

ESTANCIAS, lavados, engrases. Auto-Garaje «Valladolid». Eduardo Dato, 11.

Compras

COMPRO monedas antiguas. Deportes Moral. Plaza Mayor Valladolid, 22.

Fincas

EXCLUSIVAS Peláez, solares, fincas, pisos, locales. San Bernardo, 1.

PISOS en Avenida Cardenal Cisneros, totalmente exteriores, 4 y 5 habitaciones. Magníficas condiciones de pago. Exclusivas Peláez. San Bernardo, 1.

APARTAMENTOS y chalets para veraneo en las mejores playas del mar Cantábrico. Exclusivas Peláez. San Bernardo, 1.

VENDO casa libre. Calle Covadonga, 2. Principio Cristo. Puente Suspiros.

VENDO casa llave en mano. Luis Vives, 5. Tratar, tardes. Cine Otero.

VENDO finca recreo, con viña y frutales. Informes, Tlfno. 2555.

VENDO finca con chalet, plantaciones a poca distancia Palencia, bien comunicada. Llamad Tlfno. 3063.

VENDO piso pequeño. Onésimo Redondo, núm. 11, segundo.

FINCA próxima a la capital. Aproximadamente una hectárea. Se desea cultivar «a medias». Riego abundante. Teléfono 1650. Llamad tardes.

Ganados y aves

VENDO vaca lechera abocada, tercer parto. Miguel Perrino. Villaturde.

VACAS lecheras, recién llegadas de Santander. Prueba tuberculina y rendimiento leche. Finca: «Los Hoyos» (junto Campsa). Jesús Suárez. Teléfono 4649.

VENDO 100 ovejas con lechazos de salida en lotes, nuevas. Lucas Infante. Paredes de Nava.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas y 30 ortuñas. Tratar, Justo González. Población de Campos.

VENDO cerdos destete. Avenida Cardenal Cisneros (huerta). Marcelino Saldaña.

VENDO novillas recién paridas. José Luis Pérez. Carrión de los Condes.

VENDO 20 terneros comiendo y de leche, todos los pesos. Reinoso de Cerrato. Martín.

VENDO dos novillas holandesas de diez meses. Marcilla. Tomás Bregón.

VENDO 40 borras paridas con lechazos de salida. San Cebrián de Campos. Félix.

SE VENDE chiva con su cría. Rioja. Reinoso.

VENDO cerdos destete. Santiago Acosta. En Valdespina.

POLLITAS Dekalb. T-70. Iber Cross de día, grandes existencias. Piensos Cunder. Estrada, 32. Tlfno. 4375. Palencia.

VENDO novillas recién paridas. José Luis Pérez. Carrión de los Condes.

VENDO mula ocho años elegir entre dos. Los Tres Pasos. Ramón Cidón. Palencia.

VENDO dos yeguas cubiertas, 4 y 7 años. Carbonero. Barrio Santa Ana.

Hospedajes

SE ADMITEN huéspedes, pensión completa, casa céntrica, confortable. Teléfono 1782.

Maquinaria y Reparaciones

PRENSAS empacadoras «Claas» importadas de Alemania. Rastrillos recogedores de alfalfa, paja, forraje. Remolques de cualquier tonelaje. Arados para tractor. Cultivadores. Ortega y Ortiz de Zárate, S. R. C.

BARRAS guadañadoras para tractor en diferentes medidas, económicas, garantizado su perfecto funcionamiento. Tejeda y Cía., S. L.

RIEGO por aspersión accionado por tractor o motor, tubería de aluminio, presupuestos, grandes descuentos. Tejeda y Cía., S. L

SEMBRADORAS de remolacha, carros herbicidas, rotocultores, arados, cultivadores, subsoladores, rodillos, guadañadoras tractor alemanas Busatis, rastrillos, cojinetes, recambios. Almacenes Pinacho.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel, Casado del Alisal, E. Tlfno. 1937.

VENDO amasadora dos marchas, seminueva. Teléfono 15-31.

SOLDADURAS eléctricas, esmeriles, ventiladores, taladros eléctricos, motores eléctricos, herramientas uso general de taller. Amplias existencias. Facilidades pago. Urbón S. A. (frente Maristas).

Pérdidas

PERRA de caza con pintas blancas y negras extraviada, se ruega comuniquen o la entreguen en Avenida de Cuba, núm. 2. Bar Encinas. Teléfono 3364.

Trabajo

SE NECESITA chica para casa particular. Razón, Lavandería Kenya. Valentín Calderón, 38.

FOTOCOPIAS de documentos, entrega en el acto. Cine-Foto Fernando. Barrio y Mier, 12.

SE NECESITA chica para Barcelona, bien retribuida, sabiendo obligaciones. Manuel Rivera, núm. 11, sexto, D.

SE NECESITA chica de servicio. República Argentina, 9, quinto, izda.

TAPICERO a domicilio, ofrécese. Razón, Grupo San Ignacio, núm. 2, segundo, A.

PROFESORA corte y confección, se ofrece. Avenida Castilla, 1, primero.

SE NECESITA chica de servicio, buen sueldo. Teléfono 2932. Plaza San Lázaro, 6, segundo, izda.

SE NECESITA chica. Manuel Rivera, núm. 11, segundo. C.

NECESITO chica cocina, buen sueldo. Patio de Castaño, 1, primero, derecha.

ASISTENTA, necesito. Mayor, 55, segundo.

SE NECESITAN oficiales de primera, segunda y peones. García de Lamo. General Mola, 35, obra.

SE NECESITA asistenta. Bar Kon Tiki. Barrio y Mier.

Traspasos

TRASPASO bodega. Pastores, 26. Tardes. 5-7.

EN VALLADOLID, traspásase bar-restaurante, vivienda, gran clientela y pensión amplia y muy bien instalada. Los dos negocios están situados en el mismo centro ciudad. Traspasamos por tener que atender otros negocios. Razón, de 2 a 4. Teléfono 232655. Valladolid. Abstenerse curiosos.

Varios

URALITA, placas para tejados, tuberías presión, Drena y ligera, fibro-mármol, depósitos, canalones, etc. Uralita, Agencia oficial de Ventas: Avenida José Antonio, 17. Teléfono 1455.

VENDO máquina segar alfalfa seminueva, ruedas goma y arriendo alfalfa 3 hectáreas, por temporada. A. Meneses. Grijota.

Vehículos

VENDO tractor seminuevo a elegir entre dos, Saca 55 HP, o John Deere, 55 HP. Teodoro Gutiérrez. Paredes de Nava.

COMPRARIA tractor, preferible tipo triciclo. Ofertas detalladas por escrito a esta Administración.

VENDO tractor buen uso «Lanz», 38 HP. Paredes de Monte. Faustino.

Ventas

PARA BODAS, alianzas, pulseras, sortijas, pendientes, medallas en oro de ley. Vaquero.

SE VENDEN utensilios de peluquería de señoras. Rizarzuela, 24.

TUBOS de cemento, fabricación mecánica, prensados y vibrados, calidad inmejorable. «Jala», S. A. Carretera de Carrión.

VIGUETAS «Castilla», bovedillas de cemento, ventanas, «postecillos», cerramiento, soportapostes y toda clase de prefabricados de hormigón. «Jala», S. A. Carretera de Carrión.

LA COSA es muy sencilla. Más económico en Muebles Castilla.

CARNE vacuno recién sacrificado, especial para matanzas, los precios más bajos. Alfonso Serra. Teniente Velasco, 12.

VENDO pulpa, cereales Leandro Sánchez. Avenida Valladolid, 20. Teléfono 3233. Palencia.

ALFALFA empacada, extraordinaria. Huertas Bajas. Carretera de Villamuriel. Timoteo Martínez.

TEJA plana, puertas, ventanas, grupo eléctrico, tres caballos, báscula, Brabant, ganado, árboles leña. Muy barato. Huertas Bajas. Carretera de Villamuriel. Timoteo Martínez.

AGRICULTORES: Alfalfas «Tierra de Campos» y «Ranger», maíz para grano y forrajera, así como otras variedades de pratenses, disponemos de existencias con bonificación del hasta 80 por ciento por parte del S. N. C. Informes en Becerro de Bengoa, número 9. Oficinas de Benigno Martín.

GANADEROS: Pulpa de remolacha procedente de Monzón de Campos, vendemos por camiones completos; así como maíz de origen francés en grano por pequeñas y grandes cantidades. Informes, Benigno Martín, en Becerro de Bengoa, núm. 9. Palencia.

Todos los niños recién nacidos deben vacunarse con B. C. G. contra la tuberculosis dentro de los primeros 15 días.

Dietario

Viernes 5 de Abril de 1968

Los Siete Dolores de la B. V. María

SANTORAL. — Santos: Vicente Ferrer, confesor; Irene, Agape, Quionia, hermanas vírgenes; Zenón, mártires, Catalina Tomás, virgen.

(Misa: Del viernes de Pasión. — Color: Morado).

Sale el sol a las 5'53 horas y se pone a las 18'44 horas. Sale la luna a las 10'06 horas y se pone a la 1'23 horas. Cuarto creciente el 6.

REFRAN: Un buen corazón quebranta mala ventura.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 696'9. A las 8 de hoy, 693'8. — Temperaturas: Máxima de ayer, 9'2. Mínima de hoy, 5'6. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, NE. A las 8 de hoy, E. — Lluvia, 2'2. — Humedad relativa media, 72 por 100.

MATERIAL DE OFICINA, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1418: Muere San Vicente Ferrer. — 1818: Batalla de Maipú (independencia de Chile). — 1827: Nace el cirujano inglés Lister. —1851: Funciona el primer ferrocarril en América del Sur, del Callao a Lima. — 1892: Primera audición pública del Orfeón Catalán.

Contable Administrativo

para la Provincia
De 25 a 40 años
Bien impuesto. Buena retribución
Absoluta reserva colocados
Escriban:
Publicidad TELE-RADIO
C. Vallellano, 1

Plaza de Toros de PALENCIA

DOMINGO 7 ABRIL
5 TARDE
GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

MANO A MANO
Félix López "El Regio"
Manolito Sánchez
Novillos de
IGNACIO ENCINAS
ENTRADA UNICA
40 PESETAS
Sobresaliente
LUIS SOTO DE PALENCIA

✝

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA PILAR MENDEZ VILLEGAS

que falleció en Palencia el día 5 de abril de 1967

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus hijas Justina y Mauricia Castrillejo Méndez y demás familia, y

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. LEANDRO CASTRILLEJO MENDEZ

que falleció en Valladolid el día 9 de abril de 1967

Después de recibir los Auxilios Espirituales

— D. E. P. —

Su hija Carmen Castrillejo Ortigosa y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de sus almas.

Todas las misas que se celebren el día 5 de abril, en la iglesia parroquial de Santa Marina, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Panorama económico

MADRID. — (Crónica de «Argos». Prohibida la reproducción).

EL I. N. I. AL MINISTERIO DE INDUSTRIA. — En reciente Consejo de Ministros se tomó el acuerdo de que el Instituto Nacional de Industria pasará a depender del Ministerio de Industria. Hasta el momento dependía de la Presidencia del Gobierno. Había quienes pensaban que esta importante pieza —una de las más caras del Patrimonio Nacional— debiera depender de Hacienda. Sin embargo, justamente se le ha dado la consideración de «complejo industrial» y el pase a la Industria sin más complicaciones, parece lo más acertado, especialmente si, en forma decisiva, el INI ha de continuar siendo un conjunto industrial de eficiente y positivo funcionamiento, dentro de una política industrial coordinada con las empresas privadas del país.

BAJA LA CIRCULACION FIDUCIARIA. — Es curioso observar cómo el balance del Banco de España, el 29 de febrero último, presenta en sus cifras cierto sentido recesivo, ya que su cifra total de 309.836 millones de pesetas, presenta un descenso de 16'04 por ciento, manteniendo así la línea que ya presentara en enero último. En cuanto a la circulación fiduciaria, con 192.093 millones de pesetas, ofrece 1.389 millones menos que en el pasado enero.

EL PROBLEMA JAMON - TOCINO. — En España, en estos últimos años, y debido más que nada a la elevación del nivel de vida, se ha alterado el equilibrio de los principales productos del cerdo: el jamón y el tocino. Ha subido mucho el primero, y ha bajado notablemente el segundo, porque no lo quiere casi nadie. En el vecino país —Portugal— no sucede lo mismo, ni mucho menos; allí un estupendo jamón serrano se vende alrededor de 160 pesetas el kilogramo, y el tocino, en cambio, está a unas 50 pesetas, con lo que se mantiene el equilibrio ponderado entre ambos artículos. Tanto es así, que actualmente, y en algunos puntos de nuestra frontera, se hacen trueques ventajosos. A la vista de los mismos, estimamos resultaría interesante un intercambio formal de relativa importancia.

LOS «STOCKS» DE AUTOMOVILES NACIONALES.—Según nuestros informes, parece ser que una firma nacional productora de automóviles tiene actualmente un «stock» que supera los 16.000 coches. Otras fábricas españolas tienen también importantes «stocks» y alguna que no pasa de la cifra normal de almacén es porque ha reducido su producción hasta situarla en línea con la demanda, que es muy floja como es sabido. Se confía en que la nueva disposición sobre el Impuesto de Lujo favorezca las ventas de coches, más aún de cara a las temporadas de primavera y verano. De todos modos, no se tienen muchas esperanzas sobre aumentos considerables de las ventas.

AUMENTO DEL COMERCIO ESPAÑOL EN LOS PAISES DEL ESTE. —Sigue aumentando considerablemente el comercio con los países del Este de Europa, que además ofrece menores problemas para la importación, que los que a veces suelen presentarse en países occidentales. Así, y según datos del Ministerio de Comercio, entre los países que nos envían mercancías están la URSS, Bulgaria, Rumania, Polonia, etc. Y la tendencia es que de estas relaciones se incrementen en un futuro próximo.

J. LUIS BARCELO

M.C.D.2022

escuchelos y vealos con
KOLSTER

tv. E. PROGRAMAS PARA EL DIA 5

PRIMERA CADENA (PROGRAMA NACIONAL)

TELEVISION ESCOLAR.—10,45: Carta de ajuste: Música española para banda.—11,00: Religión. Hoy: «Pasión, Muerte y Resurrección del Señor».—Lecturas para todos. Hoy: Lección 10. «El veranillo de San Martín».—Dibujo y pintura.—12,00: Cierre.

SOBREMESA.—1,45: Carta de ajuste: «Las Sílfides», de Chopin.—2,00: Presentación.—2,02: Avance informativo.—2,04: Panorama de actualidad. Incluye las secciones habituales, «El Arte» y «Vamos a la mesa», por Maruja Callaved.—3,00: Telediario. Primera edición.—3,30: España al día. Información especial de las regiones de Castilla la Nueva y Extremadura.—3,40: Novela. Hoy: «Fue en Molokai» (capítulo V).—4,10: La casa de los Martínez.—5,10: Cierre.

TARDE.—6,15: Carta de ajuste: Música española para guitarra.—6,30: LOTERIA NACIONAL. Retransmisión en directo desde el Teatro Colón, de Burgos, del Sorteo XXX Aniversario. Realizador: Eduardo Casanova. Comentarista: Jesús M. Palacín.—7,30: Avance informativo.—7,35: Panorámica. Hoy: «Incrustaciones en madera». Empleo de la madera para decoración y su utilización en la arquitectura popular y en las tallas artesanas.—7,45: La Mar, ese mundo maravilloso.—8,15: Momento cultural, por Fernando Bofill.—8,20: Dibujos animados.

NOCHE.—8,30: Misterios al descubierto. Espacio de divulgación científica, escrito y presentado por el profesor Luis Miravitlles. Hoy: «Los grandes primates».—9,00: La tortuga presurosa.—9,29: Avances.—9,30: Telediario. Segunda edición.—9,59: Avances.—10,00: Poesía e imagen.—10,15: El agente de C. I. P. O. L. Hoy: «El asunto del asesino en el tubo de ensayo».—11,15: Programa especial.—11,45: Telediario. Ultima edición.—12,00: El alma se serena: «Moda española», por Mercedes Ballesteros.—12,10: El programa de mañana. Meditación.—12,12: Cierre.

SEGUNDA CADENA (PROGRAMA EN UHF)

escuchelos y vealos con
KOLSTER

8,00: Carta de ajuste: «Sinfonía Española», de Lalo.—8,30: Presentación y avances.—8,32: El mundo del deporte.—8,45: Flash. Noticiario semanal del espectáculo.—9,15: Crónica 2: Sevilla. Programa informativo.—9,30: Telediario.—9,50: Avances.—9,55: Luces en la noche. Hoy: Pili y Mili.—10,25: Ateneo. Espacio cultural que dirige Carlos Martínez Barbeito. El Arte, por C. M. Barbeito. «3.000 años de Arte Peruano»; con este nombre tuvo lugar una importante exposición en la Sala de la Sociedad Española de Amigos del Arte. Intervinieron, explicando la misma, su organizador el señor González Robles, el Excmo. embajador del Perú en Madrid y el presidente de la Comisión Organizadora del Perú. Los Libros: «Poesías completas», de Rafael Morales. En el Ateneo de Madrid dialogan sobre esta obra doña Carmen Conde, don José García Nieto y el propio autor. La Escena, por Alfredo Marquerie. «Un personaje visto por Paco Martínez Soria». Reportaje con algunas escenas de «El abuelo Curro», que actualmente se representa en el Teatro Eslava de Madrid y protagoniza Paco Martínez Soria. Dirección cinematográfica y realización: Luis Sánchez Enciso.—10,55: La hora de Dick Powell: «La leyenda».—11,55: Cierre.

escuchelos y vealos con
KOLSTER
Distribuidor: TELESUM - PLAZA PIO XII

La chica "au pair" en Gran Bretaña enjuiciada por los interesados

¿SON APTOS LOS FLEMATICOS BRITANICOS PARA LAS SORPRESAS QUE REVELAN LAS VARIADAS CONTINENTALES? CUIDAR NIÑOS AJENOS TAMBIEN TIENE SUS PROBLEMAS.

Por *Merry ARCHARD*

Muchas chicas de toda Europa se van cada año a la Gran Bretaña a cuidar niños en una familia. De ese modo esperan aprender la lengua inglesa, conocer el país y de paso el tradicional carácter flemático de sus habitantes. Después vuelven a sus respectivas tierras, unas muy descontentas de la experiencia con los nada flemáticos niños británicos, otras desesperadas de comprobar lo gordas que se pusieron de comer patatas y chocolate y todas chapurreando mejor o peor la lengua inglesa.

Lo interesante es conocer el reverso de la medalla. ¿Qué piensan las británicas de todas las continentales que del Norte, del Sur y del Centro de Europa contestaron un día al anuncio del periódico o de la Agencia que pedía urgentemente la ayuda de una chica «au pair»? Aquí lo tenemos.

PARA TODOS LOS PADRES

Más tarde o más temprano, después de haber cambiado por quinta vez al día los pañales del recién nacido y de haber tenido que rehusar día tras día las invitaciones de un montón de amigos, las que de nosotras pueden permitirse el gasto adicional de tener en casa a una chica «au pair» empezaremos a considerar seriamente el asunto. Y nuestro marido, reacio al principio, se irá acostumbrando.

De pronto, la solución aparece bajo un aspecto luminoso. Se acabaron las complicaciones. No habrá que reclamar otra vez la ayuda de nuestra suegra, ni habrá que quedarse en casa mientras los demás se van al cine. La chica «au pair» aparece como el mago que solucionará todos los actuales problemas.

Pero hay que contar con que esta nueva adición familiar ha de traer también los suyos. Y empiezan pronto.

¿Cuál no será tu sorpresa al descubrir que esa pequeña holandesa que tu imaginabas como una tranquila e inocente granjera dedicada a la vida bucólica del campo, se convierte de pronto en la mimada heredera de un riquísimo propietario?

El natural placer que una siente al verla tan llena de alegría y buen humor, se queda un poco chafado al darse cuenta que todo proviene de sus ganas anticipadas de salir corriendo a visitar la National Gallery. La admiración sentida al ver su tez sonrosada que una creía resultado directo de su sana alimentación a base de

Abrigos, collares, bártulos y hasta un perro. Parece ser que las inglesas se quejan de algunas chicas «au pair» (Foto Europa Press)

leche, se modera mucho al comprobar que todo proviene de un carísimo maquillaje de Elizabeth Arden.

PROFUNDO CHOQUE

Resulta bastante chocante verse informada muy cortésmente por una chica española algo rellenita —que a vuestro entender se había pasado la vida comiendo arroz y tomates todo ello regado de aceite—, que está siguiendo una cura de adelgazamiento y que sólo puede comer carne a la plancha y ensalada fresca.

Es también una sorpresa inesperada para la vida de un banquero que ha pasado toda su vida tomando una taza de cacao, que la hija de un empleado de los ferrocarriles franceses está acostumbrada a tomar tres platos en cada comida y encima quiere tomar pastas con el té. Pero estos problemas son pequeños y con un poco de buena voluntad pueden arreglarse.

La cuestión es la siguiente: ¿Está usted psicológicamente preparada para tener en su casa a una chica «au pair»?

NACIONALIDAD Y TEMPERAMENTO

Dejando a un lado cosas tales como si una está verdaderamente dispuesta a tratar de la «au pair» como alguien de la familia o más bien se busca un nuevo método de explotación, y correlativamente si la nueva jovencita honradamente piensa en ayudar en los trabajos caseros o simplemente ha decidido que éste es el mejor modo de buscarse gratis alojamiento y comida, es necesario meditar seriamente si realmente cada una se encuentra verdaderamente preparada para embarcarse en esta nueva aventura:

Alrededor de 25.000 familias tienen en su casa a una chica «au pair», y la pagan de dos a cuatro libras semanales.

Algunos aseguran que no es sino cuestión de seleccionar y escoger entre chicas de la nacionalidad que más se aproxime a vuestro temperamento. Los extrovertidos socialistas de Hampstead, en la línea de un perfecto explotador capitalista aseguran que lo mejor son las chicas griegas. Entre paréntesis, es fácil de comprobar que bajo las bellas palabras de que en realidad se está favoreciendo a una pobre víctima de un estado policiaco, se esconde el hecho de que se las puede obligar fácilmente a trabajar.

Aquellos acostumbrados a una vida trepidante, tienen un débil marcado por las japonesas, —es de presumir que a causa de su calma oriental y contraste con las histéricas mujeres que se encuentran a lo largo de su vida.

Los amantes de guardar su flemático aspecto y aficionados a los «soufflés» y a las camisas bien planchadas, se inclinarán por las francesas.

Los psiquiatras tienen una marcada preferencia por las escandinavas, —¿a causa de Strindberg y las películas de Bergman quizás?

Parece ser que los médicos y los dentistas prefieren a las germanas, probablemente por razones de higiene.

HISTORIAS DE MIEDO

Hay alguna gente muy aficionada a pegar sustos con historiales tales. La de un «tesoro» chino que hizo trizas la ropa del marido mientras el matrimonio estaba fuera de casa y tuvieron que llevarla al psiquiatra. O la de las alemanas que, según me cuentan, pueden verse cada mañana en todo Kensington Kardens dando unas buenas palizas a sus pequeñas cargas con un ardor totalmente ario.

Y también la de la chica española que cada noche echaba unas pastillas de calmantes nerviosos en el biberón del niño para que éste no llorase y la dejase estudiar en paz... Y no es para menos la de la suiza que decía que era una gran entendida de niños y la encontraron un día enfundándole en su abrigo al revés.

Pero estos pequeños incidentes a un lado, ¿está usted segura de poder afrontar la carga de tener a un extraño en casa?

¿Está segura de que no se sentirá algo celosa cuando vea a su niño pequeño dando un cariñoso beso a la nueva chica? Aún peor, ¿puede usted soportar que se revelen todos esos pequeños y sórdidos secretos familiares? ¿No le importa que medio Highgate o Wimbledon (no ha oído nunca los chismes de una «au pair») se enteren de que su marido le llama «carita de torta» en los momentos más íntimos, o que usted ahorra roñosamente el agua del baño, o que su bata descosida la arregla con papel «Cello»?

¿Puede usted soportar que su esposa le anuncie que mientras la chica debería de estar ciudando que su niña no se escapase a la calle se estaba dando un soberbio baño? ¿Puede usted aguantar con calma que mientras su esposa le cuenta esto, la chica les mire sonriente mientras lava los platos con cara de mártir inocente?

¿Será usted capaz de no desmayarse si esa noche en que a ella le toca salir y usted se instala ávidamente delante de una cena opípara para variar del habitual pescado con patatas, oye de pronto el ruido de la llave en la cerradura y la ve presentarse diciendo que está hambrienta?

Si usted puede soportar esto y mucho más, es usted apto para anunciarse rápidamente como solicitante de una chica «au pair».

Europa Press-London Express

**Caballero: Su abrigo, trinchera, gabardina
CASA MARTIN
Mayor, 86. — Teléfono 3296
PALENCIA**

NOTICIAS DE MADRID

Continúan escaseando los guardias de tráfico, en cuyo cuerpo debuta un hombre de color

La danza de las estatuas con música de urbanismo y tráfico

MADRID.—(Crónica de ARGOS, especial para este periódico).

Por razones que otras veces hemos enumerado y que fundamentalmente no es otra que la remuneración que perciben a cambio de un agotador servicio, las plazas para cubrir los concursos que el Ayuntamiento convoca de guardias de tráfico, no tienen éxito. La gente no se presenta a ellas y nuestro Madrid, por otra parte tan necesitado de hombres reguladores del abigarrado tráfico, no tiene todos los guardias suficientes.

Recientemente ha entrado a prestar servicio el primer guardia negro. Muchacho joven, del que no sabemos su origen. Sin embargo, pone una nota simpática en el serio trabajo que desempeña, y hace el paso de peatones y vehículos más grato, ante su amplia y blanca sonrisa esbozada en su rostro café que cubre el blanco casco del uniforme de los municipales.

Y puesto que hablamos de ordenación del tráfico, nos satisface ocuparnos también de la medida adoptada recientemente por el Ayuntamiento. El aparcamiento de la plaza de la Villa era extraordinariamente difícil, realmente como en cualquier otro sitio de la capital. Los informadores de prensa se las veían y deseaban para poder dejar sus vehículos, mientras subían a recoger sus informaciones. Pues bien, el Ayuntamiento, de la noche a la mañana, nos ha sorprendido a todos, reservándonos un lugar, con cabida al menos para ocho o diez coches, para los chicos de la Prensa. Naturalmente, que, por la parte que nos toca, hemos festejado ampliamente la decisión, pues era hora de que se nos facilitase nuestro cometido.

Y arrimando el ascua a nuestra sardina, pensamos que no estaría de más que el ejemplo cunda entre otros organismos, que el periodista ha de frecuentar con cierta asiduidad en función de su cometido y que en sus zonas de aparcamiento, algunas incluso amplísimas, se reservara algún espacio. Ello nos haría ganar tiempo al tiempo, en ese supremo anhelo de adelantarnos a la noticia. Esperemos que sea no tardando.

Las estatuas otra vez en danza. Hace tiempo que los bustos y monumentos erigidos en honor de tantos inmortales bailan una extraña danza hasta encontrar sitio fijo en los que asentar sus pedestales. Las exigencias urbanísticas y sobre todo, las exigencias del tráfico, que obligan a reformar glorietas, a recortar plazas o a realizar nuevos trazados a calles y avenidas, es la música que sirve de fondo a la peculiar danza.

Consecuencia del aparcamiento que se construye en la Plaza Mayor y de la reforma proyectada en la Plaza de Roma, tenemos a la estatua ecuestre de Felipe III y el obelisco que conmemora el nacimiento de la Infanta Isabel, en danza. La estatua del rey, según opinión de urbanistas y arquitectos, colocada en el centro de la Plaza Mayor, empequeñece la visión de conjunto del recinto, restándole perspectiva; pero lo que se estudiará con detenimiento qué emplazamiento resulta más idóneo dentro del reformado recinto para instalar de nuevo la estatua.

El obelisco que está ahora en la Plaza de Roma, pasará a tener nuevo domicilio en el Parque de la Arganzuela, por necesidad de las obras que, para dar mayor fluidez al tráfico de la calle de Alcalá, se construirá un paso a distinto nivel para unir Doctor Esquerdo con Francisco Silvela, se realizarán en breve en aquel nudo de la ciudad.

REVISTA DE TRIBUNALES

CONDENADOS EL ARQUITECTO Y EL INGENIERO DEL ESTACIONAMIENTO DE LA PLAZA DE LOS MOSTENSES. — VEINTICINCO AÑOS DE PLEITO POR UN PALACIO EN RUINAS. — DESPUES DE DESAHUCIADOS Y LANZADOS, VUELVEN AL LOCAL DE NEGOCIOS. — CURRO ROMERO RECLAMABA 700.000 PESETAS Y ES INDEMNIZADO CON 175.000.

MADRID.—(Crónica de ARGOS especial para nuestra diario).

El arquitecto y el ingeniero que dirigían las obras para la construcción del estacionamiento para automóviles en la Plaza de los Mostenses fueron condenados por la Audiencia de Madrid al pago de sendas multas de 50.000 pesetas y a indemnizar a los perjudicados por un importe global de más de tres millones, sentencia que ahora ha sido confirmada por el Tribunal Supremo. Dichos técnicos hicieron caso omiso a las advertencias de la empresa encargada de la excavación del solar, la cual avisó del peligro para las casas colindantes cuando el vaciado alcanzaba ya una profundidad de ocho metros. Tampoco atendieron las quejas de los vecinos de las casas amenazadas, las cuales tuvieron que desalojarse para no perecer entre escombros la vecindad. En efecto, el 23 de noviembre de 1962 se derrumbó una de estas fincas y arrastró consigo a buena parte de otras dos. Los pisos altos estaban habitados por humildes inquilinos y en las plantas bajas había una carpintería y un bar de lujo.

Después de veinticinco años de pleito en torno a un viejo palacio de Valencia, el Supremo ha resuelto definitivamente. En 1942 la Fundación Patrimonio Benéfico del Marqués de Dos Aguas arrendó el palacio a un señor para establecer un centro de segunda enseñanza. Al año siguiente el Ayuntamiento de Valencia acordó desalojar inmediatamente al arrendatario para instalar en este palacio, monumento nacional, el Museo de Cerámica, con la oposición de dicho arrendatario, y posteriormente la misma Corporación inició el expediente de expropiación forzosa, si bien, en seguida, desistió de tal acción. Ante el estado ruinoso del edificio, lo adquirió el Ministerio de Educación directamente por 2.014.113 pesetas, haciéndose constar en la escritura que la finca se hallaba libre de inquilinos. El arrendatario pidió una indemnización de 1.768.565 pesetas, que después de interminables trámites fue acordada por el Consejo de Ministros. Una vez indemnizado, el mismo arrendador pidió los intereses del período de mayo de 1950 a mayo de 1963, petición que el Alto Tribunal ha declarado inadmisible.

Si el anterior pleito de arrendamiento bate una marca de tiempo, el siguiente destaca por su singularidad. Dos industriales fueron desahuciados y lanzados, mediante sentencia firme, del local de negocios que habían alquilado. Ahora, en virtud de recurso extraordinario de revisión, pueden volver al local con plenitud de derechos. La cosa fue que los arrendatarios llevaban tres meses pendientes de la licencia de apertura, sin pasar siquiera por el local, circunstancia que aprovechó el dueño, que vive en la misma finca, para conseguir el desahucio por falta de pago, sin que los arrendatarios se enterasen, pues no recibieron las notificaciones que el Juzgado les dirigía a dicho local. El arrendador conocía muy bien el domicilio de los arrendatarios, pero hizo que las notificaciones fueran entregadas a una vecina de la finca en cuestión, a fin de que no llegaran a poder de los interesados.

Curro Romero, anunciado primero y después sustituido en la corrida de toros del 13 de agosto de 1966 en la plaza de Cádiz, se presentó esa misma fecha en la ciudad gaditana e hizo que un notario diera fe de ello. Reclamó 200.000 pesetas por la corrida en que debió tomar parte y 500.000 pesetas por daños y perjuicios. La Comisión Sindical de Arbitraje resolvió que se le compensara concediéndole otra corrida con 175.000 pesetas de honorarios, mientras que el Tribunal de Amparo ha resuelto que se le indemnice en esa misma cantidad —175.000 pesetas— sin que el empresario tenga que abonarle además las otras 500.000 pesetas.

TRACTORES UNIVERSAL U.T.B.
de 52 y 65 c. v.
VEALOS Y COMPARE CON LOS DEMAS
No deje de visitarnos, Vd. MISMO SE CONVENCERA
Avda. Manuel Rivera, 22 RIEMA, S.L. PALENCIA

NODO SUCESOS

Importante robo en un museo de ARTE MODERNO

Perecen ahogados tres pescadores

ROBO EN UN MUSEO

Oslo. — Funcionarios del museo Munch, de arte moderno, de esta capital están revisando la colección que está valorada en 7.906.000.000 de pesetas para comprobar el número de obras desaparecidas en el robo de obras de arte que ya se considera el más importante de Escandinavia.

Paal Hougen, director del museo, ha manifestado que ya se sabe que 26 obras del museo expresionista noruego Edvard Munch, fueron robadas hace bastantes años y enviadas a Suiza.

Pero otro funcionario del museo ha dicho que hasta ahora se ha advertido la falta de 63 grabados valorados en unas 1.612.000 pesetas y se teme que el número de obras desaparecidas sea mayor.

Añadió que la revisión de los millares de piezas guardadas en el museo requerirá algún tiempo.

La policía detuvo la semana pasada al anterior director del museo y a su esposa, de la que estaba divorciado, acusados de participar en el robo de los grabados del museo.—Efe-Reuter.

NAUFRAGIO: TRES MARINEROS AHOGADOS

Isla Cristina. — Tres marineros perdieron la vida al naufragar el buque marisquero «Lolita Santana» a las seis de la mañana, en el Bajo de Poniente a la Barra de Ayamonte, al chocar contra los restos del buque «Loyola», allí sumergido.

El «Lolita Santana», matrícula de Huelva 1.114-3A, se fue a pique, y de sus cinco tripulantes, desaparecieron bajo las aguas Luis Romero Contioso y Antonio Rodríguez Guerrero, cuyos cuerpos no han sido recuperados. El marinero Antonio Ramírez Cueto, fue traído urgentemente a la Casa de Socorro de la Isla Cristina, donde, a pesar de los esfuerzos realizados para salvarle, falleció a los pocos momentos de su ingreso. Los otros dos tripulantes resultaron ilesos.

VISTA SOBRE HURTO DE JOYAS A MANOLO CODESO

Bilbao. — En la Audiencia de Bilbao se ha visto la causa por hurto de joyas valoradas en cincuenta mil pesetas al popular actor Manolo Codeso.

En el banquillo, J. A. F. C., puesto a disposición de la autoridad poco después de cometido el robo.

Los hechos quedaron establecidos así: Se presentó el procesado en el Teatro Arriaga, diciendo ser empleado de Televisión Española, para entrevistar al actor. Recibido por éste en su camerino, hubo de ausentarse pasados unos momentos; pues debía salir a escena. Ya solo J. A. F., practicó un registro entre las pertenencias de Codeso, encontrando en la chaqueta de éste, 1.200 pesetas, una sortija de oro y brillantes tasada en veinte mil pesetas, y un reloj de oro y pulsera valorado en 28.000 pesetas, de todo lo cual se apropió saliendo a continuación del teatro con toda serenidad, y marchando a Madrid donde vendió la sortija en un establecimiento fingiendo ser de su propiedad por la suma de siete mil pesetas. Igualmente, y por cuatro mil pesetas vendió el reloj a otra persona. Ambos objetos han sido recuperados, pero no la pulsera.

El ministerio público, en sus conclusiones definitivas, calificó estos hechos como constitutivos de un delito de hurto, solicitando para el procesado la pena de dos años de presidio menor, accesorias y costas, así como la indemnización de diez mil pesetas a Manuel Codeso y de siete mil al comprador de la sortija. Por su parte, la defensa, reconociendo el delito de hurto, alegó la atenuante de estado de necesidad, solicitando seis meses y un día de presidio menor.

La sentencia considera a J. A. F. C. legalmente responsable del delito de que se le acusa, y, desestimando, al no estar suficientemente probada la atenuante, condena al procesado a un año de presidio menor, accesorias y costas, así como a las indemnizaciones antes citadas, en la cuantía solicitada por el Ministerio Fiscal. — Cifra.

NUEVOS RECIBOS JUSTIFICATIVOS DE PAGO DE SALARIOS
Modelo Oficial
Entró en vigor el 1 de Abril
ESTAN A LA VENTA EN
I. G. DIARIO DIA
PALENCIA

RINCON AMENO

—¡No se preocupe! Me limito a poner todo lo contrario de lo que le veo a usted.

La elección

Una joven de excelente estatura, como para jugar al baloncesto, entra en una zapatería.

—¿Qué desea, señorita? —pregunta el dependiente.

—Quiero zapatos con tacones muy planos.

—¿Es para llevarlos con qué, señorita?

—Con un muchacho de pequeña estatura y un poco calvo.

EL PATO Y LOS "PATOSOS"

A los abstemios que concurren a los restaurantes de París se les conoce por el apelativo de «patos» en el argot «restauranteur». Así ocurrió que en cierto establecimiento un camarero reclamó a la caja desde el centro del salón comedor:

—¡La cuenta para el 17; dos «patos»!

Al oirlo los demás comensales se les hizo la boca agua y comenzaron a solicitar:

—¡Oiga, camarero, otro para mí!

—¡A nosotros, otros dos patos!

—¡Venga otro pato, camarero!

Y así, hasta que tuvo que intervenir el dueño para dar una explicación a los clientes «patosos». A tal fin, subido a una mesa anuncio:

—Señoras, señores: les prometo que en el menú de mañana figurará el famoso anfibio.

CRUCIGRAMA

NUMERO 477:

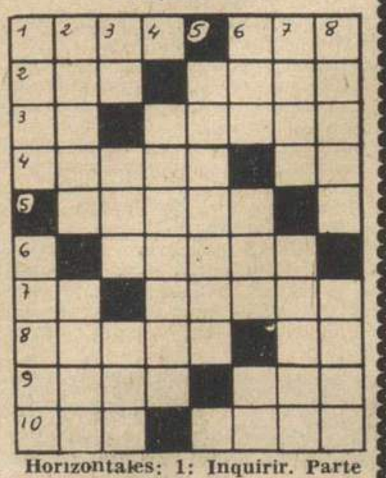

Horizontales: 1: Inquirir. Parte del mundo. 2: Verdura. Cierto pájaro. 3: Part. insep. En la cabeza. 4: Extraed. Siglas comerciales. 5: Ir fuera. 6: Prov. de Belgica. 7: Contraccion. Dar. 8: Agarenas. Rio de Marruecos. 9: Célebre mezquita de Jerusalén. Tratamiento. 10: Pronombre personal. Cierto tejido.

Verticales: 1: Palmipedos. Nombre de varón. 2: Telas fuertes. Costilla. 3: Articulo. Chucho. Nivel. 4: En la boca. 5: Solicitamos. 6: Desgracia. Repetido y familiarmente: Rumor. Regala. 7: Anillos. Se la dan a quien la tiene. 8: Flores. Reptil anfibio.

SOLUCION AL NUMERO 476:

Horizontales: 1: Orar. Ter. 2: Cal. Paso. 3: Ar. Senos. 4: soroL Sa. 5: Solas. 6: Nidos. 7: aF. Dolor. 8: Cabos. Po. 9: Odas. Lot. 10: Nos. Coro.

Verticales: 1: Ocas. Tacón. 2: Raros. Fado. 3: Al. Ron. Bas. 4: Solidos. 5: Pelados. 6: Tan. Sol. Lo. 7: Esos. Sopor. 8: Rosal. Roto.

M.C.D.2022